

En Lausana se han anulado las reparaciones y las deudas entre las naciones de Europa

El comercio con Francia

Las informaciones que han circulado estos días por la Prensa española, remitidas desde París, a propósito de una supuesta medida comercial del Gobierno francés contra nuestra exportación de hortalizas y frutas, no han tenido confirmación hasta ahora en el terreno oficial. Se aseguraba que el Gobierno de la República vecina iba a proseguir su política de contingentes limitando las entradas de los productos citados a cifras insignificantes, realizables por la frontera de Hendaya y por la de Portbou. Las noticias de hoy son más optimistas, pero todavía existen fundados temores. Y, sin embargo, hoy por hoy, lo que se puede asegurar es que el arreglo comercial firmado el 23 de octubre pasado en París está en vigor; y que como pacto bilateral solemne debe tener el respeto de ambas partes, mientras no sea denunciado. Otra cosa no se puede esperar ni del Gobierno francés, ni del Gobierno español. Excusado está el decir cuánto nos complacería que así fuese, después de estas noticias que tanto inquietan a nuestros exportadores y, en general, a la opinión española.

LO DEL DIA

La ley de Defensa Muy atinadamente razonó el señor Guerra del Río en la sesión de ayer, sus afirmaciones concernientes a la ley de Defensa de la República. En efecto, la aplicación de esta ley se está realizando de tal manera, que lo votado como un arma excepcional para que el Gobierno pudiese emplearla en momentos críticos, se ha transformado en un recurso permanente, que permite llevar a cabo una arbitrariedad todos los días. Concebimos que el Poder público pueda, en un momento dado, requerir un arma eficaz con que defenderse. En los momentos en que se aprobó la ley que nos ocupa, la inquietud que despertaban los manejos del extremismo sindicalista y comunista, que estallaron en huelgas revolucionarias y en la intención de Llobregat, podía excusar que el Gobierno se previese de un texto legal para tener libres las manos en el momento preciso. Mas, hoy por hoy, la ley de Defensa carece de esa justificación. Perpetuarla, sin más preocupaciones, es legar, por cierto, una herencia difícil a los Gobiernos que vengan detrás. "Porque vosotros no sois eternos"—clamaba el señor Guerra del Río—"no sois vosotros la República".

LA ASAMBLEA SOBRE EL ESTATUTO

La Defensa Mercantil Patronal nos envía la siguiente nota: "La Junta directiva de la Defensa Mercantil Patronal, en cumplimiento de los acuerdos sobre el Estatuto de Cataluña que son de público conocimiento, tomados por la Junta general extraordinaria celebrada el día primero del actual, dirige un llamamiento, requiriendo su concurso a todas las entidades que sean oponentes al proyecto de Estatuto presentado a las Cortes y al dictamen de la Comisión parlamentaria correspondiente; a tal fin los encarece se sirvan enviar un representante suyo, autorizado suficientemente, a la reunión que se celebrará en el domicilio social de la Defensa Mercantil Patronal, Echeagaray, 21, el día 11 del actual, a las diez de la noche. Se deliberará sobre la organización de la magna Asamblea ya acordada, de protesta. La Defensa Mercantil Patronal ruega a toda organización que represente valores nacionales y sea coincidente con el criterio opositor al Estatuto y al dictamen que por cualquier razón voluntaria no hubiera sido convocada directamente, se dé por citada y comparezca. La Defensa Mercantil Patronal, empujada por una corriente poderosa de opinión general, cada día más creciente, no cree que este movimiento pueda estar circunscrito al sector social que representa; el problema es nacional y todo el país debe participar. La magna Asamblea se celebrará en Madrid, sin perjuicio de organizar los actos que sean precisos en el sucesivo y donde las finalidades que se persiguen aconsejen."

Graves disturbios en Villa de Don Fadrique

Elementos sediciosos cortan las comunicaciones y se hacen fuertes en las afueras del pueblo. En un intenso tiroteo entre los revoltosos y la Guardia Civil resultan varios muertos y numerosos heridos. Tirotean el "auto" que ocupaba un capitán de la Benemérita y matan al guardia José Cabello. Levantan la vía del ferrocarril y tiene que detenerse un tren de viajeros. El movimiento tuvo carácter comunista. En las primeras horas de la madrugada de ayer, cuando comenzaron en Villa de Don Fadrique a salir al campo los carruajes, para el acarreo de las mieses, grandes grupos de obreros, armados, recorrieron el pueblo en actitud amenazadora, reuniéndose en las afueras para evitar que las faenas agrícolas pudiesen realizarse. Los revoltosos cortaron la línea telefónica, el ferrocarril e interceptaron la carretera, construyendo varias zanjas. Perseguidos por la Guardia civil, los sediciosos, que eran más de 500, se parapetaron detrás de una cerca, desde la cual disparaban contra la fuerza pública. La Guardia civil, integrada por 11 números, se vio obligada también a parapetarse y contestar a la agresión con sus fusiles. El tiroteo duró largo rato. Hasta ahora solamente se sabe, con certeza, que del encuentro han resultado tres muertos—uno de ellos el guardia civil José Cabello—y varios heridos de gravedad. Bien entrada la tarde se consiguió que la calma renaciera en Villa de Don Fadrique, en donde se han concentrado numerosas fuerzas de la Guardia civil, que han sido aplaudidas con entusiasmo por el vecindario. También acudieron al citado pueblo el director de la Benemérita y el gobernador civil de la provincia. El movimiento tenía carácter marcadamente comunista.

Una Asamblea

Ha sido convocada por la Unión Nacional de Exportación Agrícola una Asamblea general de todos los exportadores de productos agrarios españoles. Asistirán también delegados de las Islas Canarias. La Unión Nacional de la Exportación Agrícola ha dirigido un enérgico escrito al Gobierno por medio del ministro de Estado y prepara un manifiesto a la opinión española. Hemos de aplaudir a la Comisión por la comprensión que ha mostrado ya que no podamos hacerlo por la capacidad de su mayoría o el cuidadoso estudio que hace de las enmiendas presentadas. Porque es lo cierto que el del señor Gil Robles no la habían leído, a pesar de estar impresa hace un mes. Y sólo cuando la palabra clara y convincente del diputado agrario fué exponiendo la importancia de sus propuestas, la Comisión consultó rápidamente al ministro de Agricultura y éste dispuso que se aceptara la enmienda. Doblemente nos satisface la acogida dispensada a ésta. Desde hace más de dos años el Circulo de Estudios Agrario de la A. C. N. de P., dirigido por el ingeniero agrónomo don Fernando Martín-Sánchez Juliá, trabaja activamente en elaborar un proyecto de Reforma agraria que ha dado a la publicidad, articulado. Y la propuesta importantísima del señor Gil Robles en las Cortes recoge exactamente una de las acertadas orientaciones de aquel proyecto. Esperemos ahora la redacción definitiva que la Comisión dará a los interesantes problemas, sus acertadísimas ideas y las observaciones que no pueden ser más atinadas—los elogios son del diputado que habló por la Comisión—de la enmienda referida. Si no se desnaturalizan, los agrarios habrán llevado al proyecto de Reforma el precepto de mayor importancia y de más subido valor técnico de cuantos se han debatido hasta ahora.

El Instituto de Reforma Agraria

Exito grande es el logrado anteaayer por los agrarios al discutir la base tercera de la Reforma. Las bases del Gobierno son un "catálogo de funciones" sin órgano que las desempeñe y, por lo tanto, sin garantía de que serán ejecutadas con arreglo a criterios técnicos, económicos y sociales acertados y prudentes; lejos de todo partidismo político. Y los agrarios han corregido ese error gravísimo del dictamen oficial. Porque la base tercera, creadora del órgano de la Reforma—el Instituto de Reforma Agraria—en realidad, no creaba nada por la vaguedad de su redacción. El señor Gil Robles defendió la extensión enmienda, que es propiamente la ley orgánica del citado Instituto. Y la mayoría de la Comisión, que hace y deshace a su sabor, se dio cuenta en seguida de la trascendencia de cuanto decía el señor Gil Robles y aceptó la enmienda.

Ha fracasado el vuelo de Mattern y Griffin

MOSCÚ, 8.—Los aviadores norteamericanos Griffin y Mattern, que intentaban dar la vuelta al mundo, tuvieron que aterrizar cerca de Borissou, en el Gobierno de Minsk, a consecuencia de un entorpecimiento en los mandos. El incidente ocurrió ayer, a la una de la madrugada. Los dos pilotos no sufren más que ligerísimas heridas. El avión quedó completamente destruido. Después de haber descansado y de ser asistidos como su estado requería, se han trasladado al lugar en que se produjo el accidente, proponiéndose después salir para Moscú. La Administración central de la flota aérea civil ha acordado enviar una Comisión de encuesta a Borissou.

El lunes se decidirá el conflicto comercial con Francia

Se cree que las gestiones del Gobierno español harán que el continente sea aumentado. El agregado comercial de España conferenció ayer con el ministro francés de Agricultura. (De nuestro corresponsal) PARIS, 8.—Estos días en París y en Ginebra, entre Herriot y Madiaraga, ha habido conversaciones sobre el comercio español de frutas en Francia. En París ha llevado el peso de la gestión nuestro agregado comercial señor Badia, ya avezado en discusiones comerciales. Ayer por la mañana el señor Badia celebró una conferencia con el ministro de Agricultura francés, llamado por el ministro, según dijo al salir. Hoy, en una reunión celebrada en la Embajada española por varios representantes de casas importadoras y de transportes se recibió un telegrama del embajador de España, que se encuentra en Ginebra, anunciando que se había puesto en comunicación con Herriot y que hoy por la tarde el agregado comercial de la Embajada, realizaría una nueva gestión en el ministerio de Agricultura. Nada se sabe de esta gestión, pero el ambiente es algo más optimista, aunque sólo en el sentido de que será aumentada la cifra del contingente. De todos modos los importadores españoles protestan de la serie de medidas restrictivas que a cada momento surgen en nuestras relaciones con Francia. El señalamiento inmediato de contingente que ha de regir para este mes de julio se estima incontestable e inminente. Aquí se ignora cómo será acogido el decreto por el Gobierno español, aún si se efectúa la modificación de aumentar la cantidad autorizada. Aunque en los centros oficiales españoles nada concretan, creemos saber que el régimen de contingentes que se aplica a las frutas se proyecta con carácter transitorio, quizás muy breve. Pero en los Centros ministeriales franceses parece que se estudia una pronta elevación de tarifas aduaneras para frutas y legumbres. Quizás, pues, la actual discusión hispanofrancesa no represente sino la primera escaramuza. Sabemos que el decreto preparado fijaba un contingente muy bajo para las frutas españolas e ínfimo para las legumbres. En 1931 España ha mandado a Francia 278.000 quintales de legumbres con un valor de 47 millones de francos. El contingente acaso no iba a llegar al 5 por 100 de esa cifra. Respecto a las frutas, la exportación ha sido de unos 200.000 quintales y de un valor de 50 millones de francos. El contingente en este caso era inferior a la mitad de esa cantidad. Parece ser que un cambio de notas entre los Gobiernos de España y Francia resolverá el asunto de aquí al lunes, y que Francia, a cambio del aumento en el contingente, obtendrá la anulación del decreto que prohibió la importación de patatas de Francia en nuestro territorio, por estar atacadas de la peligrosa enfermedad denominada "doriphora". Por último se nos asegura que el Gobierno francés estaba dividido en dos tendencias. De un lado Herriot y el ministro de Comercio, inclinados a una actitud respetuosa con los derechos de los exportadores españoles; y del otro, el de Agricultura, que defiende a toda costa a los fruticultores del Valle del Rodano, enemigos de nuestros productos.—Solache.

LA ASAMBLEA SOBRE EL ESTATUTO

La Defensa Mercantil Patronal nos envía la siguiente nota: "La Junta directiva de la Defensa Mercantil Patronal, en cumplimiento de los acuerdos sobre el Estatuto de Cataluña que son de público conocimiento, tomados por la Junta general extraordinaria celebrada el día primero del actual, dirige un llamamiento, requiriendo su concurso a todas las entidades que sean oponentes al proyecto de Estatuto presentado a las Cortes y al dictamen de la Comisión parlamentaria correspondiente; a tal fin los encarece se sirvan enviar un representante suyo, autorizado suficientemente, a la reunión que se celebrará en el domicilio social de la Defensa Mercantil Patronal, Echeagaray, 21, el día 11 del actual, a las diez de la noche. Se deliberará sobre la organización de la magna Asamblea ya acordada, de protesta. La Defensa Mercantil Patronal ruega a toda organización que represente valores nacionales y sea coincidente con el criterio opositor al Estatuto y al dictamen que por cualquier razón voluntaria no hubiera sido convocada directamente, se dé por citada y comparezca. La Defensa Mercantil Patronal, empujada por una corriente poderosa de opinión general, cada día más creciente, no cree que este movimiento pueda estar circunscrito al sector social que representa; el problema es nacional y todo el país debe participar. La magna Asamblea se celebrará en Madrid, sin perjuicio de organizar los actos que sean precisos en el sucesivo y donde las finalidades que se persiguen aconsejen."

Graves disturbios en Villa de Don Fadrique

Elementos sediciosos cortan las comunicaciones y se hacen fuertes en las afueras del pueblo. En un intenso tiroteo entre los revoltosos y la Guardia Civil resultan varios muertos y numerosos heridos. Tirotean el "auto" que ocupaba un capitán de la Benemérita y matan al guardia José Cabello. Levantan la vía del ferrocarril y tiene que detenerse un tren de viajeros. El movimiento tuvo carácter comunista. En las primeras horas de la madrugada de ayer, cuando comenzaron en Villa de Don Fadrique a salir al campo los carruajes, para el acarreo de las mieses, grandes grupos de obreros, armados, recorrieron el pueblo en actitud amenazadora, reuniéndose en las afueras para evitar que las faenas agrícolas pudiesen realizarse. Los revoltosos cortaron la línea telefónica, el ferrocarril e interceptaron la carretera, construyendo varias zanjas. Perseguidos por la Guardia civil, los sediciosos, que eran más de 500, se parapetaron detrás de una cerca, desde la cual disparaban contra la fuerza pública. La Guardia civil, integrada por 11 números, se vio obligada también a parapetarse y contestar a la agresión con sus fusiles. El tiroteo duró largo rato. Hasta ahora solamente se sabe, con certeza, que del encuentro han resultado tres muertos—uno de ellos el guardia civil José Cabello—y varios heridos de gravedad. Bien entrada la tarde se consiguió que la calma renaciera en Villa de Don Fadrique, en donde se han concentrado numerosas fuerzas de la Guardia civil, que han sido aplaudidas con entusiasmo por el vecindario. También acudieron al citado pueblo el director de la Benemérita y el gobernador civil de la provincia. El movimiento tenía carácter marcadamente comunista.

Una Asamblea

Ha sido convocada por la Unión Nacional de Exportación Agrícola una Asamblea general de todos los exportadores de productos agrarios españoles. Asistirán también delegados de las Islas Canarias. La Unión Nacional de la Exportación Agrícola ha dirigido un enérgico escrito al Gobierno por medio del ministro de Estado y prepara un manifiesto a la opinión española. Hemos de aplaudir a la Comisión por la comprensión que ha mostrado ya que no podamos hacerlo por la capacidad de su mayoría o el cuidadoso estudio que hace de las enmiendas presentadas. Porque es lo cierto que el del señor Gil Robles no la habían leído, a pesar de estar impresa hace un mes. Y sólo cuando la palabra clara y convincente del diputado agrario fué exponiendo la importancia de sus propuestas, la Comisión consultó rápidamente al ministro de Agricultura y éste dispuso que se aceptara la enmienda. Doblemente nos satisface la acogida dispensada a ésta. Desde hace más de dos años el Circulo de Estudios Agrario de la A. C. N. de P., dirigido por el ingeniero agrónomo don Fernando Martín-Sánchez Juliá, trabaja activamente en elaborar un proyecto de Reforma agraria que ha dado a la publicidad, articulado. Y la propuesta importantísima del señor Gil Robles en las Cortes recoge exactamente una de las acertadas orientaciones de aquel proyecto. Esperemos ahora la redacción definitiva que la Comisión dará a los interesantes problemas, sus acertadísimas ideas y las observaciones que no pueden ser más atinadas—los elogios son del diputado que habló por la Comisión—de la enmienda referida. Si no se desnaturalizan, los agrarios habrán llevado al proyecto de Reforma el precepto de mayor importancia y de más subido valor técnico de cuantos se han debatido hasta ahora.

El Instituto de Reforma Agraria

Exito grande es el logrado anteaayer por los agrarios al discutir la base tercera de la Reforma. Las bases del Gobierno son un "catálogo de funciones" sin órgano que las desempeñe y, por lo tanto, sin garantía de que serán ejecutadas con arreglo a criterios técnicos, económicos y sociales acertados y prudentes; lejos de todo partidismo político. Y los agrarios han corregido ese error gravísimo del dictamen oficial. Porque la base tercera, creadora del órgano de la Reforma—el Instituto de Reforma Agraria—en realidad, no creaba nada por la vaguedad de su redacción. El señor Gil Robles defendió la extensión enmienda, que es propiamente la ley orgánica del citado Instituto. Y la mayoría de la Comisión, que hace y deshace a su sabor, se dio cuenta en seguida de la trascendencia de cuanto decía el señor Gil Robles y aceptó la enmienda.

Ha fracasado el vuelo de Mattern y Griffin

MOSCÚ, 8.—Los aviadores norteamericanos Griffin y Mattern, que intentaban dar la vuelta al mundo, tuvieron que aterrizar cerca de Borissou, en el Gobierno de Minsk, a consecuencia de un entorpecimiento en los mandos. El incidente ocurrió ayer, a la una de la madrugada. Los dos pilotos no sufren más que ligerísimas heridas. El avión quedó completamente destruido. Después de haber descansado y de ser asistidos como su estado requería, se han trasladado al lugar en que se produjo el accidente, proponiéndose después salir para Moscú. La Administración central de la flota aérea civil ha acordado enviar una Comisión de encuesta a Borissou.

Se llegó al acuerdo ayer por la tarde

Alemania tendrá una moratoria de tres años y pagará 3.000 millones de marcos en bonos al 5 por 100, amortizables en treinta y siete años, que se entregarán al Banco Internacional de Pagos con destino a un fondo para la restauración económica de Europa. Norteamérica promete estudiar la revisión de sus créditos. Para notificar a la Cámara de los Comunes el acuerdo conseguido en Lausana, se interrumpieron los debates apenas el Gobierno inglés recibió los primeros informes. En verdad, este gobierno británico no está fuera de ocasión. Entre tantas conferencias como se han celebrado desde el armisticio, ninguna ha obtenido resultados comparables a los que hoy serán aprobados solememente en la ciudad suiza. Mucho obtiene Alemania. La indemnización de guerra, fijada en 1921 en 132.000 millones de marcos, y reducida en 1929 a 36.500 millones, se fija ahora en 3.000 millones. Pero además—detalle de suma importancia—, deja de llamarse "deuda de reparaciones" para convertirse en una contribución para el fondo con que se emprenderá la reconstrucción económica de Europa. No es ya el tributo de los vencidos culpables a los vencedores justicieros, y este cambio es uno de los medios más eficaces para lograr la tranquilidad de los espíritus, base única de la paz. Bajo el aspecto económico y financiero internacional, los acuerdos de Lausana son trascendentales. Porque al desaparecer las reparaciones se anulan también las deudas de guerra, cuyo peso abrumaba a las naciones y cuya importancia perturbaba honramente los movimientos naturales del mercado internacional. Lausana es el primer intento eficaz de reconstrucción, la primera victoria de la verdadera paz sobre el espíritu guerrero que dejó en herencia el Tratado de Versalles.

LAUSANA, 8.—La Conferencia de Reparaciones ha llegado a un acuerdo en los siguientes términos: Moratoria de tres años; Alemania hará un pago final de 3.000 millones de marcos en bonos depositados en el Banco Internacional de Pagos para ser puestos en circulación al 90 por 100 con un interés del 5 por 100 al terminar esa moratoria. En esta suma se incluyen los 1.800 millones de marcos cuyo pago se aplazó por la moratoria Hoover, pero no las obligaciones del empréstito Dawes, del empréstito Young y de la revalorización de los marcos emitidos por las tropas alemanas durante la ocupación militar en los años de la guerra. Finalmente se limita el plazo de emisión de los bonos a doce años, es decir, que si pasado ese plazo no hubiesen sido puestos en circulación por no estar la economía alemana en condiciones de soportar esa carga, serían cancelados. La amortización se hará en treinta y siete años. Se llegó al acuerdo después del "lunch" a las dos de la tarde. Un poco antes salieron de la habitación donde estaban reunidos los técnicos Macdonald y Herriot. El primero, que precedió por pocos minutos a su colega francés, dijo sonriente a los periodistas: "Buenas noticias, señores", pero no dio detalles. Herriot se detuvo al encontrar en el "hall" a una niña francesa y otra alemana, para besar a las dos y decir: "Así deberían estar unidas Francia y Alemania", más tampoco dió la noticia en firme. Solamente a las dos de la tarde, una vez aprobadas por los pechos las líneas generales del protocolo de la Conferencia, se anunció que el acuerdo era un hecho. Dos horas más tarde volvieron a reunirse las delegaciones de las potencias invitadas para escuchar la redacción del documento, y por último, a las diez de la noche, se celebró sesión plenaria para la aprobación final en los salones del hotel Beaurivage. No hubo discursos antes de la lectura del convenio. Después del anejo que se refiere a las reparaciones, von Papen pidió al presidente Macdonald detalles sobre el tiempo límite de ratificación del acuerdo por los parlamentarios interesados y Macdonald contestó que próximamente se reuniría una Conferencia que fijaría todos los detalles de aplicación pendientes todavía. Después los delegados de Yugoslavia, Grecia y Rumania y Portugal declararon que no podían firmar el acuerdo sin consultar primero a sus Gobiernos respectivos. Terminada la lectura empezaron los discursos muy cordiales y entusiastas. Mañana, a las diez, sesión solemne de clausura de la Conferencia. Se dirigirá un cordial telegrama de gracias al presidente de la Confederación Helvética, Motta, y el presidente de la Conferencia, Macdonald, pronunciará el discurso de clausura, al cual responderá en nombre de todas las potencias Herriot.

El convenio

El convenio consta de una declaración política que sirve de preámbulo, 11 artículos y cinco anejos. El primer anejo se refiere a las reparaciones; el segundo, a los empréstitos del plan Dawes y del plan Young; el tercero comprende el acuerdo sobre las llamadas reparaciones orientales, cuyos detalles se fijarán más adelante, para lo cual mientras no esté en vigor el nuevo convenio se fija una moratoria hasta el 15 de diciembre; el cuarto establece los principios para la colaboración económica en la reconstrucción de los Estados danubianos y hace referencia especial a las tarifas preferenciales, y el quinto traza las líneas generales del programa de la futura Conferencia económica internacional. La declaración dice así: "Las potencias firmantes de este acuerdo se han reunido para tratar de los problemas originados por la guerra con el más sincero deseo de contribuir a la formación de un orden nuevo de cosas que permitirá el restablecimiento y desarrollo de la confianza entre los pueblos con un espíritu recíproco de consolidación, de justicia y de paz verdadera. No consideran que la obra realizada en Lausana, que debe terminar completamente con el asunto de las reparaciones, será suficiente para obtener esta paz que desean todos los países, pero esperan que el resultado, en sí mismo bastante importante, y que exige de todos rudos esfuerzos, será comprendido y apreciado por todos los elementos pacifistas de Europa y del mundo y será seguido de obras e iniciativas nuevas. Esta obra será tanto más fácil de realizar cuanto que los pueblos conscientes de esta labor sostendrán la paz, que si quiere ser completa, debe basarse a la vez en el orden económico y en el político, así como también deben repudiar todo llamamiento a las armas y todo lo que pueda suponer violencia."

Las deudas interaliadas

LONDRES, 8.—Comunican de Washington a la Agencia Reuter que ha causado gran satisfacción en el departamento de Estado el compromiso a que se (Continúa al final de la primera columna de segunda plana.)

Se llegó al acuerdo ayer por la tarde

Alemania tendrá una moratoria de tres años y pagará 3.000 millones de marcos en bonos al 5 por 100, amortizables en treinta y siete años, que se entregarán al Banco Internacional de Pagos con destino a un fondo para la restauración económica de Europa. Norteamérica promete estudiar la revisión de sus créditos. Para notificar a la Cámara de los Comunes el acuerdo conseguido en Lausana, se interrumpieron los debates apenas el Gobierno inglés recibió los primeros informes. En verdad, este gobierno británico no está fuera de ocasión. Entre tantas conferencias como se han celebrado desde el armisticio, ninguna ha obtenido resultados comparables a los que hoy serán aprobados solememente en la ciudad suiza. Mucho obtiene Alemania. La indemnización de guerra, fijada en 1921 en 132.000 millones de marcos, y reducida en 1929 a 36.500 millones, se fija ahora en 3.000 millones. Pero además—detalle de suma importancia—, deja de llamarse "deuda de reparaciones" para convertirse en una contribución para el fondo con que se emprenderá la reconstrucción económica de Europa. No es ya el tributo de los vencidos culpables a los vencedores justicieros, y este cambio es uno de los medios más eficaces para lograr la tranquilidad de los espíritus, base única de la paz. Bajo el aspecto económico y financiero internacional, los acuerdos de Lausana son trascendentales. Porque al desaparecer las reparaciones se anulan también las deudas de guerra, cuyo peso abrumaba a las naciones y cuya importancia perturbaba honramente los movimientos naturales del mercado internacional. Lausana es el primer intento eficaz de reconstrucción, la primera victoria de la verdadera paz sobre el espíritu guerrero que dejó en herencia el Tratado de Versalles.

LAUSANA, 8.—La Conferencia de Reparaciones ha llegado a un acuerdo en los siguientes términos: Moratoria de tres años; Alemania hará un pago final de 3.000 millones de marcos en bonos depositados en el Banco Internacional de Pagos para ser puestos en circulación al 90 por 100 con un interés del 5 por 100 al terminar esa moratoria. En esta suma se incluyen los 1.800 millones de marcos cuyo pago se aplazó por la moratoria Hoover, pero no las obligaciones del empréstito Dawes, del empréstito Young y de la revalorización de los marcos emitidos por las tropas alemanas durante la ocupación militar en los años de la guerra. Finalmente se limita el plazo de emisión de los bonos a doce años, es decir, que si pasado ese plazo no hubiesen sido puestos en circulación por no estar la economía alemana en condiciones de soportar esa carga, serían cancelados. La amortización se hará en treinta y siete años. Se llegó al acuerdo después del "lunch" a las dos de la tarde. Un poco antes salieron de la habitación donde estaban reunidos los técnicos Macdonald y Herriot. El primero, que precedió por pocos minutos a su colega francés, dijo sonriente a los periodistas: "Buenas noticias, señores", pero no dio detalles. Herriot se detuvo al encontrar en el "hall" a una niña francesa y otra alemana, para besar a las dos y decir: "Así deberían estar unidas Francia y Alemania", más tampoco dió la noticia en firme. Solamente a las dos de la tarde, una vez aprobadas por los pechos las líneas generales del protocolo de la Conferencia, se anunció que el acuerdo era un hecho. Dos horas más tarde volvieron a reunirse las delegaciones de las potencias invitadas para escuchar la redacción del documento, y por último, a las diez de la noche, se celebró sesión plenaria para la aprobación final en los salones del hotel Beaurivage. No hubo discursos antes de la lectura del convenio. Después del anejo que se refiere a las reparaciones, von Papen pidió al presidente Macdonald detalles sobre el tiempo límite de ratificación del acuerdo por los parlamentarios interesados y Macdonald contestó que próximamente se reuniría una Conferencia que fijaría todos los detalles de aplicación pendientes todavía. Después los delegados de Yugoslavia, Grecia y Rumania y Portugal declararon que no podían firmar el acuerdo sin consultar primero a sus Gobiernos respectivos. Terminada la lectura empezaron los discursos muy cordiales y entusiastas. Mañana, a las diez, sesión solemne de clausura de la Conferencia. Se dirigirá un cordial telegrama de gracias al presidente de la Confederación Helvética, Motta, y el presidente de la Conferencia, Macdonald, pronunciará el discurso de clausura, al cual responderá en nombre de todas las potencias Herriot.

El convenio

El convenio consta de una declaración política que sirve de preámbulo, 11 artículos y cinco anejos. El primer anejo se refiere a las reparaciones; el segundo, a los empréstitos del plan Dawes y del plan Young; el tercero comprende el acuerdo sobre las llamadas reparaciones orientales, cuyos detalles se fijarán más adelante, para lo cual mientras no esté en vigor el nuevo convenio se fija una moratoria hasta el 15 de diciembre; el cuarto establece los principios para la colaboración económica en la reconstrucción de los Estados danubianos y hace referencia especial a las tarifas preferenciales, y el quinto traza las líneas generales del programa de la futura Conferencia económica internacional. La declaración dice así: "Las potencias firmantes de este acuerdo se han reunido para tratar de los problemas originados por la guerra con el más sincero deseo de contribuir a la formación de un orden nuevo de cosas que permitirá el restablecimiento y desarrollo de la confianza entre los pueblos con un espíritu recíproco de consolidación, de justicia y de paz verdadera. No consideran que la obra realizada en Lausana, que debe terminar completamente con el asunto de las reparaciones, será suficiente para obtener esta paz que desean todos los países, pero esperan que el resultado, en sí mismo bastante importante, y que exige de todos rudos esfuerzos, será comprendido y apreciado por todos los elementos pacifistas de Europa y del mundo y será seguido de obras e iniciativas nuevas. Esta obra será tanto más fácil de realizar cuanto que los pueblos conscientes de esta labor sostendrán la paz, que si quiere ser completa, debe basarse a la vez en el orden económico y en el político, así como también deben repudiar todo llamamiento a las armas y todo lo que pueda suponer violencia."

Las deudas interaliadas

LONDRES, 8.—Comunican de Washington a la Agencia Reuter que ha causado gran satisfacción en el departamento de Estado el compromiso a que se (Continúa al final de la primera columna de segunda plana.)

Graves disturbios en Villa de Don Fadrique

Elementos sediciosos cortan las comunicaciones y se hacen fuertes en las afueras del pueblo. En un intenso tiroteo entre los revoltosos y la Guardia Civil resultan varios muertos y numerosos heridos. Tirotean el "auto" que ocupaba un capitán de la Benemérita y matan al guardia José Cabello. Levantan la vía del ferrocarril y tiene que detenerse un tren de viajeros. El movimiento tuvo carácter comunista. En las primeras horas de la madrugada de ayer, cuando comenzaron en Villa de Don Fadrique a salir al campo los carruajes, para el acarreo de las mieses, grandes grupos de obreros, armados, recorrieron el pueblo en actitud amenazadora, reuniéndose en las afueras para evitar que las faenas agrícolas pudiesen realizarse. Los revoltosos cortaron la línea telefónica, el ferrocarril e interceptaron la carretera, construyendo varias zanjas. Perseguidos por la Guardia civil, los sediciosos, que eran más de 500, se parapetaron detrás de una cerca, desde la cual disparaban contra la fuerza pública. La Guardia civil, integrada por 11 números, se vio obligada también a parapetarse y contestar a la agresión con sus fusiles. El tiroteo duró largo rato. Hasta ahora solamente se sabe, con certeza, que del encuentro han resultado tres muertos—uno de ellos el guardia civil José Cabello—y varios heridos de gravedad. Bien entrada la tarde se consiguió que la calma renaciera en Villa de Don Fadrique, en donde se han concentrado numerosas fuerzas de la Guardia civil, que han sido aplaudidas con entusiasmo por el vecindario. También acudieron al citado pueblo el director de la Benemérita y el gobernador civil de la provincia. El movimiento tenía carácter marcadamente comunista.

Una Asamblea

Ha sido convocada por la Unión Nacional de Exportación Agrícola una Asamblea general de todos los exportadores de productos agrarios españoles. Asistirán también delegados de las Islas Canarias. La Unión Nacional de la Exportación Agrícola ha dirigido un enérgico escrito al Gobierno por medio del ministro de Estado y prepara un manifiesto a la opinión española. Hemos de aplaudir a la Comisión por la comprensión que ha mostrado ya que no podamos hacerlo por la capacidad de su mayoría o el cuidadoso estudio que hace de las enmiendas presentadas. Porque es lo cierto que el del señor Gil Robles no la habían leído, a pesar de estar impresa hace un mes. Y sólo cuando la palabra clara y convincente del diputado agrario fué exponiendo la importancia de sus propuestas, la Comisión consultó rápidamente al ministro de Agricultura y éste dispuso que se aceptara la enmienda. Doblemente nos satisface la acogida dispensada a ésta. Desde hace más de dos años el Circulo de Estudios Agrario de la A. C. N. de P., dirigido por el ingeniero agrónomo don Fernando Martín-Sánchez Juliá, trabaja activamente en elaborar un proyecto de Reforma agraria que ha dado a la publicidad, articulado. Y la propuesta importantísima del señor Gil Robles en las Cortes recoge exactamente una de las acertadas orientaciones de aquel proyecto. Esperemos ahora la redacción definitiva que la Comisión dará a los interesantes problemas, sus acertadísimas ideas y las observaciones que no pueden ser más atinadas—los elogios son del diputado que habló por la Comisión—de la enmienda referida. Si no se desnaturalizan, los agrarios habrán llevado al proyecto de Reforma el precepto de mayor importancia y de más subido valor técnico de cuantos se han debatido hasta ahora.

El Instituto de Reforma Agraria

Exito grande es el logrado anteaayer por los agrarios al discutir la base tercera de la Reforma. Las bases del Gobierno son un "catálogo de funciones" sin órgano que las desempeñe y, por lo tanto, sin garantía de que serán ejecutadas con arreglo a criterios técnicos, económicos y sociales acertados y prudentes; lejos de todo partidismo político. Y los agrarios han corregido ese error gravísimo del dictamen oficial. Porque la base tercera, creadora del órgano de la Reforma—el Instituto de Reforma Agraria—en realidad, no creaba nada por la vaguedad de su redacción. El señor Gil Robles defendió la extensión enmienda, que es propiamente la ley orgánica del citado Instituto. Y la mayoría de la Comisión, que hace y deshace a su sabor, se dio cuenta en seguida de la trascendencia de cuanto decía el señor Gil Robles y aceptó la enmienda.

Ha fracasado el vuelo de Mattern y Griffin

MOSCÚ, 8.—Los aviadores norteamericanos Griffin y Mattern, que intentaban dar la vuelta al mundo, tuvieron que aterrizar cerca de Borissou, en el Gobierno de Minsk, a consecuencia de un entorpecimiento en los mandos. El incidente ocurrió ayer, a la una de la madrugada. Los dos pilotos no sufren más que ligerísimas heridas. El avión quedó completamente destruido. Después de haber descansado y de ser asistidos como su estado requería, se han trasladado al lugar en que se produjo el accidente, proponiéndose después salir para Moscú. La Administración central de la flota aérea civil ha acordado enviar una Comisión de encuesta a Borissou.

Graves disturbios en Villa de Don Fadrique

Elementos sediciosos cortan las comunicaciones y se hacen fuertes en las afueras del pueblo. En un intenso tiroteo entre los revoltosos y la Guardia Civil resultan varios muertos y numerosos heridos. Tirotean el "auto" que ocupaba un capitán de la Benemérita y matan al guardia José Cabello. Levantan la vía del ferrocarril y tiene que detenerse un tren de viajeros. El movimiento tuvo carácter comunista. En las primeras horas de la madrugada de ayer, cuando comenzaron en Villa de Don Fadrique a salir al campo los carruajes, para el acarreo de las mieses, grandes grupos de obreros, armados, recorrieron el pueblo en actitud amenazadora, reuniéndose en las afueras para evitar que las faenas agrícolas pudiesen realizarse. Los revoltosos cortaron la línea telefónica, el ferrocarril e interceptaron la carretera, construyendo varias zanjas. Perseguidos por la Guardia civil, los sediciosos, que eran más de 500, se parapetaron detrás de una cerca, desde la cual disparaban contra la fuerza pública. La Guardia civil, integrada por 11 números, se vio obligada también a parapetarse y contestar a la agresión con sus fusiles. El tiroteo duró largo rato. Hasta ahora solamente se sabe, con certeza, que del encuentro han resultado tres muertos—uno de ellos el guardia civil José Cabello—y varios heridos de gravedad. Bien entrada la tarde se consiguió que la calma renaciera en Villa de Don Fadrique, en donde se han concentrado numerosas fuerzas de la Guardia civil, que han sido aplaudidas con entusiasmo por el vecindario. También acudieron al citado pueblo el director de la Benemérita y el gobernador civil de la provincia. El movimiento tenía carácter marcadamente comunista.

Una Asamblea

Ha sido convocada por la Unión Nacional de Exportación Agrícola una Asamblea general de todos los exportadores de productos agrarios españoles. Asistirán también delegados de las Islas Canarias. La Unión Nacional de la Exportación Agrícola ha dirigido un enérgico escrito al Gobierno por medio del ministro de Estado y prepara un manifiesto a la opinión española. Hemos de aplaudir a la Comisión por la comprensión que ha mostrado ya que no podamos hacerlo por la capacidad de su mayoría o el cuidadoso estudio que hace de las enmiendas presentadas. Porque es lo cierto que el del señor Gil Robles no la habían leído, a pesar de estar impresa hace un mes. Y sólo cuando la palabra clara y convincente del diputado agrario fué exponiendo la importancia de sus propuestas, la Comisión consultó rápidamente al ministro de Agricultura y éste dispuso que se aceptara la enmienda. Doblemente nos satisface la acogida dispensada a ésta. Desde hace más de dos años el Circulo de Estudios Agrario de la A. C. N. de P., dirigido por el ingeniero agrónomo don Fernando Martín-Sánchez Juliá, trabaja activamente en elaborar un proyecto de Reforma agraria que ha dado a la publicidad, articulado. Y la propuesta importantísima del señor Gil Robles en las Cortes recoge exactamente una de las acertadas orientaciones de aquel proyecto. Esperemos ahora la redacción definitiva que la Comisión dará a los interesantes problemas, sus acertadísimas ideas y las observaciones que no pueden ser más atinadas—los elogios son del diputado que habló por la Comisión—de la enmienda referida. Si no se desnaturalizan, los agrarios habrán llevado al proyecto de Reforma el precepto de mayor importancia y de más subido valor técnico de cuantos se han debatido hasta ahora.

(Continúa esta información en la página segunda)

# El general Cabanellas en Villa de Don Fadrique

Como toda la Guardia Civil salió al campo, los vecinos pacíficos circulan armados de escopetas para defenderse de los revoltosos

De Madrid llegaron por la tarde dos camiones con fuerzas

(Viene de primera plana)

En los primeros momentos salieron al campo el alcalde, un teniente de alcalde y el jefe de Policía, para intervenir cerca de los revoltosos que cesaron en su actitud, pero tanto el alcalde como el teniente de alcalde, tuvieron que salir al campo traviesa, bajo el fuego de los revoltosos. Ambos han resultado ilesos, y han fracasado en la gestión que se proponían realizar.

### Varias víctimas

Añade nuestro comunicante que en aquel momento habían llegado fuerzas de la Guardia Civil al mando de un capitán y un teniente, que lograron establecer contacto con la fuerza que había parapetada. No podía concretar el número de heridos, así como tampoco si había algún muerto. Unicamente dijo que entre los heridos había un capitán y un teniente de la fuerza parapetada, y que también han resultado algunos muertos, ignorándose el bando a que pertenecían.

El pueblo ofrece tristísimo aspecto, hasta el extremo que parece que se está tomando una posición de guerra. Como toda la fuerza de la Guardia Civil se halla en el campo, la gente pacífica circula por las calles armados de escopetas y de escopetas dispuesta a defenderse si fuera preciso.

A la hora en que hablamos no han llegado todavía a Villa de Don Fadrique el gobernador y el teniente coronel de la Guardia Civil, suponiéndose que se hallan detenidos en algún pueblo inmediato, que acaso podía ser Puebla de Almoradiel o Villacañas, para desde allí organizar mejor y dirigir la solución del conflicto.

Hemos interesado de nuestro comunicante si en el Ayuntamiento había fuerza de defensa, y ha contestado negativamente, aunque la habían solicitado el capitán, pero éste ha contestado que necesitaba todos los hombres para intervenir en el campo.

Como consecuencia de esto, han quedado dentro del edificio las autoridades y empleados municipales, que están, como es natural, dispuestos a defenderse, caso de ser atacados.

Se hace resaltar en los Estados Unidos que cada país de Europa deberá someter proposiciones individuales, pues la política de América ha sido siempre la de examinar las deudas de guerra de sus 15 deudores separadamente.

LAUSANA. 8.—Con arreglo al acuerdo entre las Delegaciones francesa y alemana, la suma de mil ochocientos millones para reparaciones que figura en el presupuesto francés será compensada parcialmente por la no entrega de quinientos millones de deuda francesa a Inglaterra.

### Satisfacción en Londres

LONDRES. 8.—La noticia del acuerdo de Lausana ha sido recibida en esta capital con vivísima satisfacción. Cuando llegó la noticia se discutía en la Cámara de los Comunes el proyecto de arancel sobre las mercancías irlandesas y se interrumpió el debate para que Thomas anunciase la conclusión feliz de la Conferencia.

LONDRES. 8.—El Rey ha dirigido al primer ministro, señor Macdonald, un mensaje personal de felicitación con motivo del acuerdo a que se ha llegado en Lausana.

### Un discurso de von Papen

BERLIN. 8.—El canciller von Papen, en un mensaje por "radio" desde Lausana, ha dado personalmente la noticia del acuerdo en la cuestión de las reparaciones. "Tengo la alegría de comunicar al pueblo alemán—dijo—que la deuda de reparaciones que actualmente asciende a treinta y tres mil millones de marcos, según el plan Young, ha sido anulada, y a partir del día primero de julio Alemania deja de pagar todo tributo. Este es el paso más decisivo dado hacia la liquidación de la guerra y el restablecimiento de la confianza en el mundo. También significa la posibilidad de restaurar el crédito de Alemania en el extranjero y de la plena soberanía financiera y económica, puesto que incluso los ferrocarriles hipotecados hasta ahora por las reparaciones recuperan su libertad.

A cambio de libertarse de la carga de las reparaciones, Alemania ha convenido en pagar, bajo ciertas condiciones que garantizan sus intereses económicos y como contribución a la restauración financiera del mundo, una suma total de 3.000 millones de marcos.

En nombre de Alemania reclamo desde ahora nuevamente ante el mundo entero, el derecho de Alemania a ser tratada como un pueblo que goce de igualdad de derechos y deberes en el mundo. Estas cuestiones y principalmente las de la culpabilidad de la guerra y la libertad de armamento, se discutieron a fondo entre los hombres de Estado.

Si todas las naciones no están aún dispuestas hoy a reconocer nuestros derechos, estas cuestiones que conciernen al honor del pueblo alemán se han planteado, sin embargo, ante la opinión mundial.

La nueva era que se abre y el hecho de que otros países conquistaran ya su libertad e independencia económicas, permitirán al Gobierno alemán adquirir también su libertad política.

Nuestro camino conducirá, deberá conducir, desde la liquidación económica de la guerra, realizada ya hoy, hasta un paz dentro del honor. Desde este punto de vista el Gobierno alemán se halla de completo acuerdo con el pueblo alemán entero.

### El desarme

GINEBRA. 8.—Ante la Comisión general de la Conferencia del Desarme han expresado su adhesión al plan Hoover casi todos los países, entre ellos Holanda, Lituania, Afganistán, Colombia, Letonia, Portugal, Bolivia, Yugoslavia, Estonia, Suecia, Suiza, Argentina y Rumania.

El presidente anunció que se proseguían activamente gestiones para establecer un proyecto de resolución que debe constituir el prefacio al acuerdo de principio a que puede llegarse.

Expresó su esperanza de que este proyecto pudiera ser sometido la semana próxima a la Comisión.

En el lugar de los sucesos

ALCAZAR DE SAN JUAN. 8.—Cuando a las tres y media de la tarde llegamos a Villa de Don Fadrique, el pueblo estaba conmovido por los sucesos acaecidos y en las eras aún humeaban las mieses que habían sido incendiadas, juntamente con los carros para el transporte de las mismas y máquinas y otros enseres de labranza. En el Ayuntamiento y en la casa-cuartel de la Guardia Civil pudimos adquirir noticias de la gravedad de los sucesos que se habían desarrollado.

Según tales noticias, los elementos comunistas del pueblo se encontraban desde el día anterior apostados en las afueras del pueblo ejerciendo coacciones. Habían adoptado esta actitud al no ver realizados sus propósitos de que fueran colocados en las faenas de campo absolutamente todos los obreros parados, incluso hombres y mujeres.

### Resumen de lo ocurrido

Esta mañana, a las cinco y media, cuando se disponían a marchar al campo los carruajes para el transporte de mieses, los comunistas lo impidieron. Al tener noticias de lo que ocurría, la Guardia Civil que presta servicio en aquel pueblo, y cuyas fuerzas la integran cinco números de Caballería y tres de Infantería, salieron de la casa-cuartel para garantizar la libertad de trabajo. Tan pronto se hicieron contra ella gran número de disparos, y la fuerza, en lugar de penetrar de nuevo en la casa-cuartel o continuar en el interior del pueblo, donde el peligro les era mayor, procuraron ganar las afueras, siempre perseguidos por los grupos de revoltosos, que esgrimían armas cortas y largas de todas clases y en cuyos grupos había también algunas mujeres. La Benemérita, una vez en las afueras, se hizo fuerte y los guardias civiles de Caballería se apañaron de los caballos para no ofrecer tanto blanco a los disparos que continuamente les hacían los grupos que les atacaban. Después de un intenso tiroteo, la Guardia Civil se rehusó y consiguió rechazar a los revoltosos y que éstos volvieran al pueblo, llevándose en su retirada a los muertos y heridos que habían tenido. De las fuerzas de la Guardia Civil resultaron heridos dos guardias, de los cuales el más grave es León Sánchez, que presenta dos balazos, uno en una mano y el otro en una pierna.

### Levantaron la bandera blanca, pero hacen fuego

TOLEDO. 8.—El secretario del Gobierno civil, señor Hernández Reigón, manifestó a los periodistas, a las seis de la tarde, que había comunicado con el alcalde de Villa de Don Fadrique, quien manifestaba que desde hace unas horas no se oía tiroteo en el lugar de la refriega. Según parece, esta mañana al presentarse la Guardia Civil, los sediciosos levantaron bandera blanca y cuando los guardias se hubieron acercado, los revoltosos hicieron fuego. Se ha recogido una bomba y varias armas de todas clases. Añadió que el gobernador había llegado a Villa de Don Fadrique, después de las dos de la tarde, no habiendo podido hacerlo antes a causa de hallarse cortada la carretera.

### Envío de fuerzas

De Madrid habían comunicado al secretario de Gobierno civil que habían salido para la zona de Quintanar cincuenta guardias civiles más, pertenecientes al 14 y 27 Tercios, para distribuirlos por aquellos pueblos y asegurar el orden. También había comunicado el señor Hernández Reigón con el cuartel de la Benemérita de Villa de Don Fadrique, desde donde comunicaban que allí no eran necesarias más fuerzas, pues las había suficientes para imponer el orden. Se tenía la impresión de que la situación estaba dominada.

De Quintanar de la Orden comunican a esta hora que momentos antes ha salido para Villa de Don Fadrique el Juzgado de Instrucción que instruirá las oportunas diligencias.

Añadió que se tenían noticias de que una partida comunista de Villa de Don Fadrique salió con dirección a Lillo, donde al conocerse este rumor se adoptaron grandes precauciones en previsión de que los fugitivos irrumpiesen armados en el pueblo, pero no llegaron a entrar en la población.

El movimiento sedicioso de Villa de Don Fadrique es francamente de carácter comunista. El mencionado pueblo es un foco revolucionario con irradiaciones en otros pueblos del partido de Quintanar. Por informes particulares se sabe que un guardia civil fué muerto cuando acompañaba en automóvil a un jefe de la Benemérita.

### Llega el director de la Guardia Civil

TOLEDO. 8.—Poco después de las siete de la tarde llegó a Villa de Don Fadrique el director de la Guardia Civil, general Cabanellas, que fué ovacionado estusiastamente por el pueblo.

Telegrafía el jefe de la estación ferroviaria de Villacañas que los revoltosos habían cortado la vía en el kilómetro 8,500, destrozando siete traviesas rompiendo tres postes telefónicos y causando averías en las alcantarillas y en el paso a nivel del kilómetro 9. El tren de viajeros número 1 tuvo que detenerse y salió en su auxilio un tren de socorro. A las cinco menos cuarto quedó expedita la vía y el citado tren pudo continuar la marcha con ocho horas de retraso.

### Para reparar las comunicaciones

TOLEDO. 8.—De Villacañas y de Lillo han salido brigadas de obreros para reparar las comunicaciones. Las últimas noticias que se tienen acusan tranquilidad.

A las siete y media de la tarde salió de esta capital para Villa de Don Fadri-

que el "auto" ambulancia de Sanidad para traer heridos.

### LA HISTORIA DE LAS REPARACIONES



CONJUGACION NEGATIVA DEL VERBO PAGAR ("The Daily Express").

gobernador pasaba por el pueblo de Villacañas, fué aplaudido por la gente, que vitoreaba a la Guardia Civil.

### La muerte del guardia

A las diez de la mañana, en un automóvil salieron del pueblo de Tembleque el capitán de la Guardia Civil don Ignacio Arroyo, el teniente en prácticas don Mariano Ferrer y el guardia ordenanza José Cabello. Al llegar el "taxi" a las primeras casas, y a la entrada de la población de Villa de Don Fadrique, por la carretera de Villacañas, los ocupantes del "taxi" recibieron una descarga prolongada, y el guardia José Cabello que iba en la parte delantera con el conductor, fué alcanzado por una bala, que se supone es de rifle, que le penetró por el parietal izquierdo y le dejó muerto en el acto. Como la víctima inclinase su cuerpo sobre el conductor del coche, el teniente Ferrer sujetó el cadáver, y el coche a toda velocidad pasó de la línea de peligro, hasta llegar a la casa-cuartel donde fué depositado el cadáver del infortunado guardia. Contaba treinta y cuatro años de edad, era casado y tenía varios hijos.

Sucesivamente fueron llegando otras fuerzas de la Guardia Civil, e inmediatamente se comenzaron a hacer detenciones en número mayor de 60 entre hombres y mujeres. Entre los detenidos figura el médico comunista don Cayetano Bolívar Escribano, a quien las autoridades consideran uno de los principales elementos de agitación comunista.

### Las otras víctimas

Hasta el momento presente no se puede saber el número de paisanos muertos y heridos. A última hora de la tarde llegó el Juzgado de Instrucción de Quintanar de la Orden, que está instruyendo diligencias. Han sido encontrados dos paisanos muertos, uno en una cuadra y otro en un pajar. Uno de ellos se llama Monic-

co Contreras, de sesenta años, casado y con cinco hijos, y el otro Angel Cuadrez, de treinta y cinco años, hermano del presidente de la Casa del Pueblo.

Una mujer llamada Josefina Martín está gravemente herida y se teme que fallezca. Esta mujer tomó parte activa en los sucesos.

El gobernador hablando con los periodistas les dijo que él no podía sospechar este suceso, y que una de las primeras cosas que hizo fué destituir al alcalde del pueblo, Dionisio García Valquero y al secretario del Juzgado municipal, Tomás Maqueda, conocidos comunistas.

A las seis de la tarde llegó el director general de la Guardia Civil, general Cabanellas, acompañado de sus ayudantes Naranjo y Cuesta, y se trasladó inmediatamente al Ayuntamiento para conferenciar con el gobernador y el teniente coronel de la Guardia Civil. Desde allí el general Cabanellas se trasladó a la estación telegráfica para conferenciar con el ministro de la Gobernación, a quien sin duda daría cuenta de los sucesos y del estado de la población. Cuando el general Cabanellas salió del Ayuntamiento, fué vitoreado por el pueblo, que dió vivas también a la Guardia Civil.

### Armas de todas clases

A los detenidos se les han encontrado armas de todas clases; En un taller de carpentería se ha encontrado una bomba fabricada a base de un mangueto de eje de carro, cargada de metralla y dinamita.

Es digno de todo aplauso la decisión de los guardias civiles de servicio en Villa de Don Fadrique que, al darse cuenta de la magnitud de la revuelta, decidieron salir inmediatamente del pueblo, pues dado su reducido número y la superioridad de los revoltosos se hubiera repetido en este pueblo lo de Castellón, toda vez que los revoltosos decían: "Vamos con ellos que son pocos".

La tranquilidad en el pueblo está completamente asegurada, pues aparte de las numerosas fuerzas que han llegado de distintos pueblos, de Madrid también han llegado dos grandes camiones con más fuerzas.

### Lo que dice el diputado por Toledo señor Madariaga

Ayer tarde conseguimos hablar con el diputado por Toledo don Dimas de Madariaga, acerca de los sucesos de Villa de Don Fadrique, y nos hizo las siguientes manifestaciones:

Villa de don Fadrique (antes Puebla de don Fadrique o Puebla de la Isla, como se la llamó en la antigüedad), es un hermoso pueblo de la Mancha toledana, de unos cinco mil habitantes.

Sus vecinos, que viven precisamente del cultivo de la tierra, tienen bien ganada fama de laboriosos e inteligentes, que en vez de estancarse en la rutina han realizado verdaderas mejoras en el cultivo de sus campos, cuyo resultado ha sido una mayor riqueza, y, por consecuencia, una vida mejor.

Hasta hace unos quince años, las relaciones sociales entre patronos y obreros se desenvolvían en un plan de cordialidad, que se traducía en el hecho de que el más humilde jornalero gozara de un crédito cerca de sus propietarios, que le permitía disponer, en un momento dado, de cantidades sin otra garantía que su honradez.

Un día, los socialistas llegaron al pueblo y comenzaron con el alma de aquel vecindario atizando la discordia, y, desde entonces, el pueblo ha vivido una vida de intranquilidad constante.

Pero sucedió lo que tenía que suceder. Como el socialismo no dió a aquellos campesinos lo que les prometió, derivaron hacia el comunismo.

Todos los movimientos extremistas contraron siempre en Villa de Don Fadrique para sus fines, y algunos, bastantes hombres de la situación, podrían dar detalles de cómo a los campesinos de aquel pueblo se les enroló en determinados momentos para todas las empresas revolucionarias.

Los comunistas de Villa de Don Fadrique no se limitaron a propagar las ideas disolventes entre sus convecinos, sino que las llevaron a los pueblos de la comarca, y no pocas víctimas y victimas propagandas revolucionarias.

En Villa de Don Fadrique son frecuentes las llamadas expediciones a Rusia, para la cual parten, o dicen partir, subvencionados por el mismo pueblo, unos cuantos "camaradas", que más tarde volvían para cantar ante sus paisanos las excelencias del "paraiso" ruso.

Pero Villa de Don Fadrique no es sólo eso. En ese pueblo hay una masa enorme de gentes de orden, creyentes fervorosos, patriotas admirables, que vienen luchando y dando la cara a la barbarie, en estos últimos tiempos, y antes de estos últimos tiempos, tolerada complacientemente por la autoridad que nunca castigó fechorías.

Varios muertos y numerosos heridos más que añadir a los ya causados en la comarca por este foco revolucionario; que sea la última lección! Que todos, autoridades y pueblos, vean a dónde conducen ciertas propagandas.

# Huelga de campesinos

La declaran en Toledo los de la Unión de Sindicatos

En Gijón y Palma de Mallorca termina la del ramo de la construcción

TOLEDO. 8.—El secretario del Gobierno civil manifestó a los periodistas que en algunas fincas del término municipal de Toledo obreros afiliados a la Unión de Sindicatos han declarado la huelga de brazos caídos, alegando el incumplimiento de las bases de trabajo por parte de los patronos.

### Luchas entre obreros

TOLEDO. 8.—El secretario del Gobierno civil al recibir a los periodistas les manifestó que esta tarde, cuando regresaba a Toledo, procedentes de los trabajos de la carretera de Toledo, los obreros de la Casa del Pueblo, fueron agredidos en la Vega por otros afiliados a la Unión Local de Sindicatos. Más tarde una Comisión de la Unión Local de Sindicatos estuvo a visitarle para pedirle que interviniera la autoridad para resolver las diferencias que existen entre las dos organizaciones obreras y se limitó a recordarle las advertencias de por la mañana; esto es, que unos y otros aplacen este asunto hasta el regreso del gobernador, haciéndoles observar que deben evitar a toda costa la repetición de actos como el de esta tarde.

Agregó el señor Hernández Reigón que para mañana adoptará medidas para garantizar la libertad de trabajo.

La diferencia que existe entre la Unión Local de Sindicatos es que éstos quieren que sus afiliados trabajen en tajos distintos de los de la Casa del Pueblo.

### Los Sindicatos Unicos

SEVILLA. 8.—Esta mañana visitó el gobernador una Comisión de la C. N. T. para pedirle que se levante la clausura de los Sindicatos y se permita su reorganización. El gobernador les manifestó que por ahora no estaba dispuesto a complacerles.

### Se firman unas bases

GIJON. 8.—Acaban de firmarse por patronos y obreros las bases propuestas por el gobernador civil para resolver la huelga general de la construcción, que como se sabe fué declarada por no trabajarse el día del Corpus. Mañana se reanudará el trabajo en todas las obras.

### Huelga resuelta

PALMA DE MALLORCA. 8.— Los obreros albañiles que llevaban en huelga veintidós días y que por solidaridad con ellos se tenía el paro se extendiera a otros oficios, acordaron en una Asamblea celebrada ayer aceptar las bases de arreglo propuestas por la Patronal, por lo que hoy se ha reanudado el trabajo.

### La recolección

ZARAGOZA. 8.—El gobernador ha manifestado que han regresado los delegados que envió a Lucena, Orés y Astn donde han quedado formalizados los contratos de trabajo para la recolección. Manifestó también el gobernador que había ordenado a los alcaldes de dichos pueblos que hicieran los deslinde para evitar posibles dificultades.

### Se suprimen unos comedores

SAN SEBASTIAN. 8.—En una sesión celebrada por el Ayuntamiento se acordó la desaparición de los comedores económicos destinados para los obreros parados, por el enorme déficit que ello supone para el Municipio, sin ninguna finalidad práctica.

# Se incendia el cabello y se arroja por el balcón

ALBACETE. 8.—En la parroquia de San Juan Bautista se han celebrado solemnes funerales por la religiosa Sor María Juárez Villena, hija de esta provincia. Los funerales han sido organizados por el Arcipreste y el Clero local.

ALICANTE. 8.—Antonia Rubio Coloma, de treinta y tres años de edad, que vivía en la calle de Torrijos 76, puso fin a su vida arrojándose por un balcón a la calle, después de prenderse fuego al cabello, que previamente se lo había rociado con petróleo. La infeliz mujer padecía ataques nerviosos y deja tres niños.

SEVILLA. 8.—En el pueblo de Utrera se declaró un incendio en una casa. El incendio se propagó rápidamente a otras dos colindantes. Gracias a la pronta intervención de los vecinos el fuego se sofocó en estas dos últimas; pero no así en la primera, que quedó destruida. Las pérdidas ascienden a 12.000 pesetas.

SEVILLA. 8.—Esta noche se ha producido un incendio en un sembrado de trigo, en una finca del marqués de Nervión. Se ignoran las causas del mismo. Las pérdidas son de alguna importancia. La rápida intervención de los bomberos evitó que el fuego se propagara.

SEVILLA. 8.—En el pueblo de Campaña han ardió 11 chozas. No ha ocurrido desgracia. Se cree que el fuego ha sido casual.

TALAVERA DE LA REINA. 8.—En la finca Mira el Río, situada cerca del río Tajo, se ha producido un incendio en un sembrado de trigo, quemándose más de cien fanegas. Las pérdidas se calculan en 2.500 pesetas. Se ignoran las causas del siniestro.

ZARAGOZA. 8.—En la carretera de Algón, cerca de Zaragoza, chocaron dos automóviles, uno de la matrícula de Sevilla y el otro de la de Madrid. Los dos chóferes resultaron lesionados. El del primero, llamado Crisante Armúñez, sufrió heridas leves, y el segundo, Antonio Pinilla, tiene lesiones en la región frontal y magullamiento general. Fueron conducidos al hospital de Zaragoza. Los coches sufren grandes desperfectos.

ZARAGOZA. 8.—Se comenta que hoy se han inscrito en el Registro civil doce nacimientos y no ha habido ninguna defunción en toda la capital. Esta circunstancia hacía ya muchísimo tiempo que no se registraba.

... solo alabanzas merece la elaboración del Aceite Giralda, pues empleándose en guisos, ensalada y mayonesas, resuelve el difícil problema de satisfacer a personas de diferentes países y gusto distinto. MANUEL LLANOS. Notable jefe de cocina del HOTEL NACIONAL DE MADRID

# Aceite Giralda

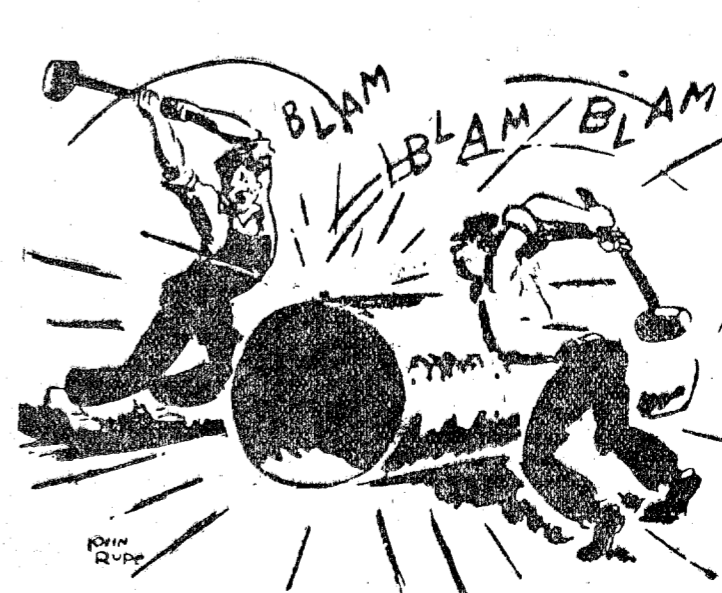
se complementa con la utilización de productos de rendimiento y garantía. Guíese por la experiencia. Emplee el aceite de gusto selectísimo y pureza absoluta de olivas maduras y escogidas.



—Vamos, caballero; a mí no me gusta la violencia. Cuanto más me dé usted por su voluntad, menos tendré que quitarle yo. ("Humorist", Londres.)



—¡Dios mío! Se va a ahogar. —¡Ca! No, señora. Está la marea baja y se dará contra las rocas del fondo. ("Everybody's", Londres.)



—Esto es insoportable; ese piano arma un ruido infernal. ("Film-Fun", N. York.)

# El Consejo de ministros sigue estudiando la ley de Congregaciones religiosas

### SE APRUEBA UN DECRETO SOBRE LA LIQUIDACION DE LA EXPOSICION DE BARCELONA

#### El Gobierno marcará su posición en los tres aspectos culminantes del Estatuto: Justicia, Enseñanza y Orden público

A las once de la mañana se reunió el Consejo de Ministros en la Presidencia. Al entrar el ministro de la Gobernación manifestó que según noticias que le habían transmitido por la mañana en Villa de Don Fadrique se habían cometido algunos desmanes, de los que no tenía noticias concretas. Sabía que se habían cortado las comunicaciones telefónicas y telefónicas y se había ordenado la concentración de fuerzas de la Guardia civil.

El Consejo terminó a las dos y media. Interrogado el señor Casares y Medina nuevas noticias de lo ocurrido en Villa de Don Fadrique contestó que no, después de las facilitadas a la entrada.

El jefe del Gobierno desmintió ante los periodistas la noticia, según la cual el señor Azana iba a entrevistarse con el señor Lerroux antes de que éste pronunciara su discurso político en Zaragoza.

De lo tratado en el Consejo se facilitó la siguiente:

#### NOTA OFICIAL

**Presidencia.**—Se ha aprobado un decreto sobre la liquidación de la Exposición de Barcelona.

**Justicia.**—El Gobierno continuó examinando el proyecto de ley de Congregaciones religiosas.

**Guerra.**—Expediente de material.

**Gobernación.**—Decreto autorizando al ministro para que pueda contratar directamente, prescindiendo de las formalidades de concurso o subasta, los servicios de reparación de cables submarinos; otro otorgando varios ascensos reglamentarios del Cuerpo técnico de Correos; otro dando un plazo de un mes para que los interesados en cualquier acuerdo municipal adoptado el 18 de septiembre de 1923 al 14 de abril de 1931, que aquellos estimen perjudicial a sus intereses, puedan ejercitar el recurso contencioso administrativo en condiciones que se señalan.

**Instrucción pública.**—El ministro leyó un proyecto de decreto distribuyendo la cantidad que hay consignada para subvenciones a centros de cultura; así mismo presentó el decreto autorizando la lectura del proyecto de ley sobre el Consejo Nacional de Cultura.

**Agricultura.**—El ministro ha informado al Gobierno sobre la situación de las relaciones comerciales de España con algunos países, actualmente en período de negociaciones.

**Obras públicas.**—Expediente autorizando a treinta y una jefaturas de Obras públicas para la subasta de carreteras durante el año 1932.

#### AMPLIACION

Al llegar el ministro de Instrucción Pública al Congreso, fué interrogado por los periodistas acerca de los acuerdos del Consejo de la mañana. El señor De los Rios dijo:

—El Consejo ha tenido dos partes: una que se refiere a la situación parlamentaria en general, y otra enteramente administrativa.

Respecto a los debates parlamentarios, no ha sido necesario emplear mucho tiempo, porque, en realidad, ya se conocen las directrices de la situación.

—¿Y cómo ve usted esta situación?—preguntó un informador.

—Yo no la veo mal. Creo que en todo se llegará a una fórmula de concordia. Hay que tener en cuenta que estamos en los momentos más críticos de la discusión, y es lógico que se haga difícil llegar a fórmulas de acuerdo. Entramos ya en los tres aspectos culminantes, Justicia, Enseñanza y Orden público, y lo único que puedo asegurar es que en todos ellos el Gobierno marcará su posición.

—¿Por medio del señor Azana?—preguntó otro periodista.

—Es claro. El Gobierno querría que los núcleos republicanos mostraran su coincidencia, pero esto ya no entra en la incumbencia del Gobierno.

—¿Entonces se procurará los votos de la minoría radical?—preguntó otro.

—Ya he dicho que sería de desear de todos los núcleos, pues hoy día los problemas en todos los países son tan complejos, que han hecho necesaria la inteligencia de las fuerzas políticas más opuestas, y como es natural, han desechado la antigua política mundial de la pre-guerra. Un ejemplo es la coalición de Baldwin y Macdonald en Inglaterra, es decir, conservadores y socialistas. Quién iba a soñar que esto iba a ser preciso y necesario. La amplitud de los problemas hace necesarios puntos de convergencia entre los más distintos grupos políticos, porque si no, la función de los Gobiernos sería imposible. De ahí que se vean casos extraordinarios de colaboración. Y que en casi todos los países se haya hecho preciso esos Gobiernos de conjunción de fuerzas políticas. Ya he dicho que en los puntos esenciales del Estatuto, el Gobierno marcará su dirección.

—¿Esto ha sido acuerdo del Consejo?—replicó uno de los periodistas.

—Naturalmente.

—¿Hablará hoy el señor Azana?—preguntó otro.

—No creo que sea necesario que lo haga en la tarde de hoy.

#### Otras notas políticas

##### Se inaugura la semana diplomática

El ministro de Estado saldrá hoy con dirección a San Sebastián, y con esta viaje del señor Zulueta se inaugura la jornada diplomática. Acompañará al ministro el señor López Oliván, director de la Sección de Política del Ministerio, el cual será el jefe de la jornada diplomática.

El señor Zulueta regresará a Madrid en los primeros días de la próxima semana para después volver a San Sebastián, pues es su propósito hacer frecuentes viajes a Madrid.

#### Gobernadores dimitidos

La "Gaceta" de ayer publica dos decretos de la Presidencia, admitiendo la dimisión de sus cargos a los gobernadores civiles de La Coruña y Orense, respectivamente, don César López Otero y don Vicente Varela Radio.

#### La Unión Interparlamentaria

Se ha reunido la delegación del gru-

# Ciudad peruana en manos de los comunistas

### La guarnición resistió todavía, pero está sitiada

#### También en Chile ha estallado un movimiento semejante

SANTIAGO DE CHILE, 8.—Se reciben noticias, según las cuales, ha estallado un movimiento de carácter comunista en Concepción, en el Sur de Chile.—Associated Press.

#### Dos dimisiones

SANTIAGO DE CHILE, 8.—Carlos Dávila actúa como Presidente de la República, como consecuencia de la dimisión de sus compañeros de la Junta de Gobierno, Cardenas y Cabero.—Associated Press.

#### La intentona del Perú

LIMA, 8.—El levantamiento de carácter revolucionario ocurrido ayer en Trujillo, al cual se atribuye oficialmente tendencia comunista, se desarrolló con gran violencia, resultando varios muertos en la lucha entablada entre las fuerzas del Gobierno y los elementos revolucionarios. Estos saquearon e incendiaron algunos importantes edificios de la ciudad.

El movimiento empezó con el ataque a las fuerzas de Artillería y Policía, que en pequeño número guarnecen la población, por un grupo de paisanos compuesto de unos 400 hombres. Los artilleros y policías lucharon tenazmente; pero no pudieron impedir que los rebeldes asalaran la ciudad, cortando las comunicaciones.

El Gobierno ha enviado refuerzos, que se encuentran en camino a bordo de un crucero, mientras que otras fuerzas, incluso aeroplanos, han desembarcado en Chimbote, situada cuarenta millas al Sur de Trujillo.

El Parlamento ha ratificado el decreto presidencial, en virtud del cual se ha declarado el estado de guerra en todo el país por un plazo de treinta días.—Associated Press.

#### Un incidente

ASUNCION, 8.—El Gobierno paraguayo comunica que un destacamento de fuerzas bolivianas han atacado un fortín paraguayo en la región del Chaco.

Con este motivo se ha acordado que se retiren de la Conferencia de Washington los delegados paraguayos que se habían enviado para concertar un pacto de no agresión entre Bolivia y Paraguay.—Associated Press.

#### La esposa del ex Kaiser

BERLIN, 8.—El "Berliner am Morgen" dice que la esposa del ex Kaiser ha llegado a Berlín y pasará una temporada en el balneario de Scharow.

# FIGURAS DE ACTUALIDAD



El ingeniero don Carlos Buigas, a quien se ha concedido por sus méritos profesionales la Gran Cruz de Isabel la Católica

Una comisión constituida en Barcelona por personalidades representativas de todas las clases sociales costeará por suscripción al señor Buigas las insignias de la Gran Cruz. Ello es buen índice del prestigio alcanzado en plena juventud por este ingeniero, de fama mundial en su especialidad de luminotecnia. Su pericia y su saber en este orden se evidenciaron en la grandiosa iluminación de la Exposición de Barcelona, que admiró a propios y extraños. La Federación Nacional de Ingenieros se ha sumado al homenaje al señor Buigas, a quien considera como legítima gloria de su profesión.

# GLOSARIO

## LA GUERRA PERDIDA

¿Por qué el sagacísimo E. N. Dzelepy, al definir, al historiador revaloradoramente "La guerra del dólar", trata con tan escaso aprecio a la iniciativa norteamericana—bien vista igualmente en algún medio muy distinguido de Europa, por ejemplo, los amigos de lord Rothermere, de quien parece, después de todo, haber salido la primera proposición—, y que propone pagar con cesión de colonias, dejándola de este modo definitivamente saldada, la deuda de la guerra?... Trátese del lote formado por las Guayanas francesa e inglesa, según la tesis de M. Mac Adoo, antiguo ministro de Wilson; o de la cuenca del Congo belga, según sugestión del economista Stephen Leacock; o de la Martinica y las islas de las Indias occidentales, según el proyecto del diputado Mac Fadden, el designio parece igual siempre, el de reemplazar dinero por territorios. Y debemos decir que a nosotros la solución no nos parece tan mal como a los que la proponen. Ni tampoco la fórmula por Stephen Leacock propuesta de "reparar" en cierto sentido a los negros americanos, constituyendo con ellos la base demográfica de una utilización económica y una valorización política del Congo.

Comprendemos en Dzelepy el dolor del europeo, dolor con una base personal de gran alcurnia, puesto que él a Grecia tiene por patria. Lo comprendemos y compartimos. Pero aquí el sentimiento no debe ocultarnos la realidad; y la realidad es que la Guerra Grande fué perdida, no por un estado cualquiera de Europa, en beneficio de otro estado europeo victorioso, sino por TODA Europa a la vez; que no en vano sus miembros, en medio de la intestina discordia, se encontraban inevitablemente solidarios, dentro de una inexcusable unidad, calificada entonces de "nacional" por nosotros; pero que muy pronto se vió ser "económica", igualmente. Europa entera perdió la Guerra Grande, y de un modo u otro debe pagar. Mejor hacerlo con algo que, después de todo, es extrínseco a ella misma, que con algo propio, el propio trabajo o la propia sangre. Y quizá con algo peor, a trabajo y sangre de cultura... "Los museos de Inglaterra—decía codiciosa y amenzadoramente el senador Read, y nosotros no podemos leer estas palabras sin estremecimiento—están atestados de tesoros que valen millones y millones..."

En pocas palabras, y para entender la situación con claridad, debemos hoy resignarnos a ver a la totalidad de Europa colocada, respecto de América del Norte, en la misma situación en que, hace doce años, encontrábase Alemania respecto de Francia e Inglaterra: situación de vencido, frente a un rival victorioso, que lo mismo da haberse llamado, en la coyuntura guerrera, adversario o amigo. No es imposible que luego resulte—como en el otro caso ha resultado—el aparentemente victorioso vencedor también. Si Francia e Inglaterra han gustado sucesivamente toda la ceniza que contiene el fruto dorado de la victoria, nadie ignora que los Estados Unidos han empezado igualmente a saber de ello. Pero esto es otra cuestión. La guerra tiene, en el terreno de la ganancia, sus aporías, como las trae a la razón, en el terreno del análisis, los argumentos de Zenón de Elea. Por pequeño que supongamos el trayecto que han de recorrer la saeta o la tortuga, siempre será divisible en dos. Por ganancioso que supongamos a un pueblo que ha hecho la guerra, siempre habrá otro detrás de él, en disposición a ganarle a su vez la partida, adueñándose del botín.

(Reproducción reservada.)

Eugenio d'ORS

# Marruecos y Colonias Agresión cerca de Rabat

EL DESEMBARCO DE OBREROS MELILLA, 8.—En virtud de gestiones realizadas por el delegado gubernativo y de órdenes del ministro de la Gobernación y de los gobernadores civiles de las provincias de Andalucía y Levante, se ha comunicado a las empresas navieras que no admitan el pasaje de aquellos obreros, que, sin estar provistos de contrato de trabajo, se dirijan a Melilla. En este puerto no se permite desembarcar a los obreros que carezcan de dicho requisito. Se está estudiando el modo de reparar a los obreros parados llegados a ésta recientemente.

RABAT, 8.—Ayer tres camiones pertenecientes a una Empresa civil, que iban escoltados por un pelotón de automitralladoras, que seguía el camino de, puesto extremo de Aquia sur Igherm, fueron atacados por un cabezalla rebelde.

El oficial que mandaba el pelotón y un soldado resultaron heridos. Dos suboficiales que iban en los camiones en uso de permiso, así como cinco indígenas, han resultado muertos.

Otros tres indígenas resultaron heridos.

# El paro en Australia

SIDNEY, 8.—La Conferencia de primeros ministros ha aprobado un plan de socorros a los obreros sin trabajo por un período de tres años.

También ha decidido fijar en 15 millones de libras el fondo para la Caja de Socorros contra el paro forzoso.

# Siguió discutiéndose el artículo quinto del Estatuto

Se rechaza una enmienda de la minoría agraria referente a las funciones delegadas a la Generalidad. A primera hora se discutió una proposición incidental en la que se pedía el indulto de los deportados en Villa Cisneros, que dió lugar a algunos incidentes

Se abre la sesión a las cuatro y cinco minutos, bajo la presidencia del señor Besteiro.

Escasa concurrencia en escaños y tribunas.

En el banco azul, los ministros de Marina y Gobernación.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

#### Los deportados en Villa Cisneros

Se da lectura a una proposición incidental, firmada en primer lugar por el señor Barriobero, en solicitud de que se indulte a los deportados en Villa Cisneros, y en el caso de que hubiera alguna razón que se opusiera a este indulto, se señale el plazo mínimo de la condena.

El señor FRANCO (don Ramón), en ausencia del señor Barriobero, defiende brevemente la proposición.

El ministro de la GOBERNACION contesta que al establecer las sanciones a los encartados, había tenido en cuenta todas las circunstancias, y se reitera en lo dicho acerca de que las sanciones, una vez impuestas, no deben ser rectificadas.

Por eso, la primera parte de la proposición no puede ser aceptada por el Gobierno.

En cuanto al segundo punto, para marcar las fechas de liberación hay que hacerlo por meses, con arreglo a los viajes que hacen los vapores. Y en este sentido, dice que en la expedición del 18 del mes actual vendrán unos cuantos deportados, cuya lista se dará.

En agosto vendrán otros cuantos, y queda un grupo de once deportados, sobre el que no ha creído el Gobierno oportuno fijar fecha de retorno, por las especiales circunstancias que en ellos concurren, sin que ello quiera decir que la estancia allí vaya a ser limitada.

(Entra el ministro de Estado.)

Desde luego, el Gobierno hace constar que no hace hincapié en que esos once individuos sean trasladados a otro sitio que reúna mejores condiciones de salubridad.

El señor FRANCO rectifica brevemente, dice que agradece la buena disposición del Gobierno; pero añade que algunos informes del ministro deben estar equivocados, respecto a la responsabilidad de algunos de los encartados, por cuanto que no coinciden con los suyos, que considera exactos.

El señor GUERRA DEL RIO, en nombre de la minoría radical, manifiesta que la aplicación de la ley de Defensa de la República, se hace por el Gobierno de un modo impropio, que más perjudica que beneficia.

Autoriza esa ley a la aplicación de determinadas sanciones en momentos de peligro; pero lo que no podemos tolerar es que un ministro se levante a decir, como ha dicho ahora, que esas sanciones van a ser limitadas, como si en el tiempo transcurrido no hubiere habido ocasión para determinar la verdadera responsabilidad de los encartados, ante los Tribunales.

Añade que la ley de Defensa se votó en un momento de excepción y terminará su vigencia al disolverse estas Cortes. Pero ¿qué ha hecho el Gobierno para que quede garantizada la defensa de los Gobiernos sucesivos? Porque vosotros no vais a ser eternos, no sois vosotros la República.

El señor BARRIOBERO: Eso se creen.

El DIPUTADO radical: Peor para ellos.

El señor GUERRA DEL RIO: No, no se lo creen. Y porque no se lo creen, es por lo que yo insisto en la necesidad de que cuanto antes se traiga la ley de Orden público.

(Entra el ministro de Instrucción pública.)

El ministro de la GOBERNACION contesta que él, por considerarse un ministro de la República, y estar en la obligación de defender a ésta, no puede prescindir de la aplicación de la ley de Defensa, y recaba para sí la responsabilidad de su aplicación.

El Gobierno no puede comprometerse a marcar una fecha para la liberación de ese grupo de deportados, porque pudiera suceder que la fecha que se marcase coincidiera con momentos difíciles en Barcelona, que aprovecharan para provocar nuevos conflictos.

El señor SIMO BOFARULL, radical, explica su voto y dice que cree que la Cámara debería pronunciarse en el sentido de que vería con satisfacción que cesasen en este momento las sanciones impuestas a los deportados.

(Entra el jefe del Gobierno.)

El señor SALAZAR ALONSO interviene brevemente para justificar a la Comisión de Justicia por no haber dictaminado sobre la ley de Orden público tardanza en la que la Comisión no tiene ninguna responsabilidad.

Los firmantes de la proposición piden votación nominal, y verificada, se desecha aquella por 119 votos contra 39.

#### Orden del día

Se toma en consideración una proposición de ley del señor SALAZAR ALONSO, sobre Bases del Estatuto de funcionarios de la Administración local.

Sin discusión, se aprueba un dictamen de la Comisión de peticiones sobre varias de ellas, y otro de la Comisión de Estado sobre el proyecto de ley aprobando, con el Convenio de la Unión Postal de las Américas y España los acuerdos relativos a giros y encomiendas postales.

# El Estatuto de Cataluña

Prosigue la discusión del artículo quinto del Estatuto de Cataluña.

El señor GARCIA GALLEGO apoya una enmienda en la que pide que antes del artículo quinto se intercale otro, que sería el primero de: título II, y que diría así:

"La potestad legislativa, ejecutiva y judicial de Cataluña en las materias que pasan a ser, respectivamente, de su competencia autonómica y que se especifican a continuación, será ejercida por los órganos de la Generalidad conjuntamente con los órganos de soberanía de la República española."

(Entra el ministro de Trabajo.)

El señor LOPEZ DE GOICOECHEA, de la Comisión, rechaza la enmienda, por ser ésta anticonstitucional.

El señor GARCIA GALLEGO rectifica brevemente y niega que su enmienda se oponga al texto constitucional.

Pide votación nominal, y verificada ésta, queda desechada por 173 votos contra 27.

(Ocupa la presidencia el señor Martínez de Velasco.)

#### Proyecto de ley

El ministro HACIENDA ocupa la tribuna de secretarios y da lectura a un proyecto de ley, que pasa a la Comisión correspondiente.

#### Otras enmiendas al Estatuto

El señor GARCIA GALLEGO apoya otra enmienda al artículo quinto, en la que propone que éste comience del siguiente modo:

"Corresponde al Estado español la legislación y la ejecución en las materias siguientes" (lo demás del texto del dictamen continúa invariable).

El señor LLUHI, por la Comisión, le contesta brevemente, por estar ya pre-juzgada la enmienda por la Cámara al rechazar un voto particular del señor Royo Villanova, cuyo espíritu era análogo al de esta enmienda.

Se somete a votación nominal la toma en consideración de la enmienda y queda rechazada por 158 votos contra 19.

#### Atribuciones de la Generalidad

El señor FANJUL defiende otra en la que propone, primero, que el epígrafe del Título sea: "Funciones que el Estado podrá delegar en la región", y segundo, que el artículo se redacte así:

"Con sujeción a normas que se desarrollen en leyes especiales para cada caso, se podrán delegar en la región las funciones siguientes:

Primero. Cuanto afecta a la regulación y aprovechamiento de las riquezas mineras, forestales, agrarias y ganaderas enclavadas en la región.

Segundo. Fomento, conservación, reparación y explotación de toda clase de comunicaciones y vías de transporte, en cuanto no se relacione con las otras regiones o provincias, y aún de todas, en coordinación con los organismos del Estado.

Tercero. Sanidad interior y Beneficencia, en coordinación con las del Estado, subordinadas a ellas y colaborando con la organización encargada de velar por la exterior.

Cuarto. Fomento y explotación en lo referente a aguas, pesca fluvial y caza.

Quinto. Regionalización de riquezas naturales y Empresas económicas, estableciéndose en cada caso la coordinación de los derechos del Estado y la región.

Sexto. Organización de Tribunales para resolver en primera y segunda instancia de los pleitos entre catalanes en materias comprendidas en su derecho civil foral y derecho de propuesta para la reforma y compilación de ese derecho.

Séptimo. Servicios de seguridad y vigilancia regionales, coadyuvantes de los del Estado, de manera auxiliar y coordinada, llevando amej los de uso de armas, guardería rural y forestal, tránsito, espectáculos, diversiones, juegos ilícitos, persecución de ilícitos y, en general, a policía de costumbres y la moral pública.

Octavo. Roturación de terrenos incultos y desecación de los pantanos.

Noveno. Emisión, dentro de la región, de empréstitos y deuda flotante, siempre que sólo se comprometan recursos del Presupuesto ordinario de ingresos de la región previa autorización del Gobierno.

Estas facultades podrán ser ampliadas o reducidas a medida que el Estado lo juzgue conveniente para los intereses nacionales."

(Entra el ministro de Obras públicas.)

El señor SAN ANDRES, de la Comisión, se opone a la enmienda, por considerar que el dictamen de la Comisión se ajusta perfectamente a la ley constitucional, única carta de soberanía posible dentro del país, y que al hacer las concesiones que se hacen a la región, y la forma en que se otorgan, no merman en nada la soberanía nacional.

El señor FANJUL rectifica brevemente.

(Vuelve a la presidencia el señor Besteiro.)

En votación nominal se desecha la enmienda por 152 votos contra 20.

El señor ESTEVE, catalán, da por (Continúa al final de la primera columna de la cuarta plana)



# LA VIDA EN MADRID El plan "cañón" Los monárquicos rechazan dos proposiciones de transferencias de crédito

## Los ingenieros del I. C. A. I.

Para festejar el XX aniversario del primer ingeniero del I. C. A. I. (Instituto Catalán de Artes e Industrias), se reunieron anoche en el restaurante "La Huerta" un centenar de antiguos alumnos, en el salón de señoras de María, único lugar que queda de la casa.

Con el homenaje presidido por el señor Navarrete, presidente de la Asociación de Ingenieros de Artes e Industrias, y los miembros de la Directiva, se celebró un momento de eufórica emoción. Después de un discurso de agradecimiento a los señores Navarrete, Pérez Vázquez, Rodríguez y Martínez, por sus valiosos servicios a la causa de la cultura profesional, se procedió a la lectura de un informe de la Directiva, en el que se exponían las actividades realizadas durante el año 1932.

En la sesión de la tarde, Navarrete, quien presidió, repasó el pasado año, se acordó celebrar un homenaje a Santa María, que fue el primero y que asistió el Sr. Pérez del Pulgar; los dos señores Navarrete y están eliminados, pero el Sr. Pérez del Pulgar no pudo asistir por las obligaciones familiares. En el día de la fiesta de Santa María, terminó el Sr. Navarrete con un discurso para recordar que han pasado los años y que el futuro está ante nosotros, que debemos ir pensando en el futuro.

El Sr. Pérez del Pulgar evocó la figura de Santa María, santo y señora, que con su ejemplo, sigue inspirando a los que se dedican a la enseñanza. En el momento de la lectura de la figura del hombre, en el que se encuentran presentes los señores Navarrete, Pérez Vázquez, Rodríguez y Martínez, se celebró un momento de eufórica emoción, en el que se acordó celebrar un homenaje a Santa María, que fue el primero y que asistió el Sr. Pérez del Pulgar; los dos señores Navarrete y están eliminados, pero el Sr. Pérez del Pulgar no pudo asistir por las obligaciones familiares. En el día de la fiesta de Santa María, terminó el Sr. Navarrete con un discurso para recordar que han pasado los años y que el futuro está ante nosotros, que debemos ir pensando en el futuro.

## La verbena de la Paloma

Este año los elementos más destacados del distrito de La Latina, se han reunido para la organización de los festejos de este año. Han formado un Comité de honor, en el que figurarán todas las autoridades madrileñas y un Comité ejecutivo, que inmediatamente se ha puesto al trabajo.

Organizarán el concurso del "Vestido de cuatro pesetas", en el que las concurrencias habrán de probar que el vestido que lucen sólo ha costado dicha cantidad; se adjudicarán tres premios de 500, 300 y 200 pesetas.

La Comisión organizadora organiza el Torneo de Fútbol de la Paloma 1932, en el que se han inscrito numerosas sociedades de la barriada; se espera que la Gimnástica Española organice un concurso atlético, y el C. D. Abastos organice entre ciclistas noveles la subida y bajada de una cuesta, seguramente la de las Vistillas.

## Clases Medias

La Federación Española de las Clases Medias ha publicado un "Boletín de Información", que sirve de medio periódico de comunicación y solidaridad espiritual entre los asociados. Corresponde a todos a su salud, deseándole próspera vida.

Legionarios de la Salud.—En las oficinas de esta Asociación, Eduardo Dato, principal, ha quedado abierta la matrícula de inscripción para la colonia veraniega que, al igual que otros años, irá a Arenas de San Pedro (Avilés), en el próximo mes de agosto. Las legiones que proyecten concurrir, deben inscribirse, basándose por Secretaría, de siete a nueve de la noche, para firmar el oportuno boletín.

## Ladrones detenidos

El día 6 del actual presentó en la Comisaría de Vigilancia del Hospital la portera Juana Fernán Gij, de la calle de Valenciana, número 18, una denuncia, porque había violado la puerta del piso entresuelo izquierdo interior, que se encontraba cerrada por el Juegado, por haber fallecido la dueña, doña Marihuela Lazcano Lazcoteigui, esperando que viniesen los herederos.

El comisario jefe de la Primera Brigada, don Pedro Aparicio, cumpliendo órdenes del director general de Seguridad, organizó un servicio de investigación en averiguación de quienes fuesen los autores de este robo y recuperación de lo sustraído, para lo cual, con los agentes don David Arroyo Noguero y don Gregorio Sánchez Basia, han venido dando por resultado detener a los autores de este robo, que son: Fernando de la Presilla Fernández, de veinte años, soltero, sin domicilio, concejudo político, nacido en "Topas" y apodado "El Sordo"; y Agustín Contreras Benabente (a) "El Vasco", de veinticinco años, soltero, detenido en la cárcel de Amparo, y al ser capturados en la Brigada, se les ha ocupado una carterita de plata y una billetera del mismo metal, con las iniciales C. L. Después de ser hábilmente interrogados por el comisario señor Aparicio, manifestaron haber sido los autores del robo y que los objetos robados los tenían en el número 51 de la calle del Amparo, donde iban a dormir; que entraron en el cuarto violentando la puerta con la palanqueta, que habían llevado ocupada y que se llevaron, doce abalorios antiguos de gran valor, abrigos, ropas, no habiéndolos equipados, pues lo tenían preparado para venderlos. Los detenidos y los efectos ocupados pasaron al Juzgado de instrucción.

## Se estrella un caballo

En la calle de Serrano, un caballo montado por el mozo José Cabrero Fernández, de veintiocho años, domiciliado en Francisco Silvela, 96, se estrella contra un árbol al evitar el jinete atropello a un niño.

José sufrió lesiones de carácter grave.

## Se cae de una morera

Benito Martínez Díez, de veintidós años, con domicilio en la calle de Barbieri, número 6, se hallaba subido en una morera de la Casa de Campo y cayó a tierra por desgajarse la rama donde estaba. Se produjo la fractura de la pierna izquierda.

En la Casa de Socorro del distrito a que fue llevado calificaron de grave la lesión.

## Por las escaleras abajo

Julia Carrasco Afán, de cincuenta y ocho años, que vive en Arroyo, 6, fue asaltada en la Casa de Socorro de Tetuán de las Victorias de una herida en la región occipital, que se produjo al caerse por las escaleras de su domicilio. Su estado se calificó de pronóstico reservado.

## Un par de atropellos

En la calle de Génova, el automóvil del servicio público número 9.255, conducido por Esteban Rodríguez, atropelló a Ciriaci Montero Sierra, de treinta y cuatro años, abañil, que vive en la calle del General Castaños, 7, portera, y le causó lesiones de carácter grave.

—Alfonso Sáez Linares, de veintiocho años, jornalero, domiciliado en la calle del Comandante Cirujeda, 13, fue atropellado en la carretera de Toledo por el automóvil militar, guiado por José Jabalquinto. Padece lesiones de pronóstico reservado.

## Robo en un "bar"

Don Lino Labasa Pérez, de veintiseis años, administrador judicial de un "bar" de la calle de Barceño, ha denunciado que durante la noche pasada vio violentada la caja registradora, habiéndose llevado los ladrones una cantidad en metálico que de momento no puede precisarse.

## El antiguo Instituto de Arvernos

Hace unos días que del edificio incendiado del I. C. A. I. se trasladó a las escuelas de Madrid, Chamartín y San Ildefonso, el material de enseñanza aprovechable que en el edificio quedó.

Para el curso próximo se ha instalado en los edificios del antiguo I. C. A. I. la Escuela de Ingenieros Industriales y la Escuela de Trabajo. Para ello es necesario hacer costosas obras de reparación. Las obras han comenzado hace pocos días, pero lo exiguo de la consignación hace pensar que para el curso próximo no estarán terminadas.

## El antiguo Instituto de Arvernos

Hace unos días que del edificio incendiado del I. C. A. I. se trasladó a las escuelas de Madrid, Chamartín y San Ildefonso, el material de enseñanza aprovechable que en el edificio quedó.

Para el curso próximo se ha instalado en los edificios del antiguo I. C. A. I. la Escuela de Ingenieros Industriales y la Escuela de Trabajo. Para ello es necesario hacer costosas obras de reparación. Las obras han comenzado hace pocos días, pero lo exiguo de la consignación hace pensar que para el curso próximo no estarán terminadas.

## El antiguo Instituto de Arvernos

Hace unos días que del edificio incendiado del I. C. A. I. se trasladó a las escuelas de Madrid, Chamartín y San Ildefonso, el material de enseñanza aprovechable que en el edificio quedó.

Para el curso próximo se ha instalado en los edificios del antiguo I. C. A. I. la Escuela de Ingenieros Industriales y la Escuela de Trabajo. Para ello es necesario hacer costosas obras de reparación. Las obras han comenzado hace pocos días, pero lo exiguo de la consignación hace pensar que para el curso próximo no estarán terminadas.

## El antiguo Instituto de Arvernos

Hace unos días que del edificio incendiado del I. C. A. I. se trasladó a las escuelas de Madrid, Chamartín y San Ildefonso, el material de enseñanza aprovechable que en el edificio quedó.

Para el curso próximo se ha instalado en los edificios del antiguo I. C. A. I. la Escuela de Ingenieros Industriales y la Escuela de Trabajo. Para ello es necesario hacer costosas obras de reparación. Las obras han comenzado hace pocos días, pero lo exiguo de la consignación hace pensar que para el curso próximo no estarán terminadas.

## El antiguo Instituto de Arvernos

Hace unos días que del edificio incendiado del I. C. A. I. se trasladó a las escuelas de Madrid, Chamartín y San Ildefonso, el material de enseñanza aprovechable que en el edificio quedó.

Para el curso próximo se ha instalado en los edificios del antiguo I. C. A. I. la Escuela de Ingenieros Industriales y la Escuela de Trabajo. Para ello es necesario hacer costosas obras de reparación. Las obras han comenzado hace pocos días, pero lo exiguo de la consignación hace pensar que para el curso próximo no estarán terminadas.

## El antiguo Instituto de Arvernos

Hace unos días que del edificio incendiado del I. C. A. I. se trasladó a las escuelas de Madrid, Chamartín y San Ildefonso, el material de enseñanza aprovechable que en el edificio quedó.

Para el curso próximo se ha instalado en los edificios del antiguo I. C. A. I. la Escuela de Ingenieros Industriales y la Escuela de Trabajo. Para ello es necesario hacer costosas obras de reparación. Las obras han comenzado hace pocos días, pero lo exiguo de la consignación hace pensar que para el curso próximo no estarán terminadas.

## El antiguo Instituto de Arvernos

Hace unos días que del edificio incendiado del I. C. A. I. se trasladó a las escuelas de Madrid, Chamartín y San Ildefonso, el material de enseñanza aprovechable que en el edificio quedó.

Para el curso próximo se ha instalado en los edificios del antiguo I. C. A. I. la Escuela de Ingenieros Industriales y la Escuela de Trabajo. Para ello es necesario hacer costosas obras de reparación. Las obras han comenzado hace pocos días, pero lo exiguo de la consignación hace pensar que para el curso próximo no estarán terminadas.

## El antiguo Instituto de Arvernos

Hace unos días que del edificio incendiado del I. C. A. I. se trasladó a las escuelas de Madrid, Chamartín y San Ildefonso, el material de enseñanza aprovechable que en el edificio quedó.

Para el curso próximo se ha instalado en los edificios del antiguo I. C. A. I. la Escuela de Ingenieros Industriales y la Escuela de Trabajo. Para ello es necesario hacer costosas obras de reparación. Las obras han comenzado hace pocos días, pero lo exiguo de la consignación hace pensar que para el curso próximo no estarán terminadas.

## El antiguo Instituto de Arvernos

Hace unos días que del edificio incendiado del I. C. A. I. se trasladó a las escuelas de Madrid, Chamartín y San Ildefonso, el material de enseñanza aprovechable que en el edificio quedó.

Para el curso próximo se ha instalado en los edificios del antiguo I. C. A. I. la Escuela de Ingenieros Industriales y la Escuela de Trabajo. Para ello es necesario hacer costosas obras de reparación. Las obras han comenzado hace pocos días, pero lo exiguo de la consignación hace pensar que para el curso próximo no estarán terminadas.

## El antiguo Instituto de Arvernos

Hace unos días que del edificio incendiado del I. C. A. I. se trasladó a las escuelas de Madrid, Chamartín y San Ildefonso, el material de enseñanza aprovechable que en el edificio quedó.

Para el curso próximo se ha instalado en los edificios del antiguo I. C. A. I. la Escuela de Ingenieros Industriales y la Escuela de Trabajo. Para ello es necesario hacer costosas obras de reparación. Las obras han comenzado hace pocos días, pero lo exiguo de la consignación hace pensar que para el curso próximo no estarán terminadas.

## El antiguo Instituto de Arvernos

Hace unos días que del edificio incendiado del I. C. A. I. se trasladó a las escuelas de Madrid, Chamartín y San Ildefonso, el material de enseñanza aprovechable que en el edificio quedó.

Para el curso próximo se ha instalado en los edificios del antiguo I. C. A. I. la Escuela de Ingenieros Industriales y la Escuela de Trabajo. Para ello es necesario hacer costosas obras de reparación. Las obras han comenzado hace pocos días, pero lo exiguo de la consignación hace pensar que para el curso próximo no estarán terminadas.

## El antiguo Instituto de Arvernos

Hace unos días que del edificio incendiado del I. C. A. I. se trasladó a las escuelas de Madrid, Chamartín y San Ildefonso, el material de enseñanza aprovechable que en el edificio quedó.

Para el curso próximo se ha instalado en los edificios del antiguo I. C. A. I. la Escuela de Ingenieros Industriales y la Escuela de Trabajo. Para ello es necesario hacer costosas obras de reparación. Las obras han comenzado hace pocos días, pero lo exiguo de la consignación hace pensar que para el curso próximo no estarán terminadas.

## El antiguo Instituto de Arvernos

Hace unos días que del edificio incendiado del I. C. A. I. se trasladó a las escuelas de Madrid, Chamartín y San Ildefonso, el material de enseñanza aprovechable que en el edificio quedó.

Para el curso próximo se ha instalado en los edificios del antiguo I. C. A. I. la Escuela de Ingenieros Industriales y la Escuela de Trabajo. Para ello es necesario hacer costosas obras de reparación. Las obras han comenzado hace pocos días, pero lo exiguo de la consignación hace pensar que para el curso próximo no estarán terminadas.

## El antiguo Instituto de Arvernos

Hace unos días que del edificio incendiado del I. C. A. I. se trasladó a las escuelas de Madrid, Chamartín y San Ildefonso, el material de enseñanza aprovechable que en el edificio quedó.

Para el curso próximo se ha instalado en los edificios del antiguo I. C. A. I. la Escuela de Ingenieros Industriales y la Escuela de Trabajo. Para ello es necesario hacer costosas obras de reparación. Las obras han comenzado hace pocos días, pero lo exiguo de la consignación hace pensar que para el curso próximo no estarán terminadas.

## El antiguo Instituto de Arvernos

Hace unos días que del edificio incendiado del I. C. A. I. se trasladó a las escuelas de Madrid, Chamartín y San Ildefonso, el material de enseñanza aprovechable que en el edificio quedó.

Para el curso próximo se ha instalado en los edificios del antiguo I. C. A. I. la Escuela de Ingenieros Industriales y la Escuela de Trabajo. Para ello es necesario hacer costosas obras de reparación. Las obras han comenzado hace pocos días, pero lo exiguo de la consignación hace pensar que para el curso próximo no estarán terminadas.

## El antiguo Instituto de Arvernos

Hace unos días que del edificio incendiado del I. C. A. I. se trasladó a las escuelas de Madrid, Chamartín y San Ildefonso, el material de enseñanza aprovechable que en el edificio quedó.

Para el curso próximo se ha instalado en los edificios del antiguo I. C. A. I. la Escuela de Ingenieros Industriales y la Escuela de Trabajo. Para ello es necesario hacer costosas obras de reparación. Las obras han comenzado hace pocos días, pero lo exiguo de la consignación hace pensar que para el curso próximo no estarán terminadas.

## El antiguo Instituto de Arvernos

Hace unos días que del edificio incendiado del I. C. A. I. se trasladó a las escuelas de Madrid, Chamartín y San Ildefonso, el material de enseñanza aprovechable que en el edificio quedó.

Para el curso próximo se ha instalado en los edificios del antiguo I. C. A. I. la Escuela de Ingenieros Industriales y la Escuela de Trabajo. Para ello es necesario hacer costosas obras de reparación. Las obras han comenzado hace pocos días, pero lo exiguo de la consignación hace pensar que para el curso próximo no estarán terminadas.

## El antiguo Instituto de Arvernos

Hace unos días que del edificio incendiado del I. C. A. I. se trasladó a las escuelas de Madrid, Chamartín y San Ildefonso, el material de enseñanza aprovechable que en el edificio quedó.

Para el curso próximo se ha instalado en los edificios del antiguo I. C. A. I. la Escuela de Ingenieros Industriales y la Escuela de Trabajo. Para ello es necesario hacer costosas obras de reparación. Las obras han comenzado hace pocos días, pero lo exiguo de la consignación hace pensar que para el curso próximo no estarán terminadas.

## El antiguo Instituto de Arvernos

Hace unos días que del edificio incendiado del I. C. A. I. se trasladó a las escuelas de Madrid, Chamartín y San Ildefonso, el material de enseñanza aprovechable que en el edificio quedó.

Para el curso próximo se ha instalado en los edificios del antiguo I. C. A. I. la Escuela de Ingenieros Industriales y la Escuela de Trabajo. Para ello es necesario hacer costosas obras de reparación. Las obras han comenzado hace pocos días, pero lo exiguo de la consignación hace pensar que para el curso próximo no estarán terminadas.

## El antiguo Instituto de Arvernos

Hace unos días que del edificio incendiado del I. C. A. I. se trasladó a las escuelas de Madrid, Chamartín y San Ildefonso, el material de enseñanza aprovechable que en el edificio quedó.

Para el curso próximo se ha instalado en los edificios del antiguo I. C. A. I. la Escuela de Ingenieros Industriales y la Escuela de Trabajo. Para ello es necesario hacer costosas obras de reparación. Las obras han comenzado hace pocos días, pero lo exiguo de la consignación hace pensar que para el curso próximo no estarán terminadas.

## El antiguo Instituto de Arvernos

Hace unos días que del edificio incendiado del I. C. A. I. se trasladó a las escuelas de Madrid, Chamartín y San Ildefonso, el material de enseñanza aprovechable que en el edificio quedó.

Para el curso próximo se ha instalado en los edificios del antiguo I. C. A. I. la Escuela de Ingenieros Industriales y la Escuela de Trabajo. Para ello es necesario hacer costosas obras de reparación. Las obras han comenzado hace pocos días, pero lo exiguo de la consignación hace pensar que para el curso próximo no estarán terminadas.

## El antiguo Instituto de Arvernos

Hace unos días que del edificio incendiado del I. C. A. I. se trasladó a las escuelas de Madrid, Chamartín y San Ildefonso, el material de enseñanza aprovechable que en el edificio quedó.

Para el curso próximo se ha instalado en los edificios del antiguo I. C. A. I. la Escuela de Ingenieros Industriales y la Escuela de Trabajo. Para ello es necesario hacer costosas obras de reparación. Las obras han comenzado hace pocos días, pero lo exiguo de la consignación hace pensar que para el curso próximo no estarán terminadas.

## El antiguo Instituto de Arvernos

Hace unos días que del edificio incendiado del I. C. A. I. se trasladó a las escuelas de Madrid, Chamartín y San Ildefonso, el material de enseñanza aprovechable que en el edificio quedó.

Para el curso próximo se ha instalado en los edificios del antiguo I. C. A. I. la Escuela de Ingenieros Industriales y la Escuela de Trabajo. Para ello es necesario hacer costosas obras de reparación. Las obras han comenzado hace pocos días, pero lo exiguo de la consignación hace pensar que para el curso próximo no estarán terminadas.

## El antiguo Instituto de Arvernos

Hace unos días que del edificio incendiado del I. C. A. I. se trasladó a las escuelas de Madrid, Chamartín y San Ildefonso, el material de enseñanza aprovechable que en el edificio quedó.

Para el curso próximo se ha instalado en los edificios del antiguo I. C. A. I. la Escuela de Ingenieros Industriales y la Escuela de Trabajo. Para ello es necesario hacer costosas obras de reparación. Las obras han comenzado hace pocos días, pero lo exiguo de la consignación hace pensar que para el curso próximo no estarán terminadas.

## El antiguo Instituto de Arvernos

Hace unos días que del edificio incendiado del I. C. A. I. se trasladó a las escuelas de Madrid, Chamartín y San Ildefonso, el material de enseñanza aprovechable que en el edificio quedó.

Para el curso próximo se ha instalado en los edificios del antiguo I. C. A. I. la Escuela de Ingenieros Industriales y la Escuela de Trabajo. Para ello es necesario hacer costosas obras de reparación. Las obras han comenzado hace pocos días, pero lo exiguo de la consignación hace pensar que para el curso próximo no estarán terminadas.

## El antiguo Instituto de Arvernos

Hace unos días que del edificio incendiado del I. C. A. I. se trasladó a las escuelas de Madrid, Chamartín y San Ildefonso, el material de enseñanza aprovechable que en el edificio quedó.

Para el curso próximo se ha instalado en los edificios del antiguo I. C. A. I. la Escuela de Ingenieros Industriales y la Escuela de Trabajo. Para ello es necesario hacer costosas obras de reparación. Las obras han comenzado hace pocos días, pero lo exiguo de la consignación hace pensar que para el curso próximo no estarán terminadas.

## El antiguo Instituto de Arvernos

Hace unos días que del edificio incendiado del I. C. A. I. se trasladó a las escuelas de Madrid, Chamartín y San Ildefonso, el material de enseñanza aprovechable que en el edificio quedó.

Para el curso próximo se ha instalado en los edificios del antiguo I. C. A. I. la Escuela de Ingenieros Industriales y la Escuela de Trabajo. Para ello es necesario hacer costosas obras de reparación. Las obras han comenzado hace pocos días, pero lo exiguo de la consignación hace pensar que para el curso próximo no estarán terminadas.

## El antiguo Instituto de Arvernos

Hace unos días que del edificio incendiado del I. C. A. I. se trasladó a las escuelas de Madrid, Chamartín y San Ildefonso, el material de enseñanza aprovechable que en el edificio quedó.

Para el curso próximo se ha instalado en los edificios del antiguo I. C. A. I. la Escuela de Ingenieros Industriales y la Escuela de Trabajo. Para ello es necesario hacer costosas obras de reparación. Las obras han comenzado hace pocos días, pero lo exiguo de la consignación hace pensar que para el curso próximo no estarán terminadas.

## El antiguo Instituto de Arvernos

Hace unos días que del edificio incendiado del I. C. A. I. se trasladó a las escuelas de Madrid, Chamartín y San Ildefonso, el material de enseñanza aprovechable que en el edificio quedó.

Para el curso próximo se ha instalado en los edificios del antiguo I. C. A. I. la Escuela de Ingenieros Industriales y la Escuela de Trabajo. Para ello es necesario hacer costosas obras de reparación. Las obras han comenzado hace pocos días, pero lo exiguo de la consignación hace pensar que para el curso próximo no estarán terminadas.

## El antiguo Instituto de Arvernos

Hace unos días que del edificio incendiado del I. C. A. I. se trasladó a las escuelas de Madrid, Chamartín y San Ildefonso, el material de enseñanza aprovechable que en el edificio quedó.

Para el curso próximo se ha instalado en los edificios del antiguo I. C. A. I. la Escuela de Ingenieros Industriales y la Escuela de Trabajo. Para ello es necesario hacer costosas obras de reparación. Las obras han comenzado hace pocos días, pero lo exiguo de la consignación hace pensar que para el curso próximo no estarán terminadas.

## El antiguo Instituto de Arvernos

Hace unos días que del edificio incendiado del I. C. A. I. se trasladó a las escuelas de Madrid, Chamartín y San Ildefonso, el material de enseñanza aprovechable que en el edificio quedó.

Para el curso próximo se ha instalado en los edificios del antiguo I. C. A. I. la Escuela de Ingenieros Industriales y la Escuela de Trabajo. Para ello es necesario hacer costosas obras de reparación. Las obras han comenzado hace pocos días, pero lo exiguo de la consignación hace pensar que para el curso próximo no estarán terminadas.

## El antiguo Instituto de Arvernos

Hace unos días que del edificio incendiado del I. C. A. I. se trasladó a las escuelas de Madrid, Chamartín y San Ildefonso, el material de enseñanza aprovechable que en el edificio quedó.

Para el curso próximo se ha instalado en los edificios del antiguo I. C. A. I. la Escuela de Ingenieros Industriales y la Escuela de Trabajo. Para ello es necesario hacer costosas obras de reparación. Las obras han comenzado hace pocos días, pero lo exiguo de la consignación hace pensar que para el curso próximo no estarán terminadas.

## El antiguo Instituto de Arvernos

Hace unos días que del edificio incendiado del I. C. A. I. se trasladó a las escuelas de Madrid, Chamartín y San Ildefonso, el material de enseñanza aprovechable que en el edificio quedó.

Para el curso próximo se ha instalado en los edificios del antiguo I. C. A. I. la Escuela de Ingenieros Industriales y la Escuela de Trabajo. Para ello es necesario hacer costosas obras de reparación. Las obras han comenzado hace pocos días, pero lo exiguo de la consignación hace pensar que para el curso próximo no estarán terminadas.

## El antiguo Instituto de Arvernos

Hace unos días que del edificio incendiado del I. C. A. I. se trasladó a las escuelas de Madrid, Chamartín y San Ildefonso, el material de enseñanza aprovechable que en el edificio quedó.

Para el curso próximo se ha instalado en los edificios del antiguo I. C. A. I. la Escuela de Ingenieros Industriales y la Escuela de Trabajo. Para ello es necesario hacer costosas obras de reparación. Las obras han comenzado hace pocos días, pero lo exiguo de la consignación hace pensar que para el curso próximo no estarán terminadas.

## El antiguo Instituto de Arvernos

Hace unos días que del edificio incendiado del I. C. A. I. se trasladó a las escuelas de Madrid, Chamartín y San Ildefonso, el material de enseñanza aprovechable que en el edificio quedó.

Para el curso próximo se ha instalado en los edificios del antiguo I. C. A. I. la Escuela de Ingenieros Industriales y la Escuela de Trabajo. Para ello es necesario hacer costosas obras de reparación. Las obras han comenzado hace pocos días, pero lo exiguo de la consignación hace pensar que para el curso próximo no estarán terminadas.

## El antiguo Instituto de Arvernos

Hace unos días que del edificio incendiado del I. C. A. I. se trasladó a las escuelas de Madrid, Chamartín y San Ildefonso, el material de enseñanza aprovechable que en el edificio quedó.

Para el curso próximo se ha instalado en los edificios del antiguo I. C. A. I. la Escuela de Ingenieros Industriales y la Escuela de Trabajo. Para ello es necesario hacer costosas obras de reparación. Las obras han comenzado hace pocos días, pero lo exiguo de la consignación hace pensar que para el curso próximo no estarán terminadas.

## El antiguo Instituto de Arvernos

Hace unos días que del edificio incendiado del I. C. A. I. se trasladó a las escuelas de Madrid, Chamartín y San Ildefonso, el material de enseñanza aprovechable que en el edificio quedó.

Para el curso próximo se ha instalado en los edificios del antiguo I. C. A. I. la Escuela de Ingenieros Industriales y la Escuela de Trabajo. Para ello es necesario hacer costosas obras de reparación. Las obras han comenzado hace pocos días, pero lo exiguo de la consignación hace pensar que para el curso próximo no estarán terminadas.

## El antiguo Instituto de Arvernos

Hace unos días que del edificio incendiado del I. C. A. I. se trasladó a las escuelas de Madrid, Chamartín y San Ildefonso, el material de enseñanza aprovechable que en el edificio quedó.

Para el curso próximo se ha instalado en los edificios del antiguo I. C. A. I. la Escuela de Ingenieros Industriales y la Escuela de Trabajo. Para ello es necesario hacer costosas obras de reparación. Las obras han comenzado hace pocos días, pero lo exiguo de la consignación hace pensar que para el curso próximo no estarán terminadas.

## El antiguo Instituto de Arvernos

Hace unos días que del edificio incendiado del I. C. A. I. se trasladó a las escuelas de Madrid, Chamartín y San Ildefonso, el material de enseñanza aprovechable que en el edificio quedó.

Para el curso próximo se ha instalado en los edificios del antiguo I. C. A. I. la Escuela de Ingenieros Industriales y la Escuela de Trabajo. Para ello es necesario hacer costosas obras de reparación. Las obras han comenzado hace pocos días, pero lo exiguo de la consignación hace pensar que para el curso próximo no estarán terminadas.

## El antiguo Instituto de Arvernos

Hace unos días que del edificio incendiado del I. C. A. I. se trasladó a las escuelas de Madrid, Chamartín y San Ildefonso, el material de enseñanza aprovechable que en el edificio quedó.

Para el curso próximo se ha instalado en los edificios del antiguo I. C. A. I. la Escuela de Ingenieros Industriales y la Escuela de Trabajo. Para ello es necesario hacer costosas obras de reparación. Las obras han comenzado hace pocos días, pero lo exiguo de la consignación hace pensar que para el curso próximo no estarán terminadas.

## El antiguo Instituto de Arvernos

Hace unos días que del edificio incendiado del I. C. A. I. se trasladó a las escuelas de Madrid, Chamartín y San Ildefonso, el material de enseñanza aprovechable que en el edificio quedó.

Para el curso próximo se ha instalado en los edificios del antiguo I. C. A. I. la Escuela de Ingenieros Industriales y la Escuela de Trabajo. Para ello es necesario hacer costosas obras de reparación. Las obras han comenzado hace pocos días, pero lo exiguo de la consignación hace pensar que para el curso próximo no estarán terminadas.

## El antiguo Instituto de Arvernos

Hace unos días que del edificio incendiado del I. C. A. I. se trasladó a las escuelas de Madrid, Chamartín y San Ildefonso, el material de enseñanza aprovechable que en el edificio quedó.

Para el curso próximo se ha instalado en los edificios del antiguo I. C. A. I. la Escuela de Ingenieros Industriales y la Escuela de Trabajo. Para ello es necesario hacer costosas obras de reparación. Las obras han comenzado hace pocos días, pero lo exiguo de la consignación hace pensar que para el curso próximo no estarán terminadas.

## El antiguo Instituto de Arvernos

Hace unos días que del edificio incendiado del I. C. A. I. se trasladó a las escuelas de Madrid, Chamartín y San Ildefonso, el material de enseñanza aprovechable que en el edificio quedó.

Para el curso próximo se ha instalado en los edificios del antiguo I. C. A. I. la Escuela de Ingenieros Industriales y la Escuela de Trabajo. Para ello es necesario hacer costosas obras de reparación. Las obras han comenzado hace pocos días, pero lo exiguo de la consignación hace pensar que para el curso próximo no estarán terminadas.

## El antiguo Instituto de Arvernos

Hace unos días que del edificio incendiado del I. C. A. I. se trasladó a las escuelas de Madrid, Chamartín y San Ildefonso, el material de enseñanza aprovechable que en el edificio quedó.

Para el curso próximo se ha instalado en los edificios del antiguo I. C. A. I. la Escuela de Ingenieros Industriales y la Escuela de Trabajo. Para ello es necesario hacer costosas obras de reparación. Las obras han comenzado hace pocos días, pero lo exiguo de la consignación hace pensar que para el curso próximo no estarán terminadas.

## El antiguo Instituto de Arvernos

Hace unos días que del edificio incendiado del I. C. A. I. se trasladó a las escuelas de Madrid, Chamartín y San Ildefonso, el material de enseñanza aprovechable que en el edificio quedó.

Para el curso próximo se ha instalado en los edificios del antiguo I. C. A. I. la Escuela de Ingenieros Industriales y la Escuela de Trabajo. Para ello es necesario hacer costosas obras de reparación. Las obras han comenzado hace pocos días, pero lo exiguo de la consignación hace pensar que para el curso próximo no estarán terminadas.

## El antiguo Instituto de Arvernos

Hace unos días que del edificio incendiado del I. C. A. I. se trasladó a las escuelas de Madrid, Chamartín y San Ildefonso, el material de enseñanza aprovechable que en el edificio quedó.

Para el curso próximo se ha instalado en los edificios del antiguo I. C. A. I. la Escuela de Ingenieros Industriales y la Escuela de Trabajo. Para ello es necesario hacer costosas obras de reparación. Las obras han comenzado hace pocos días, pero lo exiguo de la consignación hace pensar que para el curso próximo no estarán terminadas.

## El antiguo Instituto de Arvernos

Hace unos días que del edificio incendiado del I. C. A. I. se trasladó a las escuelas de Madrid, Chamartín y San Ildefonso, el material de enseñanza aprovechable que en el edificio quedó.

Para el curso próximo se ha instalado en los edificios del antiguo I. C. A. I. la Escuela de Ingenieros Industriales y la Escuela de Trabajo. Para ello es necesario hacer costosas obras de reparación. Las obras han comenzado hace pocos días, pero lo exiguo de la consignación hace pensar que para

# Los agrarios presentan un proyecto de ley sobre arriendos rústicos

Como base adicional a la Reforma agraria. Lo defenderá el señor Gil Robles

El Bloque Agrario Salmantino encabeza a sus diputados, señores Gil Robles, Asanueva y Lamamié de Clairac, la adopción de un proyecto de régimen de arriendos rústicos. Los citados diputados cumplieron su misión, y el proyecto, aprobado en Junta general por el Bloque Agrario Salmantino, apoyado por la minoría parlamentaria y defendido en su día por el señor Gil Robles, se presenta como base adicional al proyecto de Reforma agraria, en la forma siguiente:

**Duración de los arriendos**  
La duración mínima del arrendamiento de tierras cultivadas en alternativa cuando se concierta entre el propietario de la tierra y un nuevo arrendatario, será el doble del período que barque un ciclo de la alternativa usual en la comarca para tierra de las cuadras de las arrendadas.

Si la alternativa usual en la comarca dura más de cinco años, la duración mínima será la de un solo ciclo de la alternativa.

Las sucesivas prórrogas de un arrendamiento ya existente, habrán de rezarse por período cuya duración será a un ciclo de la alternativa.

**La renta, libre**  
La renta será lo que libremente han pactado los contratantes. Cuando la cosecha haya sufrido una reducción de un cuarenta por ciento del promedio, el arrendatario podrá pedir para aquel año rebaja de renta ante los Tribunales de arrendamiento, siempre que la reducción no sea imputable a su culpa o negligencia.

**Causas de desahucio**  
Son causas de desahucio en el arrendamiento de fincas rústicas: Primero. El término del plazo por el que fué pactado el arrendamiento.

Segundo. Por falta de pago en el tiempo y lugar convenidos. El ejercicio de la acción para pedir la rebaja de renta paraliza el desahucio por esta causa, hasta que se dicte sentencia firme, siempre que se consigne en el Tribunal la mitad, al menos, de la renta pactada, de la cual podrá disponer el propietario.

Segundo. Por falta de pago en el tiempo y lugar convenidos. El ejercicio de la acción para pedir la rebaja de renta paraliza el desahucio por esta causa, hasta que se dicte sentencia firme, siempre que se consigne en el Tribunal la mitad, al menos, de la renta pactada, de la cual podrá disponer el propietario.

**Indemnizaciones por mejoras**  
El arrendatario deberá notificar al arrendador cuantas mejoras, necesarias, útiles o superfluas desee introducir en la finca. Todas ellas deberán ser concertadas de mutuo acuerdo entre el propietario y el colono.

**Los subarriendos, prohibidos**  
Queda prohibido el subarriendo de los aprovechamientos principales de una finca. Podrán subarrendarse los secundarios como "montañas", pastos rastrojeras, etcétera.

**El centenario de Castelar**  
CADIZ, 8.—Procedente de Madrid ha llegado el gobernador, que confirió con el alcalde y le dió cuenta de la favorable acogida del Gobierno para celebrar en esta capital el centenario del nacimiento de Castelar. A estos actos asistirá el Presidente de la República, el Gobierno y las Cortes constituyentes.

**Prórroga del arriendo y derecho de tanteo**  
La cualidad de arrendatario puede transmitirse a título gratuito u oneroso, siempre con el consentimiento del arrendador.

# Ofrecen trigo para toda España y nadie lo quiere

SEVILLA, 8.—Los labradores sevillanos han ofrecido al Gobierno trigo para surtir a toda España a 35 pesetas los 100 kilos sobre vagón en Sevilla, y no han recibido ningún pedido.

Los agricultores están disgustados por el giro que toma la cuestión del trigo. El principal motivo de esta alarma es que ha perdido desde el 15 de junio al 5 de julio un 22 por 100 de su valor. Por eso se han dirigido al ministro de Agricultura, para que se establezca una tarifa mínima de 55 pesetas los 100 kilos, en vista de los jornales elevados que aquí se han pagado, y de que muchos agricultores se han visto precisados a vender trigos hasta por bajo de las 46 pesetas, acuciados por la carencia de recursos. La Federación de Patronales Agrícolas de esta provincia ha dirigido un escrito a la Comisión Reguladora de precios de la sección de Economía, diciéndole que en los momentos en que los labradores tienen necesidad de vender sus granos, se encuentran con que, lejos de no elevarse los precios, acusan una marcada tendencia hacia la baja más desastrosa. Piden la incautación de la cosecha al precio de tasa para que el ministro haga la distribución entre los fabricantes de harinas. El trigo no lo quieren pagar más que a 46 pesetas; la harina de segunda se vende a 70, y el pan a 85. Se pide asimismo que si el Gobierno no puede incautarse verían con gusto que el beneficio obtenido por los fabricantes de harinas y panaderos a expensas de la compensación de gastos y legítima ganancia, debida a los agricultores, venga a ser disfrutado también por los consumidores de pan, estableciéndose las escalas graduales de precios para el trigo, harinas y pan, revisables en ciertos períodos de tiempo por la sensible baja que acusa el mercado triguero de la provincia y posibles fluctuaciones. Termina diciendo que si a esto no se le pone remedio, no se podrá sembrar trigo el próximo año.

**Comisiones municipales**  
En cada Municipio, funcionará una Comisión de arrendamientos rústicos presidida por el juez municipal y compuesta de dos vocales propietarios y dos arrendatarios nombrados por el juez de primera instancia.

Esta Comisión tendrá por única misión conciliar a los arrendadores y arrendatarios en las cuestiones que se susciten relativas a arrendamientos. Intentada la conciliación sin éxito, cualquiera de las partes interesadas podrá presentar demanda ante el Tribunal a que se refiere la base siguiente.

**Tribunales de arrendamiento**  
En cada cabeza de partido judicial, existirá un Tribunal de arrendamientos rústicos con juez unipersonal. Un juez de primera instancia será juez de arrendamientos y deberá oír necesariamente en cuantas cuestiones le sean sometidas, o dos asesores titulados agrícolas o en su defecto, prácticos nombrados por el Tribunal provincial de arrendamientos rústicos que nombrará también dos asesores suplentes.

Los asesores serán nombrados entre personas de reconocida ecuanimidad y de amplios conocimientos en cuestiones agrícolas.

En cada capital de provincia funcionará un Tribunal provincial de arrendamientos rústicos con juez unipersonal, que será un funcionario de la carrera judicial, nombrado por la Audiencia. Estará asesorado y deberá oír necesariamente en cuantas gestiones le sean sometidas, a dos asesores ingenieros agrónomos designados por el Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio, entre los que desempeñen cargo oficial en la provincia. También serán designados dos suplentes.

Este Tribunal oír en segunda instancia los asuntos fallados por los Tribunales de arrendamientos de partido judicial. Sus sentencias serán susceptibles de recurso de casación ante el Tribunal Supremo de Justicia siempre que versen sobre asuntos cuyo importe exceda de 10.000 pesetas o sea inestimable.

Los Tribunales de arrendamiento tendrán jurisdicción sobre todas las cuestiones que se susciten a petición de parte interesada, en los contratos de arrendamientos rústicos y especialmente en los que se mencionan a continuación: Primero. Rebaja de la renta por excesiva, malas cosechas, productividad disminuida, etcétera. Anulación de la misma por alza en la contribución o causas contrarias a las señaladas para la rebaja. Modificaciones de los contratos cuando alguna de sus cláusulas se oponga al progreso agrícola, el bienestar del colono, etcétera.

La acción revisora sólo podrá ejercerse un año después de pactado el arriendo, salvo por causas de mala cosecha o de fuerza mayor.

Segundo. Determinar si han de realizarse las mejoras en caso de discrepancia entre propietarios y colonos.

Termino. Señalar las indemnizaciones por mejoras o por otra cualquier causa que debe percibir el arrendador o el arrendatario.

**La corrida de la Prensa**  
Ayer quedó fijado el magnífico cartel anunciador de la corrida de la Prensa, original del notable pintor Domingo Hernández. En ese gran acontecimiento taurino volverán a reunirse las cuatro figuras cumbres del toro: Lalanda, Barrera, Manolo Bienvenida y Ortega, que tan gratísimo recuerdo dejaron de la misma corrida celebrada en el mes de octubre último.

Los toros serán ocho magníficos ejemplares del marqués de Villamarta, hermanos de los muy nobles y bravos lidiados recientemente en Madrid. La corrida es, pues, de verdadero postín y el interés despertado es tan grande, que en las oficinas de la Asociación de la Prensa, Plaza del Callao, 4, llueven los encargos de los madrugadores, que no quieren quedarse sin localidades para el acontecimiento taurino del miércoles próximo.

Para el abono, se han señalado las horas del domingo 10, de nueve a una de la mañana y de siete de la tarde a diez de la noche.

El lunes y el martes se despachan los encargos y billetes sobrantes en la Asociación de la Prensa.

**Trigo cordobés a Barcelona**  
CORDOBA, 8.—El representante de la Cámara Agrícola de ésta, que se encuentra en Barcelona, ha conferenciado hoy con el gobernador civil para participar la venta de cien vagones de trigo al precio de 53 pesetas, cuyo importe será abonado en el plazo de ocho días. Esta operación se ha realizado con la garantía del gobernador de Barcelona.

Piden también los elementos catalanes que se gestione del ministro de Agricultura autorización para importar cien mil toneladas de trigo exótico para mezclarlo con el grano andaluz, para lo cual se comprometen a adquirir todo el trigo que haya en la provincia de Córdoba.

**GRACIA Y JUSTICIA**  
Organo extremista del humorismo popular  
Se publica todos los sábados  
20 CENTIMOS en toda España

**Apuros de la Asociación Matritense de Caridad**  
Necesita 25.000 pesetas mensuales, y escasamente recauda 6.000. Existen en Madrid 50.000 pobres socorridos por la Asociación

La Asociación Matritense de Caridad pasa por momentos de verdadera angustia; necesita mensualmente una cantidad no inferior a 25.000 pesetas, y escasamente recibe del vecindario madrileño 6.000 pesetas. Sus ingresos propios decrecen de día en día; sus gastos, en cambio—ante la creciente miseria de las clases inferiores—, aumentan desmesuradamente.

En efecto, los ingresos de la sociedad, según nos explica amablemente su presidente, señor García Molinas, son: una subvención del Ayuntamiento de Madrid, de 60.000 pesetas anuales; un recargo por viajeros que se cobra a los hoteles de Madrid, y que ha descendido, con motivo de la crisis que hoy sufre la capital, de 20 a 3.000 pesetas; la suscripción de los particulares, que viene a ser de 6.000 pesetas mensuales; y finalmente, un recargo sobre las multas por abastos, recargo de un 25 por 100, que proporcionaba un ingreso muy saneado y que les ha sido suprimido por el actual Ayuntamiento.

La Asociación Matritense de Caridad, con todas estas partidas, nivelaba escasamente su presupuesto, de modo que al disminuir en 15.000 pesetas el recargo por viajeros, y desaparecer el 25 por 100 de multas, sufre un déficit mensual de 20.000 pesetas, que es el que la obliga, desde un tiempo a esta parte, a vivir de su propio capital, el cual es muy escaso.

Realiza, no obstante, esta entidad una obra admirable; en el Asilo de Santa Cristina tiene alojados más de mil asilados; recoge a los ancianos del Asilo de Carabanchel Alto, donde actualmente pasan de doscientos; sostiene diariamente tres comedores: uno de pobres vergonzantes, otro de niños y otro de madres lactantes; auxilia a los ciegos, a los que emplea en la venta de participaciones de lotería; los pobres ambulantes, recogidos por las autoridades y medios oficiales, son asistidos por la Asociación, la cual, quincenalmente, organiza viajes de retorno a sus pueblos, de los mendigos no madrileños. Además, y desde hace ya años, la Asociación distribuye diariamente durante ocho meses del año, 150 raciones de buen cocido.

# La segunda de feria en Pamplona

PAMPLONA, 8.—Segunda de feria. Seis de Santa Coloma. La Plaza, denominada. Lalanda oyó más pitos que palmas. Villalta se adornó con la capa. Los piqueros pegan muy fuerte al toro. Con la muleta vistoso y mata de una estocada. (Ovación.) Fuentes Bejarano se dedica a recoger al toro, que está huido. Con la muleta pesado y mata de un pinchazo, y cuatro descabellos. Barrera es aplaudido con la capa y con la muleta; está atrevido. Entra a matar y da un pinchazo; acaba con dos descabellos. (Ovación, oreja y rabo.) Ortega hace alguna cosa con la capa, pero en lo demás, mal. Noain, mal. El resumen de la corrida ha sido el triunfo de Barrera.

**La corrida de la Prensa**  
Ayer quedó fijado el magnífico cartel anunciador de la corrida de la Prensa, original del notable pintor Domingo Hernández. En ese gran acontecimiento taurino volverán a reunirse las cuatro figuras cumbres del toro: Lalanda, Barrera, Manolo Bienvenida y Ortega, que tan gratísimo recuerdo dejaron de la misma corrida celebrada en el mes de octubre último.

Los toros serán ocho magníficos ejemplares del marqués de Villamarta, hermanos de los muy nobles y bravos lidiados recientemente en Madrid. La corrida es, pues, de verdadero postín y el interés despertado es tan grande, que en las oficinas de la Asociación de la Prensa, Plaza del Callao, 4, llueven los encargos de los madrugadores, que no quieren quedarse sin localidades para el acontecimiento taurino del miércoles próximo.

Para el abono, se han señalado las horas del domingo 10, de nueve a una de la mañana y de siete de la tarde a diez de la noche.

El lunes y el martes se despachan los encargos y billetes sobrantes en la Asociación de la Prensa.

**Trigo cordobés a Barcelona**  
CORDOBA, 8.—El representante de la Cámara Agrícola de ésta, que se encuentra en Barcelona, ha conferenciado hoy con el gobernador civil para participar la venta de cien vagones de trigo al precio de 53 pesetas, cuyo importe será abonado en el plazo de ocho días. Esta operación se ha realizado con la garantía del gobernador de Barcelona.

Piden también los elementos catalanes que se gestione del ministro de Agricultura autorización para importar cien mil toneladas de trigo exótico para mezclarlo con el grano andaluz, para lo cual se comprometen a adquirir todo el trigo que haya en la provincia de Córdoba.

**GRACIA Y JUSTICIA**  
Organo extremista del humorismo popular  
Se publica todos los sábados  
20 CENTIMOS en toda España

**Apuros de la Asociación Matritense de Caridad**  
Necesita 25.000 pesetas mensuales, y escasamente recauda 6.000. Existen en Madrid 50.000 pobres socorridos por la Asociación

La Asociación Matritense de Caridad pasa por momentos de verdadera angustia; necesita mensualmente una cantidad no inferior a 25.000 pesetas, y escasamente recibe del vecindario madrileño 6.000 pesetas. Sus ingresos propios decrecen de día en día; sus gastos, en cambio—ante la creciente miseria de las clases inferiores—, aumentan desmesuradamente.

En efecto, los ingresos de la sociedad, según nos explica amablemente su presidente, señor García Molinas, son: una subvención del Ayuntamiento de Madrid, de 60.000 pesetas anuales; un recargo por viajeros que se cobra a los hoteles de Madrid, y que ha descendido, con motivo de la crisis que hoy sufre la capital, de 20 a 3.000 pesetas; la suscripción de los particulares, que viene a ser de 6.000 pesetas mensuales; y finalmente, un recargo sobre las multas por abastos, recargo de un 25 por 100, que proporcionaba un ingreso muy saneado y que les ha sido suprimido por el actual Ayuntamiento.

La Asociación Matritense de Caridad, con todas estas partidas, nivelaba escasamente su presupuesto, de modo que al disminuir en 15.000 pesetas el recargo por viajeros, y desaparecer el 25 por 100 de multas, sufre un déficit mensual de 20.000 pesetas, que es el que la obliga, desde un tiempo a esta parte, a vivir de su propio capital, el cual es muy escaso.

Realiza, no obstante, esta entidad una obra admirable; en el Asilo de Santa Cristina tiene alojados más de mil asilados; recoge a los ancianos del Asilo de Carabanchel Alto, donde actualmente pasan de doscientos; sostiene diariamente tres comedores: uno de pobres vergonzantes, otro de niños y otro de madres lactantes; auxilia a los ciegos, a los que emplea en la venta de participaciones de lotería; los pobres ambulantes, recogidos por las autoridades y medios oficiales, son asistidos por la Asociación, la cual, quincenalmente, organiza viajes de retorno a sus pueblos, de los mendigos no madrileños. Además, y desde hace ya años, la Asociación distribuye diariamente durante ocho meses del año, 150 raciones de buen cocido.

# La Roe vence a Mateo de la Osa por "k. o." en el séptimo asalto

Un "match" ciclista España-Francia en Barcelona. Hoy, Nantes-Burdeos de la Vuelta a Francia. Semifinales de la Copa Davis. Inscripciones en el Premio España, de San Sebastián

**Pugilato**  
La velada de anoche. A pesar de no tener grandes combates la velada de anoche, fué bastante interesante y se vieron algunos combates dignos de figurar en una reunión de más envergadura. Con precios económicos se llenó casi Price, y aunque hubo alguna decisión equivocada, satisfizo. Los resultados fueron los siguientes: LARROCA (54,500) venció a C. Santos por puntos en tres asaltos. DUARTE (54) venció a A. Ruiz (54) por puntos en cuatro asaltos. CALLEJA (61,500), a Martínez Portugaluso (61,300), por puntos en ocho asaltos. INO II (60,500), a Alemany (61), por puntos en ocho asaltos. JOE LA ROE (85), a Mateo de la Osa (87), por k. o., en el séptimo asalto. Mateo de la Osa tenía anoche un adversario difícil. La Roe ha ganado todos sus combates en Barcelona, y con el guipuzcoano repitió a serie. Muy superior al de Motricio en golpe y boxeo, tuvo una fácil labor. Mateo, a pesar de su victoria sobre el "sonado" Islas, no ha mostrado nada relevante. Mal entrenado, con un juego absurdo de brazos y una defensa nula, se vió desbordado casi siempre, y fuera del cuarto asalto en que pudo colocar su izquierda, el resto fué un puching-ball del cubano.

La Roe es boxeador rápido, duro y experimentado, y, sobre todo, eficaz. Duró el combate, después de estar en peligro en el cuarto asalto, más que por él, por Mateo de la Osa, que no supo otra cosa que colocar la izquierda. El guipuzcoano tuvo que ser sacado del "ring" bastante después de los diez segundos, todavía bajo los efectos del mazazo.

El segundo combate permitió ver a un pugil muy discreto, Duarte, que mostró gran soltura, aunque es algo "frio" para rematar las series. Su victoria fué amplia.

Calleja y Martínez se batieron furiosamente. En los primeros asaltos dominó Calleja, pero luego el de Portugaluso igualó en el cuerpo a cuerpo la pelea. En el último asalto, Calleja abrió de un cabezazo una ceja a Martínez, que terminó mal. Creemos que lo más equitativo hubiera sido un fallo de empate, ya que Martínez fué muy contundente en el juego de cerca.

Otro combate muy movido fué el de Ino II y Alemany. Aquél muy rápido, aprovechó la ventaja de envergadura para dominar a distancia. El catalán hizo una brava pelea, y aguantó bien hasta el límite. Decisión justísima, pues el madrileño se mostró superior del principio al fin.

**Automovilismo**  
El Gran Premio de Alemania. COLONIA, 8.—El próximo Gran Premio automovilístico de Alemania, que se correrá el día 17 del actual, ha obtenido un gran éxito de inscripción, pues se han inscrito los siguientes: 17 "Bugatti", 6 "Alfa Romeo", 4 "Amilcar", 3 "Maserati", 2 "Frazer Nash", 2 "B. M. W.", 2 "Austin".

El coche de cada una de estas marcas: "Mercedes", "Delage", "Lombard", "Salmon" y "D. K. W."

**Carreras de caballos**  
El Premio de España. Para la prueba más importante de San Sebastián, el Premio España, 12.000 pesetas, 2.400 metros, se han hecho las siguientes inscripciones: Condesa San Martín de Hoyos, "Stella", 48 kilos. Conde de la Címera, "Atlántida", 62. Conde de la Címera, "Pavot Rouge", 57 kilos. Luis de Goyeneche, "Polichinela", 53. Conde de Torre-Arias, "Pinocho II", 58 kilos. Conde de Torre-Arias, "Flor de Lis", 50 kilos. Conde de Ruiz de Castilla, "Andurriña", 50. Marqués de Loriana, "Quitmanchans", Marqués de Loriana, "Llodio", 46. 54 kilos. Marqués Llano de San Javier, "Chiffor", 52. Marqués de San Damián, "La Cachucha", 52. Conde de Montelirios, "Duende", 59. Marqués de Lacaeta, "El Toboso", 49. Yeguada Nacional, "Ontaneda", 55. Yeguada Nacional, "Ocho", 57. Dirección General Ganadería, "Panamá", 51. Dirección General Ganadería, "Piamonte", 51. Francisco Coello, "Sorrento", 55. Agustín Crespi, "Pipo", 61. Valero Pueyo, "Miami II", 58. Manuel Ordóñez, "Capri", 53. Marqués de la Vega Boquer, "Madrón", 59. Pedro Ponce de León, "Pocero", 61. Duque de Albuquerque, "Sillios", 52.

**Atletismo**  
Las mejores marcas mundiales. En vísperas de los Juegos Olímpicos, parece oportuno dar a conocer, a título de curiosidad, las mejores marcas mundiales registradas en el año actual. Son las siguientes: 100 metros. Metcalf (Estados Unidos), 10 s. 2-10; Jonat (Alemania), 10 s. 3; Toppino (Estados Unidos), 10 s. 4. 200 metros. Metcalf (Estados Unidos), 20 s. 4; Bennet (Estados Unidos), 20 s. 5; Carlton (Australia), 20 s. 6. 400 metros. Eastman (Estados Unidos), 1' 50"; Hallower (Estados Unidos), 1' 52"; Sandler (Estados Unidos), 1' 54". 1.500 metros. Becali (Italia), 3 m. 52 s. 2; Venzke (Estados Unidos), 3 m. 52 s. 6; Purje (Finlandia), 3 m. 55 s. 8. 5.000 metros. Lehtinen (Finlandia), 14 m. 16 s. 9.

**Clasificación Internacional**  
3.000 pesetas, 2.000, 1.000, 700, 500, 400, 300, 200, 150, 100, 100, 100, 100, 100, 85, 85, 85, 80, 80, 80, 80, 80, 80, 80, 80, 75, 75, 75, 75, 75, 75, 75, 75, 75, 75. En total, 40 premios.

**Premios especiales por grupos**  
Cataluña: 700, 500, 400, 300, 200, 150, 100 y 100. Centro (Castilla la Nueva): 700, 400, 200, 100 y 100. Vascomantadas (Vascongadas - Santander): 700, 400, 200, 100 y 100. Valencia - Mallorca: 700, 400, 200, 100 y 100. Varío (Andalucía, Aragón, Murcia, León, Burgos, Asturias, etc.): 700, 400, 200, 100 y 100.

**La tercera vuelta de la Vuelta a Francia**  
Hoy se celebrará la tercera etapa de la Vuelta a Francia sobre el recorrido Nantes-Burdeos, que representa 387 kilómetros de recorrido.

**Lawn tennis**  
Alemania-Inglaterra. BERLIN, 8.—Hoy se han jugado en los terrenos del Rotweiss Club los primeros partidos correspondientes a la semifinal de la Copa Davis.

El campo estuvo lleno de público y los resultados fueron los siguientes: PERRY (Alemania) ganó a Austin (Inglaterra), por 6-0, 8-10, 6-2, 6-3. A. PERRY (Inglaterra) ganó a Von Cramm (Alemania), por 6-1, 6-2, 6-3. Se espera con gran interés el partido doble de mañana, que se cree será decisivo.

**Automovilismo**  
El Gran Premio de Alemania. COLONIA, 8.—El próximo Gran Premio automovilístico de Alemania, que se correrá el día 17 del actual, ha obtenido un gran éxito de inscripción, pues se han inscrito los siguientes: 17 "Bugatti", 6 "Alfa Romeo", 4 "Amilcar", 3 "Maserati", 2 "Frazer Nash", 2 "B. M. W.", 2 "Austin".

**Carreras de caballos**  
El Premio de España. Para la prueba más importante de San Sebastián, el Premio España, 12.000 pesetas, 2.400 metros, se han hecho las siguientes inscripciones: Condesa San Martín de Hoyos, "Stella", 48 kilos. Conde de la Címera, "Atlántida", 62. Conde de la Címera, "Pavot Rouge", 57 kilos. Luis de Goyeneche, "Polichinela", 53. Conde de Torre-Arias, "Pinocho II", 58 kilos. Conde de Torre-Arias, "Flor de Lis", 50 kilos. Conde de Ruiz de Castilla, "Andurriña", 50. Marqués de Loriana, "Quitmanchans", Marqués de Loriana, "Llodio", 46. 54 kilos. Marqués Llano de San Javier, "Chiffor", 52. Marqués de San Damián, "La Cachucha", 52. Conde de Montelirios, "Duende", 59. Marqués de Lacaeta, "El Toboso", 49. Yeguada Nacional, "Ontaneda", 55. Yeguada Nacional, "Ocho", 57. Dirección General Ganadería, "Panamá", 51. Dirección General Ganadería, "Piamonte", 51. Francisco Coello, "Sorrento", 55. Agustín Crespi, "Pipo", 61. Valero Pueyo, "Miami II", 58. Manuel Ordóñez, "Capri", 53. Marqués de la Vega Boquer, "Madrón", 59. Pedro Ponce de León, "Pocero", 61. Duque de Albuquerque, "Sillios", 52.

**Atletismo**  
Las mejores marcas mundiales. En vísperas de los Juegos Olímpicos, parece oportuno dar a conocer, a título de curiosidad, las mejores marcas mundiales registradas en el año actual. Son las siguientes: 100 metros. Metcalf (Estados Unidos), 10 s. 2-10; Jonat (Alemania), 10 s. 3; Toppino (Estados Unidos), 10 s. 4. 200 metros. Metcalf (Estados Unidos), 20 s. 4; Bennet (Estados Unidos), 20 s. 5; Carlton (Australia), 20 s. 6. 400 metros. Eastman (Estados Unidos), 1' 50"; Hallower (Estados Unidos), 1' 52"; Sandler (Estados Unidos), 1' 54". 1.500 metros. Becali (Italia), 3 m. 52 s. 2; Venzke (Estados Unidos), 3 m. 52 s. 6; Purje (Finlandia), 3 m. 55 s. 8. 5.000 metros. Lehtinen (Finlandia), 14 m. 16 s. 9.

**Sholho (Finlandia), 14 m. 18 s. 3; Kusozinski (Polonia), 14 m. 58 s. 4. 10.000 metros. Kasozinski (Polonia), 40 m. 31 s. 5; Nurmi (Finlandia), 30 m. 40 s. 8; Virtanen (Finlandia), 30 m. 41 s. 8. 110 metros (vallas). Keller (Estados Unidos), 24 s. 2; Salling (Estados Unidos), 24 s. 2; Record (Estados Unidos), 24 s. 2. 400 metros (vallas). Lord Burghley (Gran Bretaña), 52 segundos 9; Healy (Estados Unidos), 53 segundos; Beatty (Estados Unidos), 53 segundos 3. Salto de altura. Spitz (Estados Unidos), 1 m. 95; Howard Spencer (Estados Unidos), 1 m. 95; Plawoyk (Polonia), 1 m. 90. Salto de longitud. Nambu (Japón), 7 m. 75; Broder (Estados Unidos), 7 m. 62; Barler (Estados Unidos), 7 m. 50. Salto con pértiga. Sutermeister (Estados Unidos), 4 metros 25; Pool (Estados Unidos), 4 m. 19; Graber (Estados Unidos), 4 m. 17. Triple salto. Oda (Japón), 15 m. 35; Oana (Japón), 15 m. 21; Rajanari (Finlandia), 15 m. 16. Lanzamiento del disco. Remeck (Hungría), 50 m. 47; John Anderson (Estados Unidos), 49 m. 31; Kottka (Finlandia), 49 m. 31. Lanzamiento del peso. Briz (Estados Unidos), 16 m. 07; Donda (Checoslovaquia), 15 m. 88; Hirschfeld (Alemania), 15 m. 88. Lanzamiento de la jabalina. Matti Jaervinen (Finlandia), 74 m. 02; Sippala (Finlandia), 70 m. 20; Weimann (Alemania), 69 m. 54. Lanzamiento del martillo. Dougall (Estados Unidos), 51 m. 27; Jansson (Suecia), 50 m. 48; Poerhoela (Finlandia), 50 m. 40. Fútbol. Un partido de beneficio. Mañana domingo, a las cinco y media de la tarde, se celebrará en el campo de la A. D. Tranviaria (Ríos Rossa) un interesante partido de fútbol entre el C. D. Republicano, reforzado por elementos de primera categoría y el primer equipo de Pavón F. C. El producto de la recaudación se destina a aliviar la situación de un jugador del C. D. Republicano. Pesca. Estado de los ríos. Según los partes que "El Sport de Pesca y Caza" ha recibido de sus guardas, los ríos siguen bajos y claros. En el Taño, presas, se pesca bien el barbo con ova y gusano verde. En las tablas, con gusano, patata y masilla. La anguila entra bien en el Tajuña a la lombra. En el Jarama y el Henares se pesca la boga con gusano y masilla. En el Manzanares y el Lozoya se hacen buenas pesquerías de cachos y truchas con gusano y gusarapa, respectivamente. Deportes en general. Nuevo campo en El Escorial. Mañana domingo, día 10, tendrá lugar la inauguración del campo de deportes destinado a la colonia de San Lorenzo de El Escorial, del Club Natación Florida. Con este motivo se celebrarán varias pruebas, de tennis, principalmente. Excursionismo. A Navacerrada. El próximo domingo la Sociedad Española de Alpinismo Peñalara, tiene organizadas excursiones a Navacerrada, Buenfria y Sierra de La Cabrera. A la Sierra de la Cabrera. Mañana domingo, día 10 de julio, celebrará Peñalara la excursión a la Sierra de la Cabrera, del recorrido del Guadarrama 1932, organizado por la S. E. A. Peñalara, independientemente de la acostumbrada al Puerto de Navacerrada. A Manzanares de la Sierra. La excursión de la sociedad de Casa y Pesca será, mañana domingo, a Manzanares de la Sierra; y la del domingo 17, al Monasterio de Piedra. Sociudades. S. D. de la Escuela de Orientación. Con el fin de constituir la Sociedad Deportiva de la Escuela de Orientación Profesional, se ha celebrado una reunión el día 4 del actual, habiendo designado en ella a los señores Fernández y Barreiro para hacer un Estatuto-Reglamento y dar forma legal al proyecto. Los antiguos y actuales alumnos que deseen pertenecer a dicha Sociedad Deportiva, pueden enviar su adhesión a la Escuela de Orientación Profesional, dirigida a nombre de estos señores. Club de Regatas de Madrid. Acaba de constituirse el Club de Regatas de Madrid, que se dedicará a la práctica de toda clase de deportes náuticos. Tendrá como centro de sus actividades el lago grande de la Casa de Campo. El marinero secuestrado. PALMA DE MALLORCA, 8.—El marino de la Armada, Francisco Coll Alberti, que fué secuestrado por los tripulantes del velero contrabandista "San José", en aguas de Valldemosa, en la noche del 30 del mes pasado, ha telegrafiado a su familia diciendo que fué desembarcado en Argel y que se encuentra bien de salud. Manifiesta también que regresará en el primer vapor.**

# ¿Sufre usted del estómago? GASTRONAVADINA Y CURARA RADICALMENTE

TOME DOCTOR COQUILLAT

POLVOS: Cura el exceso de ácido (hiperclohidricco), etc. Caja, 4,15 y 2,35 pesetas.—ELIXIR: Cura la falta de ácido (hipoclohidria), etc. Frasco, 4,65 ptas.

Información comercial y financiera

INTERIOR 4 POR 100. — Serie F (62.40), 62.40; E (62.40), 62.40; D (62.40), 62.40; C (63), 63; B (63), 63; A (63), 63; G y H (61), 61.25; Fin mes, 62.65.

EXTERIOR 4 POR 100. — Serie A 75.75.

AMORTIZABLE 4 POR 100 CON IMPUESTO.—Serie C (71), 71.50; B (71), 71.50; A (71), 71.

AMORTIZABLE 5 POR 100 1900 CON IMPUESTO.—Serie F (85.25), 85.25; D (85.25), 85.25; C (85.25), 85.25; B (85.25), 85.25; A (85.25), 85.25.

AMORTIZABLE 5 POR 100 1917 SIN IMPUESTO.—Serie D (80.50), 80.75; C (80.50), 80.75; B (80.50), 80.75; A (80.50), 80.75.

AMORTIZABLE 5 POR 100 1927 CON IMPUESTO.—Serie F (78.25), 78.25; D (78.25), 78.25; C (78.25), 78.25; B (78.25), 78.25; A (78.25), 78.25.

AMORTIZABLE 5 POR 100 SIN IMPUESTO.—Serie F (81.50), 81.50; D (81.50), 81.50; C (81.50), 81.50; B (81.50), 81.50; A (81.50), 81.50.

AMORTIZABLE 5 POR 100 1920 SIN IMPUESTO.—Serie C (91.35), 91.50; B (91.35), 91.50; A (91.35), 91.50.

BONOS ORO.—Serie A (193.50), 192.50; B (193.50), 192.50.

FERROVIARIA 5 POR 100.—Serie A (87.75), 87.50; B (87.50), 87.25; C (87.50), 87.25; D (87.50), 87.25; E (87.50), 87.25; F (87.50), 87.25; G (87.50), 87.25; H (87.50), 87.25; I (87.50), 87.25; J (87.50), 87.25; K (87.50), 87.25; L (87.50), 87.25; M (87.50), 87.25; N (87.50), 87.25; O (87.50), 87.25; P (87.50), 87.25; Q (87.50), 87.25; R (87.50), 87.25; S (87.50), 87.25; T (87.50), 87.25; U (87.50), 87.25; V (87.50), 87.25; W (87.50), 87.25; X (87.50), 87.25; Y (87.50), 87.25; Z (87.50), 87.25.

DEUDA FERROVIARIA 4.50 POR 100 1925.—Serie A (79), 78.75; 1929, A (79), 78.75.

AYUNTAMIENTOS.—Madrid 1868 (04), 04; Villa de Madrid 1914, 72.

GARANTIAS POR EL ESTADO.—Trasatlántica 1925, noviembre (71), 71; Transatlántica 1925, febrero (71), 71; Transatlántica 1925, marzo (71), 71; Transatlántica 1925, abril (71), 71; Transatlántica 1925, mayo (71), 71; Transatlántica 1925, junio (71), 71; Transatlántica 1925, julio (71), 71; Transatlántica 1925, agosto (71), 71; Transatlántica 1925, septiembre (71), 71; Transatlántica 1925, octubre (71), 71; Transatlántica 1925, noviembre (71), 71; Transatlántica 1925, diciembre (71), 71.

CEDELAS.—Hipotecario 5 por 100 (88.40), 88.25; 6 por 100 (102.30), 102; Crédito Local 6 por 100 1932 (93), 93.

EFFECTOS PUBLICOS EXTRANJEROS.—Emp. argentino, 85.75.

ACCIONES.—Banco España (805), 805; Cooperativa Eléctrica (118), 118; Hidroeléctrica (142.50), 142.50; Idem cupones, 6 pts.; Chade A. B. C. contado (430), 440; Idem, fin corriente, 440; Telefónica, preferente (101.75), 101.90; Idem, ordinarias (102), 102; RIF, portador, fin corriente (107.50), 107.50; Idem, fin corriente (52), 51; España Petroléos (28.75), 29; M. Z. A., contado (158), 155; Idem, fin corriente (156), 155; Metro, nuevas, 130; Madriñeta de Tranvías, contado (91.50), 91.50; Altos Hornos (73.00), 73.50; Azucarera, contado (42.75), 42.75; Idem, fin corriente (42.75), 42.75; Explosivos, contado (594), 599; Idem, fin corriente (594), 597.

OBLIGACIONES.—Telefónica, 90; Unión Eléctrica, 5 por 100, 1980, 190; Idem, 5 por 100, 1920, 190; Asturiana, tercera (52.75), 50.90; Valencianas, 84.75; Alicante, primera (196), 198; Idem H. 70; Córdoba-Sevilla, 181; Madriñeta Tranvías, 6 por 100, 101; Asturiana, 1920, 94.

El Bolsín estuvo más firme, con los cambios siguientes: Explosivos, 604-8 operaciones, quedando papel a 608 y dinero a 606; Peligera, 51, dinero, y 61.50, papel; RIF, 255, dinero y 257, papel; Azucarera, 43, dinero; Alicante, 155.

BOLSA DE BARCELONA. BARCELONA, 8.—Nortes, 251; Alicante, 158; Andaluces, 16; Transversal, 26; Colonial, 230; Gas, 89.50; Chades, 437; Aguas, 142; Filipinas, 237; Huileas, 52.50; Peligera, 51.50; Explosivos, 597.50; Minas RIF, 260; Petroléos, 29.25; Docks, 180.

Algodones, Liverpool, Disponible, 4.87; julio, 4.71; octubre, 4.58; enero, 4.64; marzo, 4.70.

Nueva York, Julio, 5.98; enero, 6.28; octubre, 6.10; diciembre, 6.23; marzo, 6.41.

BOLSA DE PARIS. PARIS, 8.—Fondos del Estado francés: 3 por 100 perpetuo, 77.70; Valores al contado y a plazo: Banco de Francia, 10.925; Credit Lyonnais, 1.960; Société Générale, 1.075; Paris-Lyon-Méditerranée, 995; Midi, 840; Orléans, 958; Electricité del Sena, prioritar, 7.45; Thomson Houston, 402; Minas Courrières, 365; Peñarroya, 279; Kuhlmann (Establecimientos), 479; Caucho de Indochina, 190; Pathe Cinema (capital), 127. Fondos Extranjeros: Russe consolidado al 4 por 100 prima serie y segunda serie, 3.95; Banco Nacional de México, 165. Valores extranjeros: Wagon Lits, 75; RíoTinto, 1.300; Lautaro Nitrate, 50; Petrocina (Compañía Petroléos), 379; Royal Dutch, 980; Minas Tharsis, 243. Seguros: L'Abbeille (accidentes), 531; Eclair (vicio), 579. Minas de metales: Aguilas, 63; Eastman, 730; Pirritas de Huelva, 1.200; Trasatlántica, 27.

Pesetas, 44.25; francos, 91 1/4; dólares, 3.5825; libras canadienses, 4.09; libras, 29.80; francos suizos, 18 3/8; florines, 8.825; liras, 70.25; marcos, 15.10; coronas suecas, 19.50; idem danesas, 16.18; idem noruegas, 20.25; cheques austríacos, 33; coronas checas, 121; marcos finlandeses, 238; escudos portugueses, 110; dracmas, 560; lei, 600; milreis, 5 1/2; pesos uruguayos, 30; Bol-

TRIBUNALES

La responsabilidad de las Compañías de Ferrocarriles en casos de incendio

UNA SENTENCIA INTERESANTE DEL TRIBUNAL SUPREMO

El día 16 de julio del año de 1928, alrededor de las trece horas, el tren tranvía núm. 2.216, ascendente de Barcelona a Tarrasa cruzaba la finca llamada "Can Vivier". Varias chispas desprendidas de la locomotora cayeron sobre la maleza seca existente en los terrenos de la Compañía del Ferrocarril y la incendiaron.

Propagose el fuego a unos campos de alfalfa y esparceta y de éstos a unos cobertizos y construcciones, propiedad todo ello de don José María Cunill. El incendio fué terrible. Movilizado el cuerpo municipal de bomberos de Tarrasa, no logró, pese a sus esfuerzos, extinguir hasta pasadas veinticuatro horas.

Le fué pedida a la Compañía del Norte la correspondiente indemnización: un total de 76.093 pesetas con 65 céntimos. Se negó ésta a satisfacerla y el asunto fué llevado a los Tribunales.

En primera instancia ganó el asunto la Compañía, pero la Sala segunda de lo civil, de la Audiencia Territorial de Barcelona revocó esta sentencia, declarando que dicha Compañía de los Ferrocarriles del Norte de España era responsable por negligencia del siniestro de incendio ocurrido, en las mieses y otros bienes del señor Cunill.

Fuó interdicto contra esta sentencia el correspondiente recurso de casación. En él se dijo que la Audiencia de Barcelona había aplicado indebidamente el artículo 1.902 del Código civil. Dispone este artículo, según es bien sabido, que el que por acción u omisión causa daño a otro interviniendo culpa o negligencia repare el daño causado, siendo por lo tanto requisito para que surja semejante obligación legal, además de la realidad del daño, la existencia de una acción u omisión imputable al presentador del recurso.

En España, según se sabe, no existe el concepto de culpa o negligencia que extrañe al y el daño sea de relación de causa a efecto.

Pues bien, en el caso de autos, dice la Compañía, no hay acción u omisión culpable o negligente, porque he cumplido cuanto el Reglamento de Policía de Ferrocarriles y la real orden de 30 de junio de 1881 ordenan para prevenir los incendios. Y además he probado este cumplimiento mediante certificaciones de la Alcaldía correspondiente y de la segunda división de la Inspección técnica y administrativa de Ferrocarriles.

El Sr. don Enrique Zarradilla informó expresamente ante la Sala primera del Supremo para oponerse a este punto de vista. Y logró una sentencia en su todo apartada a sus pretensiones.

En ella se dice que la apreciación de la culpa extracontractual es materia puramente de hecho, cuya apreciación incumbe, por lo tanto, con potestad exclusiva, a la Sala-sentenciadora; que las rectificaciones expedidas por las divisiones de la Inspección técnica y administrativa de Ferrocarriles no merecen el concepto de documento auténtico y, por último, que las Compañías de Ferrocarriles, cuando los accidentes o siniestros se producen, no pueden excusar su responsabilidad con el hecho de haber cumplido formalmente todos los requisitos reglamentarios a que vienen obligadas, conforme se resolvió en sentencia de 13 de febrero de 1928, pues cuando la realidad se impone, demostrando que las medidas tomadas para prevenir y evitar los daños previsibles y evitables, no han ofrecido positivo resultado, claramente acreditada la imperfección y negligencia que presidieron a su adopción, dando lugar a los daños, cuya reparación es de absoluta necesidad, por ineludible imperativo de justicia.

Ha sido ponente el magistrado don Miguel Hernández.

Señalamientos para hoy

TRIBUNAL SUPREMO. No hay señalamientos.

AUDIENCIA PROVINCIAL. Sala primera.—Causa. Injurias. Letrados, señores S. Alonso y Vidal y Moya. Sala tercera.—Causa. Armas. Letrado, señor Goicoechea. Causa. Estafa. Letrado, señor Arizmendi. Causa. Estafa. Letrado, señor Castelló.

IMPRESION DE BILBAO. BILBAO, 8.—La Bolsa presenta un aspecto más animado que ayer. Las Deudas del Estado han estado firmes, obteniendo algunas mejoras. Las acciones bancarias no registraron negocio y en el grupo ferroviario se notó flojedad, sin registrarse negocio.

En el sector eléctrico se observa la marcha irregular, que caracteriza actualmente al mercado. Se han cotizado sin variación Hidroeléctricas Ibéricas y la Española, que cede un entero, quedando papel y las Chades que subieron seis enteros.

Las mineras continúan sin negociarse. En el grupo naviero, la Marítima de Bilbao retrocedió medio duro, quedando sostenidas y la Auxiliar Marítima repite su cambio precedente.

En Seguros se negocian "La Bilbao" con quebranto de un duro. En el sector siderúrgico, solamente se tratan Altos Hornos, que mejoran un entero, quedando sostenidas y en el sector industrial los Explosivos retroceden un duro. Las Telefónicas preferentes y ordinarias mejoran entero y cuarto y medio duro, respectivamente, y las acciones del teatro Arriaga repiten su cambio precedente.

Una comisión de ingenieros de montes y delegados de los pueblos

Para la liquidación del Consorcio resinero

Una comisión de ingenieros de montes y delegados de los pueblos

A fin de que el ministerio de Agricultura y Comercio pueda resolver con acierto sobre la liquidación del Consorcio Resinero, será designada una Comisión encargada de analizar, tanto la gestión administrativa anterior a la liquidación, como ésta, examinando al efecto cuantos antecedentes hagan referencia a las mismas y dando oportuna publicidad a los que deban llegar a conocimiento de los interesados en ellas, con el fin de que puedan ser oídas las reclamaciones que juzgue pertinentes a sus derechos, y como consecuencia de la labor que se realice pueda proponer al propio ministerio las resoluciones que estime convenientes.

La Comisión habrá de constituirse con urgencia para que con ello, y previa entrega a la misma de cuantos documentos y antecedentes pertenecieron al Consorcio Resinero, quede disuelto el actual Consejo de Administración, y la Comisión realizará la labor que se le confía en el plazo máximo de tres meses.

La Comisión será presidida por un inspector general del Cuerpo de Ingenieros de Montes, y estará formada por un funcionario del Cuerpo Pericial de Contabilidad, por el jefe de la Asesoría Jurídica del ministerio de Agricultura y dos ingenieros de Montes, uno de ellos secretario, como representación de los interesados públicos que en el Consorcio correspondían al Estado; un delegado de cada uno de los pueblos de Aguilafuente, Arenas de San Pedro, Arévalo y otro de la Comunidad de Coca, en representación de las entidades municipales propietarias de montes, y otros cuatro industriales de los que pertenecieron al Sindicato de Fabricantes, en representación del mismo.

OBLIGACIONES HIPOTECARIAS

de la Sociedad Inmobiliaria Ibérica, S. A.

Emitidas con garantía del edificio de su propiedad, que ocupa la Editorial Católica, S. A., Empresa propietaria, entre otras publicaciones, de EL DEBATE, "Jeromín" y "Lecturas para todos"

GARANTIA DE LAS OBLIGACIONES. Casa Alfonso XI, número 4, en la ciudad de Madrid, manzana comprendida entre las calles Alfonso XI, Alarcón, Montalbán y Alcalá, totalmente alquilada en la actualidad en condiciones que cubren holgadamente el pago de los intereses.

La superficie total del terreno son 1.700 metros cuadrados, siendo uno de los sitios de Madrid en que mayor valor tiene la propiedad. El edificio es de nueva construcción, está dotado de todos los elementos modernos y consta de siete plantas y tres sótanos.

El capital invertido en la adquisición del terreno y edificación asciende a la suma de tres millones de pesetas, quedando sobrante una superficie de terreno que mide 396 metros cuadrados.

Tiene esta propiedad actualmente el siguiente gravamen: primera hipoteca por 900.000 pesetas.

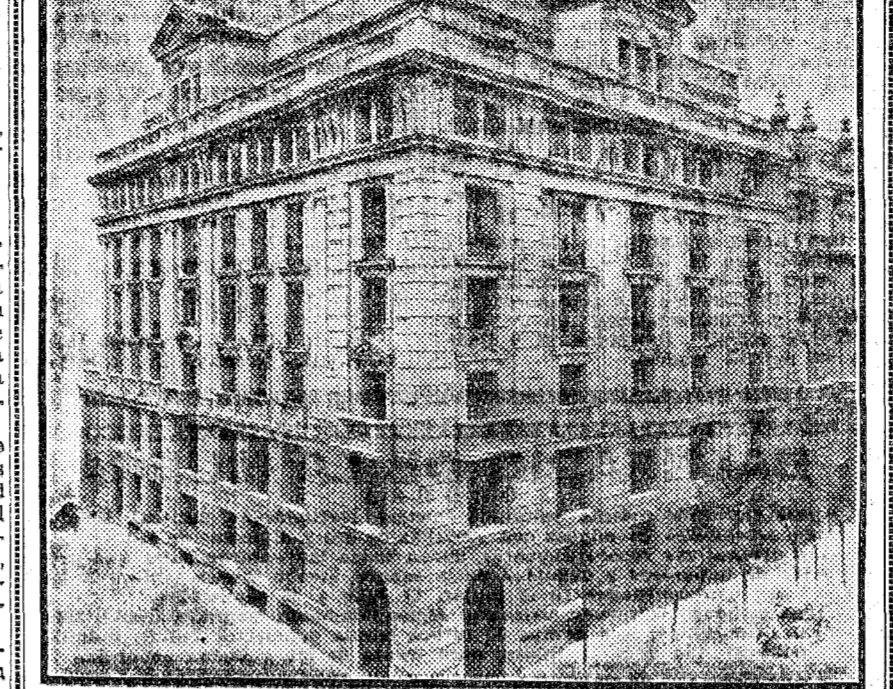
Se han puesto en circulación, con garantía de segunda hipoteca, OBLIGACIONES por valor de 1.800.000 pesetas. Del total de Obligaciones se habían suscrito antes de ser anunciada la venta al público, 1.100.000 pesetas. Desde que se ha anunciado, se han suscrito 410.000 pesetas. Quedan por suscribir 290.000 pesetas. Producen estos títulos el

5 y medio por 100 de interés anual, pagadero trimestralmente

Vence el cupón el primero de julio.

El resto del capital invertido en la finca lo componen 600 Acciones de 500 pesetas de valor nominal cada una, que han sido totalmente desembolsadas.

Las suscripciones pueden hacerse en los Bancos: Hispano-Americano, Bilbao y Vizcaya y en el domicilio de EL DEBATE, Alfonso XI, núm. 4.



LA VIDA CULTURAL

Un curso de clásicos organizado por la F. A. E.

La Federación de Amigos de la Enseñanza (FAE), atenta siempre a los grandes problemas que de educación surgen en España, cree que es de una necesidad imprescindible el fomentar e incrementar los estudios clásicos. No siendo posible, de momento, llegar a un estudio completo de los clásicos, la FAE prepara un primer curso, que será de "introducción en el latín", y comenzará el 26 del actual, durando cuatro meses.

El curso abarcará la parte analítica y sintáctica de la gramática, dando un puesto preferente a las cuestiones de hiperbaton y estilística.

Las diecisiete semanas aproximadamente del curso se distribuirán en líneas generales de la siguiente manera: seis semanas de analogía, diez semanas de sintaxis y una semana de repaso general.

La labor de cada clase se desarrollará de la siguiente manera: Preguntas y ejercicios verbales sobre la lección del día y explicación de la del día próximo. Después traducción, y, finalmente, composición con corrección pública de algunos de los trabajos presentados a la clase.

La composición, en una lengua muerta, es de capital importancia para su aprendizaje, pues hace desarrollar y comprender las ideas explicadas, a la vez que aumenta el caudal de vocablos en el alumno. Al final del curso se hará un examen, y se entregará el correspondiente certificado.

Esto es en resumen lo que la FAE se propone llevar a cabo en este primer curso de clásicos. La clase será diaria y de una hora.

Para más detalles, dirigirse a la secretaria de la FAE, Manuel Silveira, 1, primero derecha, Madrid.

Conferencia del general Marvá sobre Previsión

Ayer tarde, a las seis y media, en el Instituto Nacional de Previsión, dió su presidente, don José Marvá, una conferencia sobre "La previsión en la seguridad e higiene del trabajo".

Después de examinar ligeramente la función que desempeña el Instituto de Previsión, estudió el papel que ejercen la Ingeniería, Fisiología, Legislación y Sociología, como ciencias integrantes de la previsión.

Detalla las causas productoras de los accidentes del trabajo y dice que las víctimas de éste pueden equipararse con las producidas en la guerra mundial.

Los accidentes de trabajo no son una contribución sangrienta, inevitable, y pueden disminuirse por medios preventivos de higiene y seguridad.

Clasifica las causas de los accidentes en inevitables, y en causas que pueden suprimirse. Distingue también las imputables a los industriales y las debidas a los obreros mismos.

El señor Marvá estudió, por último, los medios preventivos y terminó exponiendo unas curiosas proyecciones que demuestran el alto valor que tiene para los obreros el cartal educativo.

Fuó calurosamente aplaudido.

Caja de Ahorros Popular

PAGO DE REINTEGROS. Los poseedores de títulos que vencen en el presente mes pueden proceder a la cancelación o renovación de los mismos sin esperar a su vencimiento. MONTERA, 12, PRIMEROS

CINEMATOGRAFOS Y TEATROS

De interés para las Empresas de espectáculos

Se nos ruega la publicación de la siguiente nota: "Publicadas en la "Gaceta" de 16 de abril último unas Bases de trabajo complementarias de las que regulan el de acomodadores y similares de espectáculos públicos, en la segunda de las cuales se preceptúa la obligación en que se hallan todas las empresas de espectáculos públicos de España, con excepción de las residentes en Cataluña, de enviar las relaciones del personal que actúa en los locales de los mismos (taquilleros, auxiliares de contaduría, acomodadores, porteros, conserjes, serenos, limpieza, etc., y suplentes) al Jurado Mixto de Espectáculos Públicos (paseo de Recoletos, 8, primero), y no habiendo cumplimentado hasta la fecha dicho precepto gran número de empresas, se hace pública la ampliación de plazo para ello concedido hasta el día 31 del actual; bien entendido que, pasada esta fecha, se impondrán las sanciones debidas a las que dejaren incumplida dicha obligación."

CHAMBERI.—6.45 y 10.45: El carnet amarillo (16-4-932).

FIGARO.—(Teléfono 98741). 6.45 y 10.45: Juan de la Luna (gran película francesa).

PALACIO DE LA MUSICA.—6.45 y 10.45, Temporada de verano: Nacida para amar. Butaca, dos pesetas (5-7-932).

PLEYEL.—(Mayor, 6). 6.45 y 10.45: Noche trágica. María Juana. El peregrino, por Charlot (19-3-929).

TIVOLI.—Precios de verano, temperatura agradable. A las 6.45 y 10.45: M (el vampiro de Dusseldorf).

El anuncio de los espectáculos no supone aprobación ni recomendación. La fecha entre paréntesis al pie de cada cartelera corresponde a la de la publicación de EL DEBATE de la crítica de la obra.)

GACETILLAS TEATRALES

Figaro

Extraordinario éxito de la gran producción, "Juan de la Luna", calificada mediante concurso, como la mejor producción francesa. FIGARO.—¡MUY PRONTO...

Cartelera de espectáculos

TEATROS

AVENIDA.—6.30 y 10.30: Katuska (Enrique Zabarte, Enriqueta Serrano y Conchita Panadés). Última semana. Butaca, tres pesetas (9-2-932).

ORFEBRES.—(Compañía Hortensia Gelabert).—7 y 10.45: La cartera de Marina (actualidad palpitante) (16-6-932).

COMEDIA.—A las 6.45: Contigo a solas. A las 10.45: Contigo a solas (8-9-932).

FUENCARRAL.—6.45 y 10.45, presentación de Ramper al frente de su nueva compañía, ¡16 notabilísimos artistas, 16! Grandiosa orquesta ramperiana. Precios populares.

IBERIA.—Compañía maestro Guerrero. Teléfono 11208.—6.45 y 10.45, presentación extraordinaria, a petición de Matilde Revena, con El día de la africana. El teatro de moda y de mejor temperatura (16-3-930).

LATINA.—6.45 y 10.45, el éxito del año: La dulzaina del charro, las mejores butacas, dos pesetas (24-6-932).

MARIA ISABEL.—6.45 y 10.45, ¡Tu mujer nos engañó! Gran éxito de risa. Butacas, a tres pesetas (29-6-932).

TEATRO CHUECA.—6.45, Los caballeros, 10.45: Los marqueses del Matute. Butaca, una peseta (17-11-929).

ZARZUELO.—6.45: El conde de Luxemburgo. 10.45: Los chicos de la escuela. Las bríbilas.

FRONTON JAI-ALAI.—(Alfonso XI). Todos los días, a las cinco tarde, grandes partidos.

IRVING.—(Stadium Metropolitano).—Hoy, a las 10.45: Enorme desafío-verancho Alvarez-Parkinson. Debut del formidable corredor inglés Barret, alternando con la campeona del mundo miss Eva, 16 enormes carreras. Preferente, cuatro pesetas; lateral, 2.50; fondo, 1.50.

CINES

ALCAZAR.—("Cine" sonoro). A las 7 y 10.45: Maternidad (deben abstenerse los menores de dieciséis años y personas excesivamente impresionables) (29-6-932).

BARCELONA.—6.45 (salón); 10.45 (terrazas): 1930 (un "film" de fantasía por El Brendel) (22-4-931).

BEATRIZ.—("Cine" sonoro). A las 7 y 10.45. Estreno: Vidas truncadas, en gran temperatura (24-4-932).

CALLAO.—6.45 (salón); 10.30 y 10.45 (salón y terrazas): La casa de la discordia (5-7-932).

CINE DOS DE MAYO.—6.45 y 10.30. Temporada de verano: Fiel a la Patria. Cambio diario de programa (17-2-931).

CINE DE LA FLOR.—Tardes, salón; noches, terraza excesivamente fresca. Martes, miércoles, viernes y sábados, películas populares. Temporada en Asís. Doctor, por compromiso y otras (16-1-931).

CINE SAN CARLOS.—(Teléfono 72827). Retiración. Diez grandes menos que en la calle. El sábado, 6.45 y 10.45. El proceso de Mary Dugan (en español). Gran éxito de Luisita Esteso en sus inimitables creaciones (10-11-931).

CINE SAN MIGUEL.—6.45 (salón);

Sociedad Cooperativa Azucarera de Adra, S. A.

Capital completamente desembolsado: Pesetas 4.000.000

Domicilio: PLAZA DE CANALEJAS, 3, MADRID

SUSCRIPCION PUBLICA A TITULO IRREDUCTIBLE

de 2.500.000 pesetas en 5.000 obligaciones hipotecarias de 500 pesetas cada una, cuya emisión acordó la Junta general de accionistas celebrada en 29 de marzo de 1932.

CARACTERISTICAS DE LA EMISION

Tipo de suscripción: 95 por 100, o sean pesetas 475 por título.

Intereses: 6 por 100 anual, libre de impuestos actuales.

El alumno vago fue música de cámara un vidente

CIUDAD REAL, 8.—Como me imaginaba que los agricultores estarán con la frita en plena recolección, a consecuencia de estos calores tan horrosos que se dejan sentir, y no sé si por alguna otra causa, voy a ver si por alguna de sedante, siquiera sea por algunos minutos refiriéndoles una anécdota curiosa.

Seguramente que la mayor parte de mis amables lectores se habrán enterado, por las referencias de Prensa, que recientemente he ingresado en la Academia de Ciencias Exactas, el gran ingeniero agrónomo y eminente matemático don Mariano Fernández Cortés.

Hace ya muchos años, ¡tantos!, que yo me los veía, y no los olvidaba oyendo explicar aquellas conferencias de clase, que eran un prodigio de claridad y de ciencia. Algunas veces me iba al colegio, a ver qué asígura, pero no podíamos alcanzar; y él comprendiéndolo así nos decía: "¡Hijos, hijos!, esto que acabo de explicarles no tendrá aplicación para ustedes, en la práctica de su carrera, pero es que a veces voy demasiado entusiasmado en el momento. Perdónad si embargo vuestra atención, pero es que tengo "el vicio" de las matemáticas, y no mido bien los terrenos.

La profecía sobre maquinaria

Entre los compañeros había uno tan listo como vago (esta doble circunstancia suele darse en muchos individuos), que apenas leía un libro y se iba defendiendo con lo que cogía de las aplicaciones y lo que nos arañaba comentando antes de entrar en clase con un cono de unos azagones en el mes de mayo.

Algunas veces le recomenábamos diciéndole: "Pero, hombre, estudia, porque don Mariano te va a suspender..."; ya sabes lo que esto le contestaba.

—Pero no seas inocentes, nos contestaba; yo tomo lo preciso de la asignatura de máquinas agrícolas, pero es una pena que yo martirice a mi cuerpo sereno aprendiendo tantas cosas como don Mariano quiere que aprendamos. ¿Por qué? Pues como él, cuando se da cuenta nos dice que algunas cosas que nos explican no nos servirán en el ejercicio de nuestra profesión para nada, y como yo soy hombre práctico, tomo las cosas con calma y le doy al concepto un margen de libertad, que va bien con mi natural idiosincrasia.

Bien, bien, amigo, es cierto que en algunas ocasiones se remonta y nos lo advierte, pero solo ocurre esto en cosas muy contadas. Por lo demás, no leja nada de comprender y cuando terminamos las máquinas agrícolas se acasa la más importante de nuestra carrera, y su empleo preciente irá marcando el módulo del progreso en el agro nacional. Y se trata de unas materias en las que más puede lucirse un ingeniero o cuadrante encontrando en ellas un amplio horizonte para el desarrollo de nuestras actividades.

Nuestro hombre, inficionado por el virus de una vagancia de 40 grados, nos mira con fastidio y cuando terminamos con nuestra fraternal rociada, movía la cabeza escépticamente y replicaba: "¿Poh?... Yo, como yo, qué soy un virtuoso de la comodidad y no estoy por darme malos ratos, porque no son más que cuatro días los que vivimos; ¿qué importa que yo me despente, si yo he buscado una aplicación que no suela convencer a nadie más que a mí, pero con eso me basta. Así, yo jueo que muchas cosas que estudiamos no sirven para servir para nada, y como os digo soy un virtuoso...".

Si de la vagancia, no lo repetas. Es posible que en algunas cosas llevas razón, así cuando siempre está justificada, estudiándola bien, siquiera por la gran nana mental que debemos hacer y "poner cerebro", como los toreros y men pierns haciendo mucho ejercicio. Pero con las máquinas agrícolas, no va eso. ¿Cómo ha de ir, le replicamos con convencidos. Y cortaba el diálogo con alguna frase como esta: ¡Cosas veredes, oh Ciudad!

Han pasado muchos años y días pasados me encontré con un amigo y colega, ingeniero agrónomo, por constancia, y agricultor andaluz. Hablamos con el entusiasmo de siempre de nuestro don Mariano, con motivo de su acaecido merecidísimo a la Academia. Recordamos de nuestros años mozos, salpicando la conversación con muy variadas anécdotas.

—¿Y cómo llevas tus negocios de campo?—hube de preguntarle.

—Hombre, te diré; como tanto me machacaban con el porvenir de la máquina agrícola, me dediqué de lleno a esa cuestión y llegué a estudiar con cariño y hoy tengo un capital en "cachorros" de estos. ¡Bonito negocio hice!... ¿Te convences ahora cómo yo en nuestra época de estudiantes, aún cuando era bastante fofojo tenía algo de vidente?

—No tuve valor para continuar el diálogo, y me despedí con un fuerte abrazo.

—También es esta prevista. Me he informado de nuestros porteros y me han recomendado a un pariente de la mujer, que vive en la calle de San Antonio y que se dedica a este negocio de revender muebles en buen uso, que él adquiere en las almonedas de casas particulares.

Música de cámara

Entre los concursos que anualmente se celebran en el Conservatorio, destaca como más interesante, ya que no más espectacular, el de música de cámara. Aparte el natural estuqueo de premio, este Concurso tiene un fin puramente artístico y desinteresado, sin alardes de técnica ni virtuosismos, de los que tanto agradan a los artistas incipientes. Formando dúos, y a veces trios, los muchachos y muchachas se lanzan con el mayor entusiasmo a interpretar obras de inmensa dificultad, entresacadas del vasto repertorio clásico o romántico; sonatas para violín y piano y trios de Schumann, Beethoven, Franck y Brahms. Pretender que estos chicos, recién salidos del cascarón, puedan profundizar en el vasto mar de estas obras inmortales, sería pretender lo imposible. La mayor parte de ellos navegan por la superficie, cual si se tratara de música de Sarasate o Paganini; algunos muestran atisbos que hacen vislumbrar temperamentos de músicos. alguna vez, cuando el concursante no encuentra pareja, pide auxilio a un profesional; precisamente, este año hemos visto realizar tan simpática colaboración a la señorita Pura Barniol, laureada violinista; a Piedra, profesor auxiliar del Conservatorio y a Iniesta, quien vuelve diplomado de un concurso de Viena, al que concurren 222 violinistas. Ahora bien, el principal motivo de las presentes líneas es rogar a esos chicos y chicas, que, como tal amor han querido desenterrar el proceso temático de un desarrollo bestioveriano, que no crean ya todo terminado por haberse llevado a casa un diploma, pues ningún servicio mejor podrían prestar a la música que continuar laborando colectivamente, hasta alcanzar toda la perfección que sus fuerzas permitan y, entonces, presentarse al público, el cual sabría corresponderles con sus aplausos. No olviden tampoco, que más allá de Juan Sebastián Bach, como también más allá de Liszt, existen obras magníficas que merecen toda veneración, todo respeto y el más profundo estudio.

Joaquín TURINA.

zo del gran amigo, que, en efecto, fue un vidente en sus años mozos.

El campo y los precios

El campo presenta buen aspecto, especialmente, los cultivos de regadío. La viga ofrece una cosecha abundante, a pesar de que la paja ha ocasionado en algunos arrieros municipales daños de bastante consideración. Se continúan con toda actividad las faenas de siega de trigos, pudiendo considerarse que esta cosecha resultará de 40 peores rendimientos de la ordinaria.

Los precios que actualmente rigen en el mercado de esta provincia, de los diferentes productos agrícolas y ganaderos que se expresan a continuación, son como sigue: trigos, a 54 pesetas los 100 kilos; cebada, 26; habas, 38; algarrobas, 32; panizo, 60; harina de trigo, 70; salvados, 40; paja de cereales, a 0.75 pesetas la arropa; patatas, a 3 pesetas; aceite, 21; vino, 4.50; queso, 40; lanas corrientes, 25; azafrán, 5.25 pesetas la onza; gallinas, a 4 pesetas; pavos, a 9 pesetas uno; pollos, a 4.50. Para las carnes, el precio actual en canal y matadero, es el siguiente: de oveja, a 2 pesetas kilo; carnero, 2.75; cordero, 2.85; cabra, 2; cabritos, 2.50; bueyes, 30 pesas arroba; vacas, 35 pesetas; novillos y toros, 36; terneros, 40.—C. M. A.

Mercados de Madrid Cereales y piensos.—Durante los últimos ocho días nada nuevo hubo en el mercado de cereales y piensos. Se opera poco debido al retraimiento de los compradores.

Hay ofrecimientos de trigo de la nueva cosecha y para entrega a últimos del presente mes, a precios que oscilan muy poco con los que señalamos en la actualidad, pero hasta la fecha no se han hecho públicos por esperar mayor actividad y que se generalicen las compras.

En el mercado de artículos para piensos se observa escasa demanda y gran paralización, por lo que los precios sólo han estado sostenidos.

Los precios que más abajo indicamos son exactos a los que publicamos en nuestra impresión anterior, y por el momento los creemos algo firmes.

El trigo se paga a 55 pesetas los 100 kilos; el centeno a 46; la avena a 32; la cebada a 36; las habas a 35; las algarrobas a 42; la harina corriente a 67; la especial a 70; el maíz amarillo Plata a 48; los salvados a 36; la pulpa seca de remolacha a 30 y la alfalfa seca empacada a 22.

Ganado vacuno: Vacas extremas buenas, de 2.83 a 2.87; idem regulares, de 2.70 a 2.83; vacas andaluzas buenas, de 2.83 a 2.85; idem regulares, de 2.74 a 2.83; bueyes buenos, de 2.61 a 2.74; idem regulares, de 2.39 a 2.61; novillos buenos, de 2.35 a 2.38; idem regulares, de 2.80 a 2.85. Carneros: De castilla fina de primera, de 4.09 a 4.26; idem de segunda, de 3.70 a 4; asturianas y montañesas de primera, de 3.39 a 3.56; idem de segunda, de 3.17 a 3.35; gallegas y de la tierra de primera, de 3.17 a 3.35; idem de segunda, de 3 a 3.13.

Ganado de cerda: Blancos chatos, de 2.60 a 2.85; idem corraleros, de 2.60 a 2.70.

Mozos, optico, cruz, 23

Se sirven las recetas de los señores oculistas en el día. Precios como nadie.

¿Callos?

Si sufre usted de los pies es porque quiere. Compruy un tarro del patentado

UNGUENTO MAGICO y en tres días se verá usted libre de callos y durezas, juanetes y ojos de gallo. Pruebe lo y quedará asombrado. Pidalo en farmacias y droguerías, 1.50. Por correo, 2 pesetas.

Farmacia Puerto PLAZA DE SAN ILDEFONSO 4 MADRID

La mejor oportunidad de clase y precio Para empezar las obras de reforma se realizan todas las existencias de muebles, tapices y lámparas.

FERNANDO VI, NUMERO 3.

Pararrayos "JUPITER"

Unico eficaz para la protección de edificios. Proyectos y presupuestos gratis. L. RAMIREZ. COLOREROS, 8.

ALBACETE-MADRID

Salida de Albacete HOTEL FRANCISQUILLO Plaza de la República, 11. Telé. 247 Todos los días a las 10.15 de la mañana

CALZADOS PELAEZ

ZAPATOS BUENOS A PRECIOS BAJOS Mayor, 4.—Clavel, 2.

BALNEARIO DE LEDESMA GRAN HOTEL

Reumatismo en todas sus formas: claudicación, parálisis, histerismo, piel escrofulosa, herpesismo, catarros y bronquios. Coche en la estación de Salamanca.

ALMORRANAS-VARICES

Curación sin operar y por electrocoagulación Dr MORENO MARTI. Honora rios después del alta. FUENCARRAL, 16. antes 20. De 5 a 7. Teléfono 96801.

FIJADOR OMEGA

PARA EL PELO, 1,25 PESETAS

MANUAL DE MADRID La mejor guía de las líneas de autobuses que parten de Madrid. Horarios de ferrocarriles. Servicios y tarifas de Correos y Telégrafos. Callejero completo. Otros muchos datos y direcciones útiles para el viajero y el vecino. 100 páginas. UNA PESETA. Venta en quioscos y puestos de periódicos. Pedidos a LIBRERIA HORIZONTE. Blasco Ibañez, 57. Teléfono 33496.

DELEGADOS DE TRABAJO Inspectores y Auxiliares, 438 plazas a oposición con 12, 10, 7 y 4.000 ptas. No se exige título alguno. Se admiten seforitas. Preparación con profesorado del Cuerpo y "Contestaciones" en el "INSTITUTO REUS". Preciados, 23, y Puerta del Sol, 13. Madrid.

BALNEARIO DE LA MUERA ORDUNA Aguas clorurado sódicas sulfatado cálcicas, ferruginosas, liténicas, bromuradas, arsenicales, premedadas con oros y diplomadas de Honor. Las más depurativas reconstituyentes, curan todas las enfermedades que producen impurezas y debilidad de la sangre, siendo especialísimas en las enfermedades de la mujer. 1º julio a 30 septiembre. Clima delicioso de verano, balneario espléndidamente montado, GRAN HOTEL. EL celiosos parques, campo de fútbol, tennis, conciertos, capilla pública. teléfono, una hora de Bilbao, once trane de ida y vuelta en el día.

MOZO, OPTICO, CRUZ, 23 EL MEJOR SURTIDO EN LENTES Y GAFAS Se sirven las recetas de los señores oculistas en el día. Precios como nadie.

PAPELERIA ASOP La más económica en artículos de calidad. E. DATO, 13.

¿Callos? Si sufre usted de los pies es porque quiere. Compruy un tarro del patentado UNGUENTO MAGICO y en tres días se verá usted libre de callos y durezas, juanetes y ojos de gallo. Pruebe lo y quedará asombrado. Pidalo en farmacias y droguerías, 1.50. Por correo, 2 pesetas.

Farmacia Puerto PLAZA DE SAN ILDEFONSO 4 MADRID

La mejor oportunidad de clase y precio Para empezar las obras de reforma se realizan todas las existencias de muebles, tapices y lámparas.

FERNANDO VI, NUMERO 3.

Pararrayos "JUPITER"

Unico eficaz para la protección de edificios. Proyectos y presupuestos gratis. L. RAMIREZ. COLOREROS, 8.

ALBACETE-MADRID Salida de Albacete HOTEL FRANCISQUILLO Plaza de la República, 11. Telé. 247 Todos los días a las 10.15 de la mañana

CALZADOS PELAEZ

ZAPATOS BUENOS A PRECIOS BAJOS Mayor, 4.—Clavel, 2.

BALNEARIO DE LEDESMA GRAN HOTEL

Reumatismo en todas sus formas: claudicación, parálisis, histerismo, piel escrofulosa, herpesismo, catarros y bronquios. Coche en la estación de Salamanca.

ALMORRANAS-VARICES

Curación sin operar y por electrocoagulación Dr MORENO MARTI. Honora rios después del alta. FUENCARRAL, 16. antes 20. De 5 a 7. Teléfono 96801.

FIJADOR OMEGA

PARA EL PELO, 1,25 PESETAS

Evitad... Curad... Santoral y cultos DILURICO granulado litico efervescente. Farmacias y centros de específicos.

MAQUINAS ESCRIBIR y COSER OCAISION: LA CASA MAS SUZIDA: NO COMPRAR SIN VER PRECIOS. VEGUILLAS. LEGANTITOS, 1. LINOLEUM Persianas. Tiras limpiabarrros para "autos" y portales. Salinas, Carranza, 5. Teléfono 32376.

SANATORIO PRIVADO DE CIRUGIA Vitoria (Alava).—Teléfono 1817 Cirujano director, Dr. AGOTE

De los Angeles—7, t. Exposición, rosario, sermón por monseñor Miguel Roch, ejercicio, reserva y salva. "San Antonio de la Florida"—5,45 t., Exposición, estación, rosario, ejercicio, bendición y salva. El sermón estará a cargo del R. P. Eduardo M. Dodero.

De los Dolores—6,30 t., Exposición, estación, rosario, sermón don Sebastián Rodríguez Lario, ejercicio, reserva y salva.

San José—10, misa solemne; 6 t., Exposición, estación, rosario, sermón por don Diego Tortosa, novena y salva.

San Ginés—10, misa cantada; 7 t., Exposición, estación, rosario, sermón señor Vázquez Camarasa, novena, reserva y salva.

San Martín—10, misa cantada; 6 t., Exposición, estación, rosario, sermón señor Rodríguez Lario, novena, reserva y salva.

San Marcos—10, misa solemne; 7 t., Exposición, estación, rosario, sermón R. P. Pedro Villarín, novena, reserva, salva.

San Juan Bautista—10, misa mayor y sermón don José Alcocer; 6,30 t., Exposición, estación, rosario, sermón R. P. Ludovico de la Virgen del Carmen, novena, reserva y salva.

San Jerónimo—9, misa solemne; 6,15 t., Exposición, estación, rosario, sermón don Enrique Vázquez Camarasa, novena, bendición, reserva y salva.

Purísimo Corazón de María—7 t., Exposición, rosario, sermón por monseñor Carrión, ejercicio, reserva y salva.

El Salvador y San Nicolás—10, misa cantada; 6,30 t., Exposición, estación, rosario, sermón R. P. C. Eladio de Santa Teresa, novena, reserva y salva.

San José—10, misa solemne; 11,30 misa, rosario y novena; 7 t., Exposición, estación, rosario, sermón don Tomás Galindo, novena, reserva y salva.

San Antonio de la Florida—5,45 t., Exposición, estación, rosario, sermón don Ramón Molina Nieto, novena, reserva y salva.

San Juan Bautista—10, misa mayor y sermón don José Alcocer; 6,30 t., Exposición, estación, rosario, sermón R. P. Ludovico de la Virgen del Carmen, novena, reserva y salva.

Evitad... Curad... Santoral y cultos DIA 9.—Sábado.—Santos Cirilo Audacio, Zenón y Alejandro, mrs.; Bricio, ob. y ct.; Santas Anaotia, vg. y m., y Verónica de Julianis, v. abadesa capuchina. La Misa y Oficio divino son de la Santísima Virgen, con rito simple y color blanco.

Adoración Nocturna.—Sagrada Familia. Ave María.—11, misa, rosario y comida costeadas por la señora viuda de don Timoteo del Rey; 8 t., salva solemne y reparto de pan a cuarenta pobres. Cuarenta Horas.—Parroquia de Santos Justo y Pastor.

Corte de María.—Oratorio de Olivares de las Catalinas (P.), Oratorio del Oligiver, San José, Santo Domingo, iglesia de la Pasión y San Fermín de los Navarros. Parroquia de la Alameda.—8, misa solemne para la Hermandad del Rosario de Nuestra Señora de la Almudena.

Parroquia de las Angustias.—7, misa perpetua por los bienhechores de la parroquia. Parroquia del Buen Consejo.—7 a 11, misa cada media hora.

Buena Dicha.—8, misa cantada, 6,30 t., Exposición, rosario, ejercicio, reserva y salva en honor de Nuestra Señora de la Merced.

Parroquia de las Maravillas (P. de Vergara, 21).—6 t., Exposición, rosario, reserva y salva cantada.

Santuario del Corazón de María.—8, misa comunión para la Archicofradía de San Titular y ejercicio. "Cancionero número 1"—10, "Los Voluntarios"—14,50. Bolsa del Trabajo.—15, Sesión. Discos.—15,50. El micrófono para todos.—15. Fin.—19, Concierto. "Je l'aime"—"Los cuentos de Hoffmann"—"Nadia"—19,30. Cotonete.—19,30. Programa del radioteatro. Discos.—Noticias de Prensa.—2, Canto. Noticias horarias. Estación de la Cuz, Cantables.—21,05. "Los gendarmes", "Le petit choe", "El bon caador", "Claro de luna sobre el Alster", "La viejecita", "Enviando a la guerra", "Los de Aragón", "Carmen"—19. Agricultura. Sesión agrícola dominical: "La lucha contra la difteria de la viram"—19,10, "Don Juan", "Don Carlo", "Pieza romántica y gavota", "Fausto", "Haruna", "Zencus-reviere", "20. Zarabillas.—21, "Radiofómina". Impresiones del momento, Sección literaria, galería de mujeres célebres, modas, consejos a las madres, cocina, reglas de sociedad, sección de belleza, consejos útiles, consultorio femenino, concursos, etc.—21,30. Programa del radioteatro. Discos. Sesión de audición.—23, Fin.

Parroquias.—San Andrés.—10, misa solemne; 6,30 t., Exposición, estación mayor, rosario, sermón don Francisco Romero, novena, Santo Dios, Tantum Ergo, reserva y salva.

De los Angeles—7, t. Exposición, rosario, sermón por monseñor Miguel Roch, ejercicio, reserva y salva. "San Antonio de la Florida"—5,45 t., Exposición, estación, rosario, ejercicio, bendición y salva. El sermón estará a cargo del R. P. Eduardo M. Dodero.

De los Dolores—6,30 t., Exposición, estación, rosario, sermón don Sebastián Rodríguez Lario, ejercicio, reserva y salva.

San Martín—10, misa cantada; 6 t., Exposición, estación, rosario, sermón señor Rodríguez Lario, novena, reserva y salva.

San Marcos—10, misa solemne; 7 t., Exposición, estación, rosario, sermón R. P. Pedro Villarín, novena, reserva, salva.

San Juan Bautista—10, misa mayor y sermón don José Alcocer; 6,30 t., Exposición, estación, rosario, sermón R. P. Ludovico de la Virgen del Carmen, novena, reserva y salva.

San Jerónimo—9, misa solemne; 6,15 t., Exposición, estación, rosario, sermón don Enrique Vázquez Camarasa, novena, bendición, reserva y salva.

Purísimo Corazón de María—7 t., Exposición, rosario, sermón por monseñor Carrión, ejercicio, reserva y salva.

El Salvador y San Nicolás—10, misa cantada; 6,30 t., Exposición, estación, rosario, sermón R. P. C. Eladio de Santa Teresa, novena, reserva y salva.

RADIO TELEFONIA

Programas para hoy: MADRID, Unión Radio (E. A. J. 7, 411 metros).—De 8 a 9, "La Palabra"—11,45, Sintonía. Calendario astronómico. Santoral. Recetas culinarias.—12, Campañas. Noticias. Bolsa de trabajo.—Programa.—12,15, Señales horarias. Fin.—14, Campañas. Señales horarias. Boletín meteorológico. Información teatral. Concierto: "Viva el rumbo", "Minuto", "La moza vieja", "Muchachos de Viena", "Rosalin". Revista de libros: "Viva Navarra", "Lohegrin", "Tra Diavolo"—15,20. Noticias de última hora. Índice de conferencias.—15,30, Fin.—19, Campañas. Cotizaciones. Programa del oyeante.—20,15, Noticias.—20,30, Fin.—21,30, Campañas. Señales horarias. "La Rosa O", Concierto de la Banda Municipal.—23,45, Noticias de última hora.—24, Campañas. Cierre.

Radio España (E. A. J. 2, 424 metros). De 17 a 19, Sintonía. Couplets y canciones. Peticiones de radiotejidos. Curso de Esperanto, por don Mariano Mojado. Noticias de Prensa. Música de baile. Cierre.

BARCELONA (E. A. J. 1, 348,8 metros).—7,15 Sesión de Cultura Física.—7,30 a 8, "La Palabra"—8, Sesión de Cultura Física.—8,15 a 8,45, "La Palabra"—11, Campañas horarias. Estado del tiempo.—12,30, Previsión del tiempo. Carta del tiempo.—13, Discos.—13,30, Concierto: "Recuerdos de un viaje por la antigua China", "Réverie", "El Duquesito", "Himno al sol"—14, Información teatral y Cartelera. Sección cinematográfica y "Cineola"—14,20, Concierto: "Las Hilarías"—"Serenata nupcial"—"Canciones número 1"—"Los Voluntarios"—14,50. Bolsa del Trabajo.—15, Sesión. Discos.—15,50. El micrófono para todos.—15. Fin.—19, Concierto. "Je l'aime"—"Los cuentos de Hoffmann"—"Nadia"—19,30. Cotonete.—19,30. Programa del radioteatro. Discos.—Noticias de Prensa.—2, Canto. Noticias horarias. Estación de la Cuz, Cantables.—21,05. "Los gendarmes", "Le petit choe", "El bon caador", "Claro de luna sobre el Alster", "La viejecita", "Enviando a la guerra", "Los de Aragón", "Carmen"—19. Agricultura. Sesión agrícola dominical: "La lucha contra la difteria de la viram"—19,10, "Don Juan", "Don Carlo", "Pieza romántica y gavota", "Fausto", "Haruna", "Zencus-reviere", "20. Zarabillas.—21, "Radiofómina". Impresiones del momento, Sección literaria, galería de mujeres célebres, modas, consejos a las madres, cocina, reglas de sociedad, sección de belleza, consejos útiles, consultorio femenino, concursos, etc.—21,30. Programa del radioteatro. Discos. Sesión de audición.—23, Fin.

MILAN, TURIN, GENOVA, TRIESTE. 15,30. Periódico hablado.—15,45, Emisión infantil.—16, Concierto por un quinteto: "La bella Galateia", "Danza de las muñecas", "Muy linda", "Recuerdos de Montecarlo"—16,30, "Música coral: "L'Enfance"—"Furorada"—"Canción de los padres"—"El campo de la primavera"—16,30, Música de cámara.—17,30, Periódico hablado. Comunicados.—18, Comunicados. 18,05, Concierto de música varia: "El matrimonio secreto", "Ecos de Padilla", "Canción lejana"—18,30, Discos.—19, Periódico hablado. "Bolivia"—19,45, Noticias. Discos.—19,45. Los cinco minutos del diocurioso.—19,45, Concierto sinfónico.—22, Periódico hablado. Cierre.

TOULOUSE.—19, Recital de canto. "El juglar de Nuestra Señora", "Sigurd", "Sansón y Dalila"—19,15, Concierto orquestal. Operetas.—19,30, Concierto sinfónico.—19,45, Fragmentos de películas sonoras.—20, Retransmisión del concierto de París de los Americanos.—20, Periódico hablado de África del Norte. Informaciones.—21,45, Cancionetas.—22, Orquesta vienesa.—22,30, Orquesta sinfónica moderna.—23, Boletín meteorológico.

Como este era el tiempo en que desde todo el orbe católico llovían peticiones a Roma para que se declarase el dogma de la Inmaculada Concepción, el milagro de Salta fue interpretado como nueva prueba de que la Virgen Santísima había sido preservada del incendio del pecado original. Por esto el padre Ferrusola, gran entusiasmo del dogma de la Inmaculada, colocó dicha imagen en el altar mayor de la nueva Iglesia de Cervera, construida en conmemoración del Patronato de la Purísima sobre toda España, concedido por Clemente XIII en 1761.

Dicha imagen desapareció el 11 de abril de 1767, día en que los Jesuitas de Cervera hubieron de abandonar por la violencia la Iglesia y sus dependencias, aunque el pueblo creyó que el padre Ferrusola se la habría llevado consigo, lo cierto es que la Providencia ha permitido que al cabo de 162 años reapareciera la Imagen, y con tal copia de datos, que ha podido ser identificada como la que se declarase el dogma de la Inmaculada, en las dependencias de la Compañía de Jesús, representada por el padre Ignacio Casanovas, ha sido honrada con solemnes cultos en el mes de abril, con la presencia del propio señor Obispo de Barcelona, doctor Iruja, y el pasado dominical, 7 de mayo, con un Rosario cantado en su antiguo altar de la Iglesia de la Compañía, en Cervera.

ROMA, NAPOLES.—18,30, Noticias deportivas.—19, Señales horarias.—19,30, Noticias deportivas.—20, Campañas. "La Tulipe"—21,55, Noticias.—22, Cierre.

LANGENBERG.—20, Música de cámara: "Concierto para flauta, clarinete y cuarteto de cuerda", "Cuatro canciones", "Obra para piano y orquesta"—21,15, Noticias.—21,40, Música de baile.—23, Cierre.

PARIS.—19, Concierto: "Poeta y aldeano", "Fausto", "Manon", "Estudiantina", "Les patineurs", Música de films sonoros: "Los hombres blancos", "Parade d'amour", "Paris, je t'aime d'amour", "La grande Mare", "La Férie du Jazz", "Ronde des Heures", "Le Jardin du souvenir", "Son Altessse l'Amour", "Le Chemin du Paradis", "Le Chantour Inconnu", "Princesse, à vos ordres", "Il est charmant!", "Ronny, Ronny"—21, Cierre.

Entre el fuego SUS DOCUMENTOS: PONGA UN: ARCA GRUBER PIDA VD. CATALOGO. MATH GRUBER. BILBAO MADRID A. S. MAMEZ, 35 FERRAZ, 8.

—¿He venido usted a dar una vuelta por París? —No por mi gusto, señorita, se lo aseguro a usted—respondió el interpelado—. Me ha traído ese desdichado asunto... Pero ahora que caigo, es posible que usted no tenga noticias...

—¿De qué?—le interrumpió con ansiedad la hija del comandante. —De la catástrofe que ocurrió pocos días después de marcharse usted de las Bordes. —Ninguna en absoluto... ¿Y dice usted que una catástrofe?

—Juzgue usted por sí misma. El señor Martin, el notario, desapareció de la manera más misteriosa, sin dejar huellas. Hay quien supone que se ha ahogado... Sus asuntos iban de mal en peor, y hoy son muchas las personas del país que han quedado en la ruina. Por lo pronto, todas las que tenían fuertes sumas conadas en depósito al desaparecido notario.

—¡Ah!... ¿Y las señoritas de la Roche Coupée, han salido perjudicadas también? El muebista hizo un gesto vago. —Me temo mucho que se hayan quedado sin su dinero—respondió—, y cuente usted con las señoritas de la Roche Coupée eran, sin disputa, las clientas más ricas de mi jefe. —Entonces... ¿están arruinadas? —Tanto como eso...; todavía les queda la propiedad rústica, sin contar con la casa. Pero los bienes inmuebles apenas representaban la cuarta parte de la fortuna de las Roche Coupée, invertida casi toda en títulos del Estado y en valores industriales. La tierra, por otra parte, da escasos rendimientos en nuestra región, como usted sabe. De modo que las pobres señoritas han podido rescatar bien poca cosa.

—¿Y qué van a hacer ahora, las infelices? —Si su sobrino Pedro de Mazeau fuese agricultor en vez de marino, la situación podría tener arreglo todavia. A la finca, bien explotada, se le pueden sacar rentas más que suficientes para que sus propietarios puedan vivir más que con holgura, porque es de una extraordinaria riqueza maderera, y los estanques hacen de las tierras magníficos terrenos de regadío. Pero dos mujeres y ancianas, además, no son ciertamente las personas más capacitadas para ponerse al frente del negocio; haría falta un hombre inteligente y activo dispuesto, no ya a poner a contribución su iniciativa, sino a no rehúsar el trabajo material





El exceso de titulados

Cuando llegó al trono de España Felipe IV, los políticos que le rodeaban hicieron un estudio supremo para contentar la decadencia general...

Son instructivos los papeles de esa Junta, que verá la luz pública en este mismo mes, formando un tomo de "Archivo Histórico Español"...

No podemos saber, ni aun recorriendo pacientemente los antiguos libros de matrícula de nuestras Universidades...

Angel GONZALEZ PALENCIA

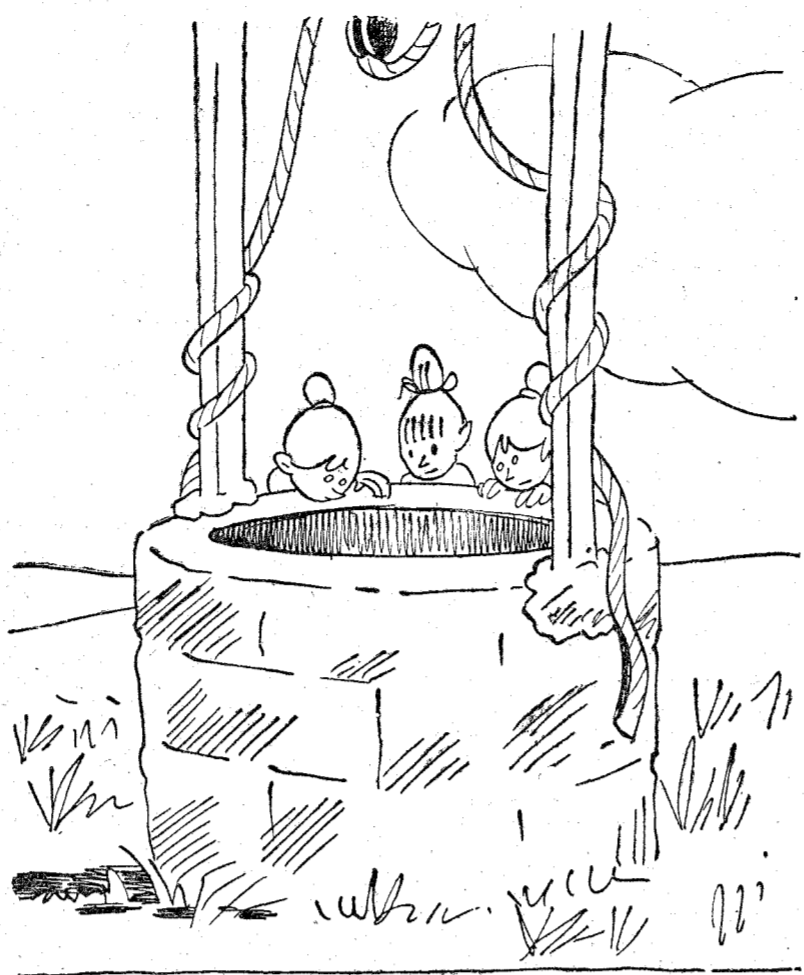
Cartas a EL DEBATE

La dictadura socialista en Jaén

"Señor Director de EL DEBATE. Muy señor mío: Se ha dirigido esta Federación a los señores Presidente del Consejo de Ministros...

Publicamos a continuación los párrafos más importantes del escrito dirigido a los jefes de las minorías parlamentarias por la Federación de Labradores de Jaén...

EL POZO DE MARRAS, por K-HITO



LAS MINORIAS AL DE DENTRO.—Pues, chico, mántanos; pero no encontramos la fórmula.

Una protesta holandesa Walter Scott NOTAS DEL BLOCK

LOS ANTIGUOS ALUMNOS DE LOS JESUITAS Firmada por importantes personalidades holandesas, se ha dirigido al Jefe del Estado español...

Mientras rogamos con la esperanza de que nuestro país devuelva prontamente a los R.R. P.P. Jesuitas la estimación que tienen derecho...

Prof. Dr. J. A. J. Barge; L. W. A. Duijnste, notario; Jhr Dr. L. E. M. von Fisenne, miembro del Gobierno de la provincia meridional de Holanda...

Han comenzado en Inglaterra los actos conmemorativos del centenario de la muerte de Walter Scott. La fecha exacta se cumple en el mes de septiembre...

Mirada con la perspectiva de los cien años que nos separan de ella, la figura de Walter Scott afirma sus proporciones gigantes. Es el maestro de un género. No sólo el iniciador y el guía...

LECTURAS PARA TODOS

Este popular semanario publica en su último número la sugestiva novela

EL BANDOLERO

original del gran escritor MAINE REYD.

EL BANDOLERO

es una emocionante narración de prodigiosas aventuras. Su acción se desarrolla en Méjico, en un simpático ambiente de hazañas caballerescas

EL BANDOLERO

es el episodio dramático de una vida intensa, maravillosamente descrito por la pluma ágil y atrevida del capitán MAINE REYD

30 CENTIMOS EN TODA ESPAÑA

LEA USTED TODOS LOS JUEVES

LECTURAS PARA TODOS

DEL COLOR DE MI CRISTAL

LAS PALABRAS CELEBRES

Un diputado, del que no sabemos que hubiera dicho nada en las sesiones de Cortes, se ha encontrado de pronto con un vale para entrar en la Historia por haber pronunciado una sola palabra...

Tirso MEDINA

Pacto ruso-finlandés

HELSINGFORS, 8.—El presidente de la República de Finlandia ha firmado el pacto de no agresión concertado entre Finlandia y la Rusia de los soviets.

EL VOTO FEMENINO EN FRANCIA

PARIS, 8.—Por 253 votos contra 40, el Senado se ha pronunciado contra la urgencia de la proposición de ley relativa al voto de las mujeres...

En España la fortuna de Walter Scott durante el siglo XIX fué verdaderamente enorme. Las casas editoriales de Madrid, Barcelona y Valencia sobre todo, imprimían y volvían a imprimir...

Los imitadores españoles del escocés no han sido afortunados. Nosotros no tenemos novela histórica. Si hay que recordar a "Amaya"...

Bien es verdad que tampoco en otros países se llegó hasta la altura que Walter Scott había alcanzado...

DESDE HACE UNOS DIAS es fiscal de Responsabilidades un joven del que hace "Heraldo de Madrid" la siguiente serbiñanza:

Hoy, Emilio González López es director general de Administración Local, catedrático, diputado y fiscal de Responsabilidades.

Hoy es nada más que esto, pero el chico promete y hará una gran carrera. Es el sino de los feustas y revolucionarios.

Siempre sacrificados. A. Dos aviones incendiados

RABAT, 8.—A consecuencia de un incendio, han quedado destruidos dos aviones militares.

Operaciones en Mekinez

RABAT, 8.—El grupo móvil de la región de Mekinez, ha ocupado la región de Ananz.

Por otra parte, el grupo de los confines argelino-marroquíes, ha ocupado Tizulín.